



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
EXTENSIÓN ACADÉMICA SAN CRISTÓBAL
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES EN LA FORMACIÓN
INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**

**Tesis presentada como requisito para optar al Grado de
Doctora en Ciencias de la Educación**

**Autora: Marly Johana Moreno Parra
Tutora: Mery Faviola Escobar**

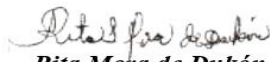
San Cristóbal, abril de 2023

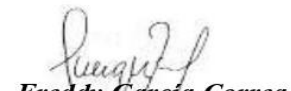


REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
EXTENSIÓN ACADÉMICA SAN CRISTÓBAL

ACTA

Reunidos el día sábado, seis de mayo de dos mil veintitrés, en la sede de la Extensión Académica San Cristóbal, del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, los Ciudadanos Doctores: **Rita Mora de Dukón, Freddy García Correa, Yajaira Hómez Amesquíta, Henry D. Castillo Sayago y Mery Faviola Escobar de Murzi** (Tutora), Cédulas de Identidad N° V.-4629909, V.-5022755, V.-56478402, V.-10177814 y V.-4209645 respectivamente, jurados designados de conformidad con el Artículo 164, del Reglamento de Estudios de Postgrado, para evaluar la Tesis Doctoral titulada: **“Concepciones y práctica pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes”**, presentada por la ciudadana: **Marly Johana Moreno Parra**, Pasaporte No. **AW429789**, como requisito parcial para optar al título de **Doctor en Ciencias de la Educación**, acuerdan de conformidad con lo estipulado en los artículos 178 y 179 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, el siguiente veredicto **APROBADO**, por su aporte significativo a las concepciones y práctica pedagógica de la Educación Física, Recreación y Deporte desde la visión integral del ser humano en el contexto educativo, en fe de lo cual firmamos.


Rita Mora de Dukón
C.I. N° V.-4629909


Freddy García Correa
C.I. N° V.-5022755


Yajaira Hómez Amesquíta
C.I. N° V.-56478402




Henry D. Castillo Sayago
C.I. N° V.-10177814


Mery Faviola Escobar de Murzi
C.I. N° V.-4209645
Tutora

DEDICATORIA

*A los seres queridos que me han dado la vida,
y a las mujeres que son extensión de la mía,
les dedico este logro académico,
que sin duda es un importante eslabón profesional,
y, además,
una demostración de amor, perseverancia y superación.*

Marly Moreno

AGRADECIMIENTO

*A mis padres, por el apoyo incondicional,
quienes son la demostración más sublime del amor de Dios.*

*A mis hijas, por la comprensión,
compañía y fuente constante de motivación.*

*A mi tutora Dra. Faviola Escobar de Murcia,
por su orientación y guía pertinente.*

A todas las personas que de alguna forma aportaron a mi formación doctoral.

A ustedes... ¡Gracias!

Marly Moreno

INDICE DE CONTENIDO

	p.
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
INDICE DE CONTENIDO.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	4
SITUACIÓN PROBLEMATIZADA	4
Aproximación al Objeto de Conocimiento.....	4
Propósitos de la Investigación	15
Propósito General	15
Propósitos Específicos.....	15
Justificación de la Investigación.....	15
CAPÍTULO II	18
SUSTENTO EPISTEMOLÓGICO	18
Antecedentes.....	18
Sustento Teórico.....	25
Representaciones Sociales de Serge Moscovici (1961)	27
Teoría Sociocultural de Vygotsky.....	29
Construccionismo Social de Gergen (1996).....	32
Alfred Schütz con el Mundo de la Vida	35

Referencialidad.....	37
Concepciones Docentes	37
Prácticas Pedagógicas desde la Educación Física, Recreación y Deporte.....	40
El Programa de Educación Física, Recreación y Deporte.....	44
Competencias del Programa de Educación Física, Recreación y Deportes en Educación Secundaria	48
Formación Integral del Estudiante.....	52
Sistema Educativo Colombiano	56
CAPÍTULO III	61
METODOLOGÍA.....	61
Naturaleza de la Investigación.....	61
Tipo de Investigación	63
Método de Investigación	64
Escenario de la Investigación	65
Informantes clave.....	66
Técnicas e Instrumentos de Investigación	67
Procesamiento de la Información	69
Criterios de rigor de calidad en la investigación.....	72
CAPÍTULO IV	75
HALLAZGOS.....	75
Categorización y Codificación.....	75
Codificación Axial.....	77
Organización de la Información	80
Tabla de Co-ocurrencias	81
Interpretación de las Entrevistas	82

Dimensión Concepciones.....	83
Categoría emergente: Educación Física para el Desarrollo Integral del Niño	84
Dimensión Áreas del Desarrollo Integral del Niño	93
Categoría emergente: El desarrollo integral del niño en la satisfacción de sus necesidades e intereses.....	94
Dimensión Docentes de Educación Física, Recreación y Deporte	99
Categoría emergente: Un docente de educación física y recreación, promotor del desarrollo integral del niño	99
Dimensión Formación Integral	111
Categoría emergente: La formación integral desde la dimensión corporal	111
Macrocategoría Emergente	118
CAPÍTULO V	120
CORPUS TEÓRICO.....	120
Socialización de los resultados con los informantes clave sobre las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación Y Deportes en la formación integral de los estudiantes.....	129
CAPÍTULO VI.....	132
REFLEXIONES FINALES	132
REFERENCIAS.....	136
ANEXOS	149
ANEXO A-1. INSTRUMENTO ENTREVISTA.....	150
ANEXO A-2. VALIDACIÓN DE EXPERTO	153
ANEXO B-1. ENTREVISTA INFORMANTE 1.....	157
ANEXO B-2. ENTREVISTA INFORMANTE 2.....	166
ANEXO B-3. ENTREVISTA INFORMANTE 3.....	175
ANEXO C-1. OBSERVACIÓN INFORMANTE 1.....	181

ANEXO C.-2. OBSERVACIÓN INFORMANTE 2.....	184
ANEXO C-3. OBSERVACIÓN INFORMANTE 3.....	187
ANEXO D-1. TABULACIÓN DE LAS ENTREVISTAS POR DIMENSIONES	190

ÍNDICE DE TABLAS

N.º		Pp.
1	Caracterización de los Informantes Claves.	67
2	Correspondencia de Objetivos con Técnica e Instrumento	69
3	Dimensiones y Categorías	76
4	Categorías y su Codificación Axial	78

ÍNDICE DE FIGURAS

N.º		Pp.
1	Dimensiones del Desarrollo Integral.	53
2	Modelo Octogonal del Desarrollo Integral en el Adolescente.	55
3	Tratamiento de la Información.	72
4	Diseño Metodológico de la Investigación.	74
5	Tabla de Co-ocurrencias de la Unidad Hermenéutica en el Software Atlas Ti.	28
6	Dimensión Concepciones	92
7	Dimensión Áreas del Desarrollo Integral del niño	98
8	Dimensión Docente de Educación Física, Recreación y Deporte	110
9	Dimensión Formación Integral	116
10	Macro categoría Emergente Concepciones y prácticas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes.	118

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Línea de Investigación: Investigación Pedagógica**

**CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES EN LA FORMACIÓN
INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**

**Tesis presentada como requisito para optar al Grado de
Doctora en Ciencias de la Educación**

Autora: Marly Johana Moreno
Tutora: Mery Faviola Escobar
Fecha: abril del 2023

RESUMEN

El objetivo de general de esta investigación fue generar un corpus teórico sobre la importancia de las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes del área Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes. Desde lo epistemológico se sustenta en la Teoría de Representaciones Sociales de Moscovici (1961), Teoría Sociocultural de Vygotsky (1927), Construccinismo Social de Gergen (1996), Alfred Schütz con el Mundo de la Vida (1972), y el Modelo Octogonal Integrado de Desarrollo Infantil de León (2007). La metodología se sustentó en un enfoque introspectivo vivencial, descriptiva, de campo con el método etnometodológico. Se desarrolló en el departamento del Huila Colombia con tres informantes clave. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista, la observación y la revisión documental. Los instrumentos utilizados fueron el guion de entrevista semiestructurado, análisis de documentos y el registro de observación. El procesamiento de la información se realizó mediante el empleo del software Atlas Ti. Se aplicó la codificación, categorización y metacategorías. Los criterios de calidad fueron la reflexividad y credibilidad. Esta investigación permitió reflexionar que los contenidos deben estar contextualizados e interrelacionados con las dimensiones de desarrollo integral. Asimismo, se debe repensar los lineamientos curriculares en el área de educación física, recreación y deporte mediante una formación integral no fragmentada. En esta investigación emerge un constructo en el cual las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de educación física, recreación y deporte son base para el desarrollo integral de los estudiantes a partir de la incorporación de saberes y la normatividad que estatuye la disciplina.

Palabras Clave: práctica pedagógica, formación integral, concepciones, construccinismo social.

INTRODUCCIÓN

En Colombia la educación es considerada como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, es así como lo establece el Ministerio de Educación Nacional haciendo valer el derecho universal que posee toda persona a formarse para la sociedad. Del mismo modo, es necesario saber que en este país se busca promover mediante la educación la formación integral del estudiante en todos sus niveles

Además, en Colombia la educación está garantizada en la formación docente y el modo en cómo aplican la teoría en la práctica pedagógica debido a la vinculación existente, es por ello que todo educador debe fortalecer esa acción por ser el medio de interacción con el estudiante que le permitirá comunicar el saber. Resulta necesario que durante la formación del docente la práctica se conciba como un espacio de reflexión donde se busque expresar los saberes mediante la didáctica para poder enriquecer el proceso educativo y con ello promover las competencias profesionales necesarias y la formación integral.

Por parte del Ministerio de Educación Nacional se han dado conocer Resoluciones en donde la práctica pedagógica no puede ser descrita de un solo modo, sino que estas traen consigo sus características propias del contexto sociocultural. Asimismo, estas características se adaptan al área del saber que estos propician mediante su práctica pedagógica como en la carrera de Educación Física Recreación y Deportes, la cual tiene como misión la formación integral de ciudadanos profesionales en el área.

En este sentido, los lineamientos curriculares que posee el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en cuanto a la formación en el área de Educación Física Recreación y Deporte en Colombia apuntan hacia la cultura física para contribuir, al desarrollo integral, equitativo y sostenible de la región y del país. Además, participa en acciones institucionales e interinstitucionales de formulación y ejecución de planes, programas y proyectos de carácter educativo, investigativo, administrativo, y de proyección social

en todas las regiones como la Región Surcolombiana, de manera articulada con los planes de desarrollo de cada Municipio de la región y del país.

La formación integral que se busca en el estudiante parte el abordaje de las dimensiones ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica, a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Pues, se busca la formación de un ser humano pluridimensional. Con relación a lo expuesto el perfil que debe poseer el egresado en el área de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes es de un maestro formado integralmente en lo personal, profesional, conductual para la sociedad que propicie en los estudiantes esa formación integral.

A partir de estos argumentos se presenta esta Tesis Doctoral que tiene como propósito abarcador: Generar un corpus teórico sobre las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes. Conforme a ello se presentan las siguientes secciones, a saber:

Capítulo I Situación Problematizada: aborda de manera macro a micro la aproximación al objeto del conocimiento, las interrogantes, los objetivos de la investigación y la justificación de la misma.

Capítulo II Sustento Epistemológico: presenta los antecedentes nacionales e internacionales que aportan de una manera u otra a la interpretación del objeto de estudio. Adicionalmente, se cuenta e esta sección con el marco teórico en donde se encuentran las teorías de entrada como lo son las Representaciones Sociales de Moscovici, Teoría Sociocultural de Vygotsky, Construccinismo Social de Gergen, Alfred Schütz con el Mundo de la Vida. Se presenta como referencialidad El Programa de Educación Física, Recreación y Deporte , las Competencias del Programa de Educación Física, Recreación y Deporte y la Formación Integral del Estudiante.

Capítulo III Metodología, en el que se aborda la naturaleza de la investigación, el tipo y método de investigación, el escenario de la investigación , informantes clave, las técnicas de investigación , el procesamiento de la información y los criterios de calidad.

Capítulo IV Hallazgos en el que se presenta el procesamiento de la información desde el empleo del software de análisis de datos cualitativos Atlas Ti Versión 7.5.4 lo

que generó el proceso de sistematización para la categorización. Asimismo, se presenta el desarrollo de la codificación, la organización de datos cualitativos para simplificar el proceso de interpretación de la información.

Capítulo V Corpus teórico, como producto de esta tesis doctoral, cuyo fundamental aporte son las concepciones y practicas pedagógicas de los docentes del área de Educación física, recreación y deportes que buscan favorecer el desarrollo integral de los estudiantes a través de la práctica pedagógica con base en la integración de saberes y la normatividad dispuesta para la disciplina, a su vez define la conexión entre las representaciones sociales, la teoría sociocultural, el construccionismo social, y la intersubjetividad, cada uno de los conceptos sustentados con base en diferentes autores; también se encuentran las reflexiones finales que hacen relación a las percepciones docentes, respecto a las practicas pedagógicas, las competencias del programa de educación física en educación secundaria, la formación integral del estudiante.

Capítulo VI Reflexiones, en el cual se da respuesta a los propósitos específicos desde los hallazgos y el corpus teórico generado en relación al fenómeno de estudio. Seguidamente, se presentan las referencias con los autores citados en el documento, y, por último, los anexos en los que se encuentran los documentos referentes al proceso de investigación de la tesis doctoral.

CAPÍTULO I

SITUACIÓN PROBLEMATIZADA

Aproximación al Objeto de Conocimiento

La educación ha sido un término reconocido por la sociedad como la acción de educar o de instruir, sin embargo, cada autor adapta su significado de acuerdo a sus experiencias, las mismas que le permiten desde una práctica pedagógica ejecutar esa acción. La palabra educación proviene del verbo educar que en latín significa *educare* y esta a su vez proviene del verbo *educere* que se divide en: *ex* (fuera de), y *ducere* (guiar, conducir). En este sentido, educar significa guiar o conducir a una persona para que desarrolle lo aprendido.

Se ha reconocido como un derecho universal que poseen todas las personas de adquirir conocimientos, formarse, capacitarse, alfabetizarse, este está ligado de manera indisoluble de la Declaración Mundial de los Derechos Humanos propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (1948), al igual que a otros instrumentos internacionales en derechos humanos. Además, el derecho a la educación es uno de los principios rectores que lideran las Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible presentado por la ONU (2015) como uno de los 17 objetivos ubicándose en el número cuatro como educación de calidad, todos con la visión de promover una mejor calidad de vida sin perjudicar la de las futuras generaciones.

Es por lo tanto un deber del Estado, el cual se cumple desde las instituciones educativas mediante procesos administrativos y pedagógicos que se llevan a cabo por parte de un grupo de personas. Por su parte, en la República de Colombia el derecho a la Educación está consagrado en la Constitución Política de Colombia (1991), Artículo 67 que reza: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”. Tal como se establece la educación es un derecho que es regido por el Ministerio de Educación Nacional en su

Sistema Educativo Colombiano el cuál a través de sus procesos gerenciales buscan garantizar una educación de calidad para formar ciudadanos de bien en la sociedad.

Asimismo, el Congreso de la República de Colombia considera en su Artículo 1 de la Ley General de la Educación 115 que la educación es: “un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p. 1). En este sentido, se toma en cuenta que es un derecho universal de toda persona con una función social de la cual el Estado es garante de que se cumpla desde la formación moral, intelectual y física. Se debe tomar en cuenta que el Sistema Educativo Colombiano se encuentra estructurado por la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica que consta de primaria con cinco grados y secundaria con cuatro grados, la educación media que consta de dos grados y culmina con el título de bachiller y la educación superior.

La educación en Colombia debe garantizar en la formación docente y el modo en cómo aplican la teoría en la práctica pedagógica, no obstante, esa teoría y práctica depende de las concepciones del docente, las cuales son fundamentales a la hora de la praxis, es así como lo establece el Congreso de la República de Colombia (1994) mediante la Ley 115, en su artículo 109 el cual reza como fines generales de la formación de educadores:

Formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador, fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo (p. 22).

La formación de educadores está vinculada a la práctica pedagógica, por lo tanto, todo educador debe fortalecer esa acción por ser el medio de interacción con el estudiante que le permitirá comunicar el saber. Los docentes por su parte, en su práctica pedagógica pueden dar a conocer diversas concepciones de un fenómeno, aunque estos se encuentren en el mismo contexto.

Al respecto, Huberman, Thompson, y Weiland (2000), señalan que las concepciones del docente se corresponden con el proceso que se da lugar en el contexto en el que se desarrolla el fenómeno el cual depende de un sistema

compuesto de significados. Para estos autores, dentro de las concepciones se encuentran acciones, significados, vivencias, perspectivas, experiencias individuales y colectivas que van generando una construcción mental. Del mismo modo, se hace mención que las concepciones pueden partir sobre qué se concibe y cómo se concibe.

Las concepciones de los docentes son esenciales para poder reconocer la posición que estos poseen sobre un hecho, objeto, fenómeno, individuo, grupos u otros. Del mismo modo, Carmona (1997), considera que las concepciones poseen raíces socioculturales siendo también reconocidos como un factor de socialización que permite conocer cómo el otro interpreta su mundo de vida.

Es importante aclarar que no es lo mismo referirse de concepciones y representaciones sociales, dado que las representaciones sociales forman parte de las concepciones, se originan a partir de ellas. En efecto, en la práctica pedagógica de los docentes las concepciones son diversas, aunque se encuentren laborando en el mismo contexto, pues eso también va a depender de la formación docente. Durante la formación docente esta práctica se concibe como un espacio de reflexión donde los saberes son expresados a través de la didáctica enriqueciendo la comprensión del proceso educativo y del rol del docente promoviendo el desarrollo de las competencias profesionales necesarias y la formación integral.

Al respecto cada docente en formación y posteriormente en su práctica profesional debe de reflejar estos principios en cada una de las áreas en las que se especializó, pues el deber ser está en dar cumplimiento al programa desde su praxis mediante la pedagogía y la didáctica. Es necesario destacar que según un estudio realizado por el portal Dinero (2017), en Colombia existen más de 90 universidades e instituciones universitarias formadoras de educadores, cada una con diversas especialidades en la que los estudiantes deben cumplir con la capacitación y formación de los programas curriculares, no obstante, surge la inquietud de conocer si estos programas y fines de la formación del docente en su práctica pedagógica son llevados para la formación integral de los estudiantes.

Por su parte, Zuluaga (2001), señala que la práctica pedagógica se concibe como una noción de los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza, a partir de las realidades de los diferentes

escenarios educativos. Asimismo, se posee una conexión interactiva en la que se busca como fin la construcción de nuevas concepciones o representaciones mentales en el estudiante, dejando de lado la transmisión de contenidos mecánicos, es decir no busca la repetición de saberes sino la construcción de los mismos desde la perspectiva de cada alumno. Del mismo modo, para el docente la construcción de estas representaciones mentales también se refleja en la práctica pedagógica siendo esta una escuela de aprendizajes constante desde los diversos contextos y realidades de los estudiantes.

En el mismo orden de ideas, las prácticas pedagógicas permiten que los docentes puedan generar a su vez representaciones sociales, pues estas se relacionan con las percepciones y conocimientos que se construyen e interactúan en una sociedad determinada. A este conjunto de opiniones, informaciones y creencias se les conoce como representaciones mentales las cual surge por la realidad que vislumbra la observación de cada sujeto ante un objeto dentro de un sistema social. En este sentido, la relación existente con la práctica pedagógica se centra en ese sistema social que permite la construcción de estas representaciones ante el conocimiento que se busca construir en los estudiantes para poder lograr una formación integral tal como lo establece la Ley General de Educación.

Asimismo, el hecho de compartir las experiencias individuales a otros miembros de la misma comunidad permite que se hable de representaciones sociales. En relación con lo expuesto Moscovici (1986), señala lo siguiente: “un objeto particular no se presenta solo en el universo teórico de un sujeto, sino que también se define en relación con otros objetos y la representación establece las reglas de articulación de estos diferentes objetos” (p. 401). Son entonces, las prácticas pedagógicas la acción que lleva a cabo estas articulaciones donde se dan a conocer las representaciones sociales de los docentes.

Ahora bien, estas representaciones sociales tienen un punto de partida que va desde el deber ser conforme a lo estipulado por el Ministerio de Educación Nacional MEN, el Perfil del Docente egresado y las Leyes de Educación; y el hacer desde la práctica pedagógica para la formación integral del estudiante. En este sentido Argyris y Schön (1978) propone la Teoría de la Acción señalando que:

Se distinguen dos dimensiones en la teoría de acción: la Teoría de Acción Explícita y la Teoría de Acción en Uso. La primera, es la que un individuo expresa que posee para actuar de determinada manera ante una eventualidad, es decir, la que explica su actuación presente o futura, de acuerdo con su criterio o percepción individual. Es la teoría que éste “predica o enuncia y que es consistente con su formación intelectual y sus convicciones... Sin embargo, “la teoría que realmente gobierna su conducta es la teoría de acción en uso, que es la que un observador puede inferir de sus acciones concretas, y que puede o no coincidir con la teoría explícita. (p. 3)

Es relevante mencionar que esta teoría tiene implicaciones para estudiar la acción desde las organizaciones y lo individual, lo que plantea los entes institucionales y lo que ejecuta el docente en su práctica pedagógica diaria, por ello se constituye como un soporte conceptual del presente estudio. En este sentido, estos autores señalan que se debe tener en cuenta que la conducta posee una base cognitiva y que son los individuos los encargados de elaborar las teorías con el propósito de orientar sus acciones. Por ende, es el comportamiento el que refleja los valores, supuestos, estrategias de acción del individuo, mientras que las organizaciones se centran en la misión, visión y objetivos del colectivo.

Para Álvarez (2015), la teoría y la práctica son como los discursos y los hechos, los mismos poseen en su mayoría discrepancias, por lo que señala:

Pese a que las manifestaciones de este desfase entre teoría y práctica son diversas, podemos señalar que la universidad y la escuela son instituciones que se ocupan principalmente de una de estas cuestiones; los conocimientos que se ponen en juego son distintos, los corpus profesionales también (académicos y prácticos) y la formación inicial y de acceso al puesto también son diferentes. Sin embargo, el problema de la relación teoría-práctica trasciende el ámbito de la actividad profesional de la enseñanza y la formación del profesorado, ya que se trata de un asunto complejo: el de la construcción de conocimiento.

Esta autora hace énfasis en que existe un desfase, un modo distinto de concebir la realidad entre la teoría, lo que se quiere, denominado por Argyris y Schön (1978) como teoría implícita, y la práctica, lo que realmente es, denominado como teoría en uso o explícita. Con frecuencia estas situaciones suceden en el proceso educativo, pues dentro de lo que establece el contexto no está delimitado. Al respecto, Morillo, Salas y Valbuena (2004), añaden que:

La teoría explícita es aquella que la organización expresa al mundo en forma oral o escrita. En el caso que nos ocupa, aparece expuesta en los documentos que sirven de bases legales tanto a la educación básica como a todo el sistema educativo y en los que norman y regulan los procesos administrativos en las organizaciones. La teoría en uso es la que gobierna o condiciona la acción. Es construida por las personas para orientar su acción mediante variables rectoras o valores, normas, estrategias y supuestos. (p. 497).

Esto quiere decir que, la teoría explícita se relaciona con los documentos que sirven como bases legales de la organización, mientras que la teoría implícita es a la acción dentro de un contexto, es por ello que se menciona que puede observarse en la práctica. El Ministerio de Educación Nacional (2017), en la Resolución N.º 18583 establece que la práctica pedagógica es:

El proceso de formación, conceptualización, observación, transposición, interacción o intervención, investigación, innovación y experimentación en escenarios escolares. En ella se reconocen la observación, la inmersión y la investigación, como ejercicios a partir de los cuales el futuro docente se apropia y comprende el sentido formativo de los escenarios propios del desempeño profesional. Se entiende por práctica educativa el proceso de formación, conceptualización, investigación e intervención adelantadas en múltiples contextos socioculturales y con diversos grupos poblacionales. (p. 7).

Tal como lo expresa el MEN en esta resolución las prácticas pedagógicas o educativas, no pueden ser descritas de una sola manera, estas poseen consigo sus características propias del contexto sociocultural de los grupos poblacionales, las cuales delimitan las estrategias pertinentes en la construcción del conocimiento de manera asertiva, es por ello que se requiere de un docente investigador, integrado y entregado al rol que lo define.

En la carrera de Educación a nivel de pregrado se dan las oportunidades de estudio para la Licenciatura en Matemáticas; Lenguas extranjeras con énfasis en inglés; Literatura y Lengua Castellana; Educación Infantil; Artística; Educación Física, Recreación y Deportes; Ciencias Naturales y Educación Ambiental; y Ciencias Sociales. En el caso de programas de formación docente en Educación Física Recreación y Deportes, este debe tener como misión la formación integral de ciudadanos profesionales en el área, así como también, la generación y difusión del conocimiento pedagógico, científico-tecnológico y técnico-administrativo, que sustente

la cultura física para contribuir, al desarrollo integral, equitativo y sostenible de la región y del país.

En este sentido, el docente de Educación Física, Recreación y Deportes, participa en acciones institucionales e interinstitucionales de formulación y ejecución de planes, programas y proyectos de carácter educativo, investigativo, administrativo, y de proyección social en la Región Surcolombiana, de manera articulada con los planes de desarrollo de cada Municipio de la región y del país. Del mismo modo, la perspectiva de un docente en esta área es ser reconocido por su liderazgo a nivel regional, nacional e internacional.

Adicionalmente, desarrollar planes, programas y proyectos educativos, investigativos de proyección social y de formación profesional, con impacto en la docencia, la administración, la preparación deportiva y la recreación, dirigidos hacia la niñez, la juventud, el adulto mayor, población vulnerable, especial y en situación de discapacidad, de manera articulada con las acciones pertinentes de las entidades rectoras de la Educación, del Deporte, y de la Recreación con relación a la formación integral de los estudiantes del Departamento y la Nación.

Por su parte, el Ministerio De Educación Nacional, las políticas educativas, coinciden que el perfil que debe poseer el egresado en el área de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes debe centrarse en la formación integral, comprometido con su formación permanente y con su pertenencia a la comunidad científica; un orientador de los procesos formativos, en sus diferentes niveles educativos; constructor de pedagogías, planificador y administrador dentro del marco del sistema deportivo colombiano al servicio de la niñez, la juventud, adultos mayores y personas en situación de discapacidad; y orientador en todo lo relacionado con la actividad física, la preservación de la salud, seguridad y prevención en su institución y la comunidad en pro de la formación integral de los estudiantes.

Tal como se describe, las universidades coinciden en que el perfil del egresado en el área de Educación Física, Recreación y Deporte debe estar centrado en la formación integral de los estudiantes. En el entendido, para Rincón (2008), hablar de formación integral es referirse a:

El proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente ideas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos al ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad. (p. 1).

Para este autor trabajar en función a la formación integral del estudiante se refiere a entender las potencialidades de cada dimensión sobre las que se desarrolla el ser humano. Cabe destacar que estas dimensiones son inseparables del ser humano y son entendidas como constructos mentales con una relación dialéctica con la antropología. Por consiguiente, la dimensión ética se relaciona con los principios, valores y normas que regulan la convivencia. La dimensión espiritual es aquella en la que se establece una relación y comunitaria con Dios. La dimensión cognitiva es la que permite la interrelación entre el conocimiento, el conocer y el aprendizaje. La dimensión comunicativa es la que surge de las representaciones de significados, interpretación e interacción con otros. La dimensión estética se relaciona con la sensibilidad y apreciación de la belleza interior del ser humano. La dimensión corporal es la que se relaciona con la manifestación del cuerpo en la participación de formaciones física y motriz del ser humano. Por último y no menos importante, la dimensión socio-política que se relaciona con la capacidad de convivir, transformas y transformarse dentro de un contexto social.

Una vez descritas las dimensiones de la formación integral es relevante enfatizar que el docente egresado en Educación Física, Recreación y Deporte debe orientar los procesos de enseñanza y de aprendizaje para garantizar el desarrollo pleno del hombre y la mujer, así como contribuir al mejoramiento de una calidad de vida en la sociedad, esto debido a que todo ser humano es social por naturaleza.

Desde los planteamientos anteriores, se hace necesario describir la Ontología del objeto de estudio, visto como las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes. En este entendido, la investigadora valora el objeto de estudio en su naturaleza, como complejo, real y permanente, dado que los docentes de Educación Física están por solo unas horas durante la semana con el grupo de estudiantes,

incluso tradicionalmente no se ha relevado la formación integral sino la oportunidad de hacer ejercicios.

Esta investigación resulta de gran importancia debido a la necesidad de conocer cómo se promueve la formación integral de los estudiantes desde la práctica pedagógica del área de educación física, y con ello contribuir a una calidad de vida en la sociedad. Ahora bien, enfocado en lo ontológico, el ser es la concepción que cada docente desde su práctica pedagógica al construir la realidad del fenómeno de estudio, y así comprender si la acción de educar que ellos propician desde la disciplina de la educación física permite la formación integral de los estudiantes.

Desde esta mirada se asume que la problemática que evidencia la investigadora se refiere a las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deporte del nivel de secundaria desde la formación integral de los estudiantes. En este sentido, la ley 115 y los lineamientos curriculares basados en el área de Educación Física, Recreación y Deportes no son cumplidos a cabalidad, evidencias empíricas de la autora de esta investigación como docente en esta área, han revelado que la mayoría de los docentes realizan su práctica pedagógica con más tendencia al desarrollo motriz del estudiante, soslayando el enfoque del desarrollo integral. Es fundamental la visión desde la integralidad de las áreas de desarrollo que propendan una atención al estudiante abarcando todas las dimensiones implícitas en los procesos de enseñanza y de aprendizaje con una formación para la vida.

Existen lineamientos que promueven la formación integral del estudiante desde las prácticas pedagógicas, no obstante, cada docente desarrolla su praxis con su preparación profesional y su responsabilidad ética generando así representaciones sociales desde el modo en cómo concibe la realidad y su cosmovisión personal. Todo en relación con lo estipulado y lo que se cumple, o sea desde su propio contexto real. Para el docente que se encuentra en el nivel de Secundaria surgen diversas realidades y contextos en los que la teoría y la práctica tienden a no acoplarse, por lo que éste se ve en algunos casos en la necesidad llevar a cabo la formación integral del estudiante adaptado al escenario real de su contexto inmediato.

Ahora bien, aunado a la problemática expuesta el contexto de pandemia generado por el virus Covid19 familia del Coronavirus cambió el modo de concebir la Educación

Física, Recreación y Deportes de estudiantes y docentes, pues este tuvo que capacitarse en estrategias educativas que permitieran que el contenido y los objetivos propuestos por cada uno de los lineamientos se cumplieran a cabalidad en una educación a distancia sin dejar de lado la importancia de que se genere una formación integral.

Al respecto Bernate, Gómez, Acero y Rodríguez (2020), realizaron un estudio sobre la Educación Física y Salud Escolar en el que se pudo conocer que el 83,9% de los adolescentes presentan sedentarismo en Colombia sin posibilidades de mejora, asimismo, señalan que es necesario poner en marcha medidas en el sector educativo que reduzca el porcentaje de jóvenes que no hacen ejercicios, a un 70% antes del 2030. Asimismo, según estos autores se debe motivar a los estudiantes a incorporarse al desarrollo de actividades físicas en pro de mejorar la salud y de promover hábitos saludables en sus vidas.

Seguidamente, Durango (2021), señalan que el apoyo de la familia en el proceso de formación de educación física es de gran relevancia en la formación integral, no obstante, los estudiantes manifestaron en un 84% que cuentan con el apoyo de sus familiares en el hogar en el proceso de realización de las actividades asignadas en el área de Educación Física, mientras un 12% dijeron que no lo tenían y un 4% que lo recibían a veces. Adicionalmente, los estudios realizados por este autor dieron a conocer que el 98% de los estudiantes afirmaron tener la posibilidad del uso de las TIC y aparatos electrónicos (celulares, Tablet, computador) en la realización de trabajo académico en casa y actividades del área de Educación Física, mientras el 2% dijeron que no tenían.

Es notorio que en tiempos de pandemia en el proceso educativo se ha incorporado el uso de las tecnologías, por lo tanto, conocer las concepciones que poseen los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes sobre la formación integral en este contexto es de gran relevancia social. Además, la visión de la Educación Física se ha trabajado tradicionalmente enfocado en el deporte, la exigencia física, la cultura al cuerpo, pues, se considera que los docentes se han enfocado en la dimensión corporal y no en la visión de una formación integral del estudiante. Asimismo, los

docentes realizan su proceso de planificación en relación con los contenidos y no para determinar su relación con la formación integral.

En este mismo orden de ideas, se debe mencionar que los docentes de Educación Física, Recreación y Deporte deben según el MEN (2023), afrontar los desafíos de ofrecer una formación integral que contribuya a que niñas, niños, adolescentes y jóvenes asuman plenamente los desafíos propios del devenir continuo de la vida y del dinamismo social. Es por ello que, se considera necesaria la permeabilización transversal y versátil de los saberes disciplinares a través de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que aporte en la formación integral del estudiante, incluyendo la mejora de su funcionamiento orgánico, la capacidad de desenvolverse en una sana convivencia con los demás y con el entorno, que sea propositivo, creativo, reflexivo y que comprenda que es un sujeto social que puede ayudar en la construcción de comunidad.

Además, es importante señalar que la educación debe privilegiar la formación integral del estudiante, desde este punto de vista el niño puede ser partícipe del desarrollo social, cultural y político, de su territorio o comunidad, en el cual, se reconozca al individuo en su totalidad y no de manera fragmentada. Es por ello que se hace imprescindible conocer cómo llevan a cabo las prácticas pedagógicas desde la formación integral desde el área de Educación Física, Recreación y Deportes los docentes en el nivel de secundaria. Partiendo de lo expuesto surgen las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la concepción sobre formación integral que poseen los docentes de Educación Física Recreación y Deportes?

¿De qué modo se desarrolla la práctica pedagógica para la formación integral del estudiante en el docente egresado de Educación Física Recreación y Deportes?

¿Cómo son las representaciones sociales de la teoría de la acción sobre la práctica pedagógica para la formación integral de los estudiantes en los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes?

¿Cuáles son los propósitos en función a la formación integral del estudiante según los lineamientos ministeriales y el perfil del egresado de la docencia en Educación Física, Recreación y Deportes?

Una vez formuladas las interrogantes de la investigación se presentan a continuación los objetivos de la misma.

Propósitos de la Investigación

Propósito General

Generar un corpus teórico sobre la importancia de las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes del área Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes.

Propósitos Específicos

- Indagar la concepción sobre formación integral que poseen los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes.
- Caracterizar la práctica pedagógica de los docentes, para la formación integral de los estudiantes.
- Develar las representaciones sociales de la teoría de la acción sobre la práctica pedagógica, para la formación integral de los estudiantes.
- Contrastar los lineamientos ministeriales y la práctica pedagógica del docente de Educación Física, Recreación y Deportes, en función a la formación integral de los estudiantes.

Justificación de la Investigación

En los últimos años, la formación integral de los estudiantes se ha convertido en una de las prioridades de la educación desde la visión sostenible de brindar estos una mejoría en la calidad de vida, es por ello que se busca indagar sobre las concepciones

y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes en la República de Colombia. Esta investigación encuentra justificación desde las siguientes perspectivas.

Desde el punto de vista metodológico esta investigación permitirá conocer desde la realidad de cada docente su concepción, experiencia, práctica pedagógica y medios para facilitar a los estudiantes una formación integral que les permita un desarrollo equilibrado, óptimo y saludable. Además, su aplicación proporcionará en el investigador el desarrollo de técnicas que conlleven a una mejor comprensión sobre la realidad, y de ese modo contribuir en el desenvolvimiento de esta.

Desde el punto de vista social es menester generar una teoría que permita conocer la visión de los docentes del área de la Educación Física desde su práctica pedagógica en la importancia de la formación integral de los estudiantes con el fin de garantizar una mejor calidad de vida, incorporar dentro del aula la garantía de un bienestar y el éxito académico. Cuando se habla de desarrollo integral se hace referencia al crecimiento en todas las áreas de la vida, incluyendo su desarrollo cognitivo, social, emocional, físico y moral. Se busca que la comunidad educativa enfoque su práctica pedagógica hacia el desarrollo integral de los estudiantes en pro de construir ciudadanos ejemplares para la sociedad.

Se justifica desde el punto de vista teórico dado que se aspira contribuir con un corpus teórico sobre las concepciones y prácticas pedagógicas en la formación integral de los estudiantes en los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en Colombia, ubicando lo investigado en un anclaje espacioso desde la unidad de lo teórico, ontológico epistémico y metodológico, y desde la misma proporcionar sentido y profundidad a las posibles reflexiones y criterios que se obtengan de este estudio.

Desde el punto de vista investigativo se considera un estudio que aborda el conocimiento de las concepciones sobre el proceso educativo en un área tan importante para la formación integral del ser humano como la Educación Física, la cual ha tenido cambios vertiginosos debido a los efectos de la pandemia por COVID 19. Pues, la presencialidad y la incursión de las tecnologías de información y comunicación como recurso han permitido la consecución en la formación del

estudiante a distancia, por lo que se considera un antecedente de relevancia. Asimismo, permite conocer cómo se ha llevado a cabo el proceso de formación educativa durante el fenómeno actual permitiendo así sustentar el estudio Etnometodológico.

CAPÍTULO II

SUSTENTO EPISTEMOLÓGICO

A continuación, se presenta el sustento epistemológico de la presente Tesis Doctoral, en la cual se abordaron los antecedentes relacionados con el objeto de estudio que poseen aportes significativos para la investigación. Asimismo, se presentan las teorías sustantivas en las que se presentan las Representaciones Social de Serge Moscovici (1961), la Teoría Social de Vygotsky, el Construccinismo Social de Gergen (1996), y el Mundo de la Vida desde la perspectiva de Alfred Schütz. Seguidamente, se presenta en este apartado la referencialidad que comprende las Percepciones Docentes, las Prácticas Pedagógicas de los docentes, el Programa de Educación Física, Recreación y Deporte, las Competencias del Programa de Educación Física, Recreación y Deporte en Educación Secundaria y la Formación Integral del Estudiante. A saber:

Antecedentes

Según Tamayo (1994), los antecedentes son aquellos que incluyen una síntesis sobre investigaciones que tengan relación con el problema formulado. En función a lo descrito por el autor se puede señalar que se centra en el arte de indagar sobre problemáticas sobre el mismo objeto de estudio desde diversas perspectivas metodológicas, teóricas y contextuales con un orden cronológico. A saber:

Romero (2021), desarrolló una investigación titulada “Concepciones sobre las finalidades y objetivos de la Educación Física en enseñanzas secundarias desde la perspectiva de los participantes en el proceso de formación del profesorado”, llevada a cabo para obtener el Grado de Doctor en Ciencias del Deporte, Educación Física y

Actividad Física Saludable, mediante la Universidad de Coruña, España. La misma tiene como objetivo general conocer cuáles son los objetivos y/o finalidades de la materia de Educación Física en el currículo escolar desde el prisma de los participantes en el proceso de formación del profesorado de Educación Física y analizar la evolución de sus concepciones a lo largo de las diferentes fases que componen la socialización profesional del profesorado.

Esta tesis doctoral se centra en una investigación mixta que tiene como muestra 398 estudiantes de la Universidad de Coruña y la Universidad de Vigo) 120 docentes de Educación Física y 34 formador de formadores a quienes se les aplicó cuestionarios semiestructurados. Este autor concluye que, la formación inicial y continua del profesorado, así como la Educación Física escolar deberían afrontar una transformación social y cultural que conduzca a los jóvenes a la adquisición de una serie de conocimientos y competencias para desarrollar una participación autónoma a lo largo de toda su vida en la práctica de actividad física. Esta investigación posee relación con el objeto de estudio por abordar la importancia de las concepciones docentes de Educación Física en su práctica pedagógica con la necesidad de generar en el estudiante conocimiento y competencias.

Seguidamente, se presenta la investigación realizada por Obispo (2021), titulada “La formación integral en el ámbito universitario: un estudio empírico sobre la importancia de los valores y las actitudes ético-profesionales”, para optar al Grado de Doctor en Educación mediante la Universidad Complutense de Madrid, en España. La misma posee dos objetivos generales, el primero se basa en justificar desde una visión pedagógica, la importancia de la formación integral en la universidad, mientras que el segundo objetivo se centra en aportar evidencias sobre la importancia que el alumno universitario otorga a este tipo de formación.

Dicha investigación se desarrolló desde la metodología mixta, con un diseño de investigación transversal, ex post facto, prospectivo y correlacional. Con una muestra que se conforma por 693 estudiantes. Se tuvo como conclusión que, se ha podido comprobar la importancia de dotar a los estudiantes de una formación integral que da cabida al diálogo entre las ciencias particulares y las humanidades. Asimismo, este autor considera que la universidad debe ser un espacio que promueve las actitudes

ético-profesionales en sus estudiantes. En relación con esta tesis doctoral, la formación integral se aborda como un objeto de estudio necesario en la formación de los estudiantes desde los valores, además de ello, permite conocer desde lo empírico la importancia de la misma desde la práctica de los docentes y en los estudiantes.

Otra investigación es la realizada por Díaz (2021), titulada “Efectos formativos y formadores de la evaluación en Educación Física desde la perspectiva de la autorregulación del aprendizaje en estudiantes de Educación Media: el caso de una IED de Bogotá”, para optar al Grado de Doctor en Educación, mediante la Universidad Santo Tomás en Colombia. El objetivo de esta investigación fue comprender hermenéuticamente los efectos formativos y formadores de la evaluación en Educación Física desde la voz y las experiencias de sus protagonistas, para tener los fundamentos necesarios en la construcción de futuras propuestas evaluativas con características formativas y formadoras en colegios del sector público de Bogotá.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se llevó a cabo desde el paradigma cualitativo, enfoque interpretativo hermenéutico, bajo el método estudio de caso. Las técnicas implementadas fueron la observación, la entrevista y el análisis de documentos. El autor concluye que, se requiere mayor responsabilidad en los procesos de aprendizaje y de evaluación, así como también tener comprensión y entendimiento sobre el rol fundamental como gestor de su propio conocimiento, permite aplicarlos en diferentes contextos. Asimismo, se necesita cambiar las metodologías rígidas tradicionales, por otras participativas como el desarrollo de proyectos y situaciones problemáticas. Esta investigación se considera relevante por basarse en las concepciones de los docentes de Educación Física, Recreación y Deporte, en Educación Media, desde la evaluación y los procesos de formación de los estudiantes. En ese sentido, permite comprender desde otros contextos el abordaje de una problemática que se sustenta desde el cumplimiento de los lineamientos curriculares emanados por el Ministerio de Educación Nacional en Colombia.

Ochoa (2018), desarrolló una investigación titulada “Cambio concepcional de la enseñanza de la educación física para la formación integral de estudiantes del nivel de media académica”, la misma fue llevada a cabo como Tesis Doctoral en la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología en Panamá. El objetivo

general de la misma se centra en construir un cambio concepcional de Enseñanza de la Educación Física para la formación integral de estudiantes en el nivel de Media Académica en las instituciones públicas de la ciudad de Montería.

Desde el punto de vista metodológico esta investigación se centró en el método de teoría fundamentada permitiendo así interpretar, analizar, encontrar significados y actitudes concebidas desde el interior de los datos, teniendo como sustento los aportes de Strauss y Corbin (2002). En la misma se pudo interpretar que las prácticas pedagógicas del área de Educación Física de las instituciones abordadas poseen un enfoque deportivista, asimismo se considera la existencia de acciones que le restan al área el papel fundamental de la formación integral en los estudiantes.

Es relevante mencionar que en esta investigación se reconoce que la importancia de concepción de los docentes de educación física desde la formación integral posee un sesgo deportivo y físico que no reconoce la influencia de ésta en el desarrollo de otras competencias importantes en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, es por ello que el autor de la investigación comprueba la necesidad de construir un nuevo modelo de enseñanza de la educación física que genere un cambio en las concepciones desde la formación integral de los estudiantes que permitan su posicionamiento en los currículos educativos. Esta investigación comprende una de las principales problemáticas que se ponen de manifiesta en el ejercicio de la práctica pedagógica de la Educación Física, Deporte y Recreación referente a la importancia que posee dentro de éstas la formación integral de los estudiantes, además de ello, desde la experiencia como docente en el área resulta relevante en el proceso de sustentación y concreción del constructo, es por ello que considera uno de los antecedentes esenciales.

Otra investigación que se debe mencionar es la realizada por Puican (2018), la cual se titula: “Modelo Didáctico con Enfoque Sistémico Desarrollador para mejorar las Etapas de Diseño, Conducción y Evaluación del Proceso Enseñanza-Aprendizaje de la Educación Física”, llevada a cabo en la Universidad Nacional “Pedro Ruíz Gallo” en Perú. La misma posee como objetivo general “elaborar un modelo didáctico con enfoque sistémico desarrollador, para facilitar las etapas de diseño, conducción y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en la educación física”.

Metodológicamente esta investigación se centró en un tipo de investigación transeccional o transversal con enfoque cuantitativo y diseño descriptivo. Se concluye que por primera vez se sistematiza y declara un Modelo Didáctica Sistémico Desarrollador para mejorar y favorecer las etapas de diseño, ejecución y evaluación de la educación física, haciendo uso del proceso de enseñanza aprendizaje y el uso de los componentes, leyes y principios que puedan regir el proceso formativo. Adicionalmente mediante esta investigación se pudo reconocer que existe una visión objetiva de facilitar la labor de los docentes en cuanto a su tratamiento y contribuyente a desentrañar y desarrollar perspectivas en la función docente. Con respecto al aporte que genera este antecedente para el objeto de estudio de esta investigación es menester mencionar que la misma es un sustento relevante al enfatizar la necesidad de evaluar y profundizar la práctica pedagógica dentro de áreas educativas como lo es la Educación Física.

Por su lado, Padierna (2017) presentó una investigación titulada “La Formación Permanente del Profesor Universitario de Educación Física en el Departamento de Antioquia, Colombia”, realizada en la Universidad de Antioquia en Colombia. La misma tiene como objetivo general reconocer rasgos caracterizadores y comunes de la formación permanente empleada para la cualificación del rol profesional del profesor universitario de Educación Física en el Departamento de Antioquia – Colombia, a través de la identificación de problemáticas y expectativas comunes, preocupaciones, modalidades, estrategias y ámbitos en que versa éste tipo de formación, para la construcción de una propuesta crítica, reflexiva e innovadora que permita repensarla según sea el contexto.

Metodológicamente esta investigación se centra en un enfoque cualitativo, con una investigación constructivista, mixta en sus estudios y deriva en una investigación educativa. El método utilizado es el hermenéutico, el análisis de contenido, y los estudios de casos colectivos. La técnica empleada fue el análisis semántico, la entrevista focalizada. Se concluyó que el análisis de la formación permanente de profesores universitarios debe tener presente la influencia de discursos contemporáneos en la Educación Superior como es el enfoque educativo Basado en Competencias (ESBC), diseminar los ámbitos de la formación desde tópicos centrados

en la pedagogía, la investigación y el desarrollo de las habilidades que ellas presentan en la docencia universitaria. Esta investigación representa para el objeto de estudio en desarrollo una perspectiva distinta del profesorado de Educación Física mostrando que la formación de este es de suma importancia para llevar a la práctica la teoría que se aprehende, además de ello, se considera esencial para comprender desde el contexto colombiano estudios basados en la formación del mismo para llevar a cabo una práctica pedagógica desde la formación integral.

La investigación doctoral desarrollada por Agreda (2016), la cual lleva por nombre “Formación Docente para una Educación Humanizadora” desarrollada mediante la Universidad de Carabobo en Venezuela. El propósito esencial de esta tesis es “generar una aproximación teórica sobre la formación docente para una educación humanizadora, ya que ésta representa una arista fundamental que se debe atender para lograr cambios trascendentales en este ámbito”.

La metodología desarrollada en esta investigación es bajo el enfoque epistemológico interpretativo buscando alcanzar la comprensión (Verstehen) de los fenómenos sociales, mediante el método fenomenológico hermenéutico debido a la necesidad de comprender e interpretar los significados que poseen los docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo sobre la formación docente más humanizada.

Mediante la concatenación de los elementos teóricos y metodológicos de la investigación se asume describir, reflexionar, comprender e interpretar la formación docente de los sujetos de estudio. De este modo, se evidencia una reflexión que refiere a que tanto profesores como estudiantes reclaman cambios que propicien una educación más humanizadora. La investigación devela que la formación docente debe estar basada en la condición y complejidad humana, expresa que su sustento debe ser bajo el paradigma humanista para generar el constructo formación docente comprensiva humanizadora. En esta investigación la relación más relevante con el objeto de estudio actual se centra en la metodología y en la visión de generar nuevos constructos a partir de una formación educativa humanizadora.

Otra investigación que se debe tomar en cuenta es aquella desarrollada por Hernández (2016), titulada “Competencias Pedagógicas del Docente de Educación

Física en la Etapa de Educación Preescolar”, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio en Venezuela. El objetivo general de esta investigación doctoral fue “generar constructos teóricos sobre la formación por competencias del docente de Educación Física para su desenvolvimiento en el nivel de Educación Preescolar”. Esta investigación permitió reflexionar sobre la formación de los docentes para establecer la relación entre las competencias motrices, de expresión corporal, axiológicas corporales y su relación con las competencias pedagógicas propias del área de educación física en el nivel de Preescolar.

Según este autor el desarrollo de la misma fue bajo una investigación cualitativa con paradigma hermenéutico y método etnográfico. Las técnicas utilizadas fueron la observación y la entrevista tomando en cuenta a docentes de diversas instituciones de Educación Preescolar en Pamplona, Colombia. Este autor pudo reflexionar sobre la relación armónica entre la Educación Física y la Educación Preescolar evidenciándose que el logro de los objetivos depende de las competencias pedagógicas asumidas por docentes con el trabajo en equipo, sustentándose en valores con un equilibrio en la relación cuerpo-alma. El aporte de esta investigación es esencial para tener una visión macro de la formación del docente de Educación Física, Recreación y Deporte para el desarrollo integral desde lo corporal, axiológico y lo pedagógico en áreas bases como el preescolar.

Seguidamente, Valencia (2016), presentó una investigación doctoral titulada “Formación Integral y Complejidad en la Educación Básica Secundaria”, llevada en la Universidad Simón Bolívar, en Colombia. El objeto de estudio fue la educación desde la complejidad como un escenario significativo para interpretar e identificar nuevas formas de comprensión en el acto educativo, donde la pedagogía del docente es fundamental para los procesos académicos.

En la misma se busca comprender desde la escuela que el sujeto es un ser humano multidimensional ya que se encuentra sumergido en una diáspora de incertidumbres, certezas, dudas, sueños, utopías y situaciones que requieren miradas complejas para poder reconocer las conexiones que dinamizan el tejido social del conocimiento y de los saberes que circulan dentro y fuera del aula.

Desde lo metódico esta investigación se sustentó en un análisis hermenéutico de los procesos que intervienen en la formación integral y asume su comprensión e interpretación en el contexto de la escuela, con el propósito de profundizar en los imaginarios que guían las formas de pensar, sentir y actuar de los miembros de la comunidad durante la práctica pedagógica. Desde luego, la apropiación de un modelo etnográfico de investigación acción compleja que permitieron generar actitudes de transformación en los docentes.

En la investigación abordada por Valencia se tuvo como reflexión final que la práctica docente integral desde la complejidad propicia comprensión y valoración en el estudiante en su condición de ser humano, necesario para una sociedad incluyente, dialógica y con profunda sensibilidad. Los aportes que generan la investigación doctoral descrita con relación al objeto de estudio actual son de gran relevancia debido al abordaje metodológico en el que se enmarca desde lo etnográfico, asimismo permite tener un visión más compleja del modo en cómo se pueden comprender las diversas concepciones de los docentes desde la práctica pedagógica basada en la formación integral de los estudiantes en el área de Educación Física Recreación y Deportes , es por ello que resulta ser un aporte acorde para la presente investigación doctoral.

Sustento Teórico

El marco teórico es el que indica el sustento de la investigación mediante teorías y concepciones reconocidas por la comunidad científica. Según Rojas (2002), se define como:

La puerta de acceso para el conocimiento objetivo de la realidad concreta, ya que permite ubicar los problemas objeto de estudio en su exacta dimensión al señalar los elementos teóricos más sobresalientes para comprender su situación actual, el modo en que se desenvuelve, las características que adopta en cierto momento y durante el transcurso del tiempo, así como sus causas y consecuencias y las vinculaciones significativas que tienen con otros fenómenos de la realidad. (p. 161).

Tal como lo explica este autor el marco teórico permite identificar de manera objetiva la realidad en la que se desenvuelve el fenómeno objeto de estudio, ya que este permite comprender la visión del investigador apoyado en teorías preexistentes. Por otro lado, Rodríguez (2005), señala que el marco teórico es el que va a permitir integrar los conocimientos del investigador y de este modo constituir el fundamento de la interpretación del fenómeno de estudio, el método utilizado, discusión y conclusiones de la investigación. De este modo se dan a conocer las teorías que sustentan esta investigación:

Los principios epistemológicos de la Teoría de las Representaciones Sociales sustentada en Moscovici (1986) y la Teoría Sociocultural de Vygotsky que se centra en estudiar las bases de la construcción del aprendizaje de manera paulatina dentro de un contexto social. Se sustenta también, en la Teoría del Construccinismo Social de Gergen (1996), y las filosofías que enriquecen el pensamiento sistémico contemporáneo como son la fenomenología de Husserl (1986) y la hermenéutica de Gadamer (1991) que le otorgan un fuerte piso epistemológico al abordar el tema de la práctica pedagógica.

Es necesario entonces, desentrañar la Teoría de la Acción a través de las relaciones que entretejen los docentes desde sus contextos laborales y sociales que permitirán caracterizar su comportamiento y la realidad acerca de las percepciones de los docentes sobre la formación integral desde el desarrollo antropológico y multidimensional del estudiante y desde los propósitos que se estipulan desde los lineamientos ministeriales e institucionales. Por lo tanto, esta investigación adquiere relevancia en el campo educativo porque representa un argumento ontoepistémico importante, por ser considerado un modelo a seguir en la contrastación los lineamientos del MEN con las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes en otras universidades y en todo el país desde una apreciación del fomento de la formación integral del ser humano a gran escala. A saber:

Representaciones Sociales de Serge Moscovici (1961)

En 1961 Serge Moscovici en Francia da a conocer una investigación denominada “El Psicoanálisis, su imagen y su público”, en la cual se permite el estudio de las representaciones sociales como perspectiva psicosocial buscando comprender los modos de conocimiento y entender la transformación que existe entre el saber científico y el saber popular. Las representaciones sociales pueden comprenderse como el conjunto de significados que surgen a partir de las acciones y la interacción comunicativa entre los individuos, al respecto Moscovici (1979) lo define como:

Es un corpus organizado de conocimientos y una actividad psíquica gracias a la cual los hombres hacen inteligibles la realidad física y social, se integran en un grupo o en la relación cotidiana de intercambios, donde liberan los poderes de su imaginación. (p. 21).

Según la definición de Moscovici la integración de los grupos debe existir desde un pensamiento común que conlleve a la construcción de significados sobre determinado fenómeno, por lo tanto, se hace necesario según Salazar y García (2007), que existe a nivel individual una organización cognitiva donde se tenga conocimiento sobre el origen, su transmisión y cambio en el ámbito sociocultural. De allí que, la comunicación debe estar ligada de manera intrínseca en la transmisión de los conocimientos en los grupos.

Moscovici (1986), señala que:

Las representaciones sociales de la persona reflejan prácticas sociales y determinan la aparición de nuevas prácticas... son de origen ideológico tienen respuestas para todo. Un objeto particular no se presenta solo en el universo teórico de un sujeto, sino que también se define en relación con otros objetos y la representación establece las reglas de articulación de estos diferentes objetos. (p. 401)

Con relación a lo expuesto por este autor es necesario destacar que estas acciones son propias de la interacción social, pero para que puedan tener el efecto del cual se habla cada persona debe poseer de manera individual un pensamiento ideológico sobre un objeto, una percepción propia, siendo esta la que va a permitir establecer la relación con los pensamientos y perspectivas de otros en cuanto al mismo objeto, por

ende se parte de dos puntos esenciales, el pensamiento individual sobre algo y la necesidad de poseer un objeto en común para poder compartir esas percepciones, nociones o pensamientos dentro de un contexto real.

En función a lo descrito, Correa (2000) señala que la esencia está en asimilar la información proveniente de nuestro entorno y comunicarnos con otros. Asimismo, este autor menciona la estructuración de las representaciones sociales donde se encuentra un núcleo duro que establece y regula los elementos periféricos. Cabe señalar que, ese núcleo puede atraer mediante las redes sociales en las que se interactúan con los otros diferentes elementos con significaciones nuevas. Es por ello, que se hace perentorio establecer un proceso de objetivización mediante una ontologización donde se muestren los elementos de representación en lo real.

Por otro lado, Manrique (2022) señala que las representaciones sociales pueden definirse como un conjunto de conocimientos, opiniones e imágenes que permiten evocar un individuo, objeto o evento en particular, siendo el resultado de interacciones sociales comunes en un grupo de individuos en la sociedad. Esta autora resalta entre las obras esenciales de Moscovici a “La representación social del psicoanálisis” en la cual se examina el conocimiento desde el sentido común percibido como inferior al conocimiento científico, describiéndose como aquel que se centra en la vida y las relaciones cotidianas de los individuos considerándose capaces de construir su propia comprensión de un fenómeno como aprehensiones del mundo en la sociedad, tanto en el campo simbólico como en las prácticas cotidianas.

Por otro lado, Goult (2020), sostiene que las representaciones sociales poseen diversas funciones, una de ellas es la identitaria, la cual, considera que un grupo de individuos que poseen la misma representación acerca de un fenómeno se describe como un grupo cohesionado, por requerir una sensación de pertenencia e identificación con los demás. Mientras que la segunda y la tercera función se refieren a planear o prever acciones de sus integrantes y la justificación a priori, seguidamente, la última función que se le añade a las representaciones sociales es la del saber, en el sentido de adquirió conocimiento. Para este autor las representaciones sociales ayudan a comprender el mundo, descifrarlo y manejarlo.

Para Escobar, Quintero y Moncada (2022), las representaciones sociales de Moscovici se describen desde la investigación presentada por los autores como una modalidad particular de conocimiento que posee como función la elaboración de los comportamientos y comunicación entre los individuos como un corpus organizado de conocimientos que conlleva a la inteligibilidad de la realidad física y social. Ahora bien, para Labañino, Labañino y Vinente (2019), sostienen que la formación profesional del docente es esencial en la práctica pedagógica debido a la relación que esta posee con las concepciones del ser docente y las representaciones sociales con las que labora, se desempeña, y en la cotidianidad. De tal manera que, las representaciones sociales son tomadas como marcos de referencia de los docentes de Educación Física, Recreación y Deporte para la formación integral.

Teoría Sociocultural de Vygotsky

La Teoría Sociocultural de Vygotsky busca crear las bases en las que se pueda construir el aprendizaje en determinado contexto social. Al respecto Carrera y Mazzarella (2001), señalan que, la comprensión de los procesos sociales Vygotsky desarrolla el estudio sobre el método genético en el cual se enfatizan “los procesos psicológicos del individuo, la relación entre pensamiento y lenguaje, el uso de instrumentos y signos como mediadores” (p. 42). El uso de instrumentos mediadores como signos y herramientas, según Vygotsky contribuyen al entendimiento de los procesos sociales, pues la creación y el empleo de los signos **para** solucionar problemas sociales, son semejantes a la creación y manejo de las herramientas mediadoras. La relación existente entre signos y instrumentos parte de la función que los caracteriza per se, mientras que la discrepancia de ambos se relaciona con los distintos modos en que orientan la actividad humana. Estos autores señalan que la función principal era la de insertar a la educación en el proceso psicológico del niño mediante una teoría de desarrollo en donde se tome en cuenta el nivel de desarrollo real y el nivel potencial de las funciones mentales define la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP).

Cabe destacar que, Vygotsky (1979) hacía énfasis en las implicaciones educativas de esta teoría junto a la realidad de las prácticas educativas. Para poder definir la ZDP se deben tomar en cuenta cuatro ámbitos del método genético definidos en Carrera y Mazzarella (2001), como: filogenético (desarrollo de la especie humana); histórico sociocultural, considerado como aquel en el que surgen los sistemas complejos que permiten regular la conducta social; ontogenético, comprendido como el punto de encuentro de la evolución biológica y sociocultural; microgenética, basado en la construcción de un proceso psicológico.

Según Morrison (2004), Vygotsky sostenía que la interacción social fomenta el desarrollo, señalaba que:

El aprendizaje se despierta a través de una variedad de procesos de desarrollo que pueden operar sólo cuando el niño esta interactuando con personas de su entorno y con colaboración de sus compañeros. Una vez que estos procesos han sido interiorizados, forman parte del propio logro del desarrollo independiente. (p. 99)

Partiendo de lo expuesto es relevante dar a conocer que Vygotsky definía a la ZDP como el área de desarrollo en el que un niño puede ser guiado mediante la interacción social en su proceso de aprendizaje por otro que posea más conocimiento, de este modo puede hacerse más capaz. En este mismo orden de ideas, Macías y Barzaga (2019), señalan que el aprendizaje sociocultural de un individuo introduce el concepto de ZDP como la distancia existente entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial. Dicha teoría se refiere según los autores al código genético que trae consigo el ser humano, el cual posee la función de aprender de la interacción que este posee con el medio ambiente.

Macías y Barzaga (2019), señalan que un área como la Educación Física debe ser transversal con un proceso de planificación consistente e integrador de manera que se potencie el conocimiento de manera significativa. Sin embargo, diversos estudios se han desarrollado en pro de comprender la incidencia del constructivismo en la práctica pedagógica, uno de ellos es el realizado por Guerra (2020), quien sostiene que la teoría socio-cultural de Vygotsky sustenta la importancia del medio social y cultural que rodea al individuo para que este pueda lograr la construcción y

reconstrucción del conocimiento, además de ello consideran que dicha teoría sustenta los principios del constructivismo al proponer ideas parecidas a las de Piaget.

No obstante, para este autor la teoría sociocultural se evidencia en la aplicación constante de los modelos educativos, diseño de planes y programas de estudio en las instituciones educativas. Además, en ella encuentran fundamento la cognición socialmente compartida de Resnik, Levin y Teasley, la cognición situada de Brown, Collins y Duguid, la cognición distribuida de Solomon, el andamiaje y pensamiento narrativo de Bruner, la participación guiada de Rogoff, la zona de construcción del conocimiento de Newman, Griffin y Cole, y la zona de desarrollo intermental de Menter. Desde luego, la teoría sociocultural sustenta diversas teorías que generan aportas significativos al proceso educativo.

Seguidamente, Escallón, González, Peña y Roza (2018), señalan que la teoría sociocultural implica la acción de relacionarse con los demás, con la posibilidad de construir conceptos necesarios para la resolución de un problema. Por su lado, Mujica y Orellana (2019), agregan que es relevante conocer los antecedentes sobre las experiencias familiares, recreativas y deportivas para poder definir en determinado contexto el entorno sociocultural de los estudiantes, y, por lo tanto, de la comunidad debido a la utilidad que se le puede dar al resolver asuntos prácticos en torno a la dimensión afectiva.

Larios (2022), añade que esta teoría comprende al conocimiento como la interacción dialéctica entre el sujeto cognoscente y el objeto partiendo de lo histórico y lo cultural en el que se encuentra inmerso el sujeto, además, sostiene que en el plano educativo dicha teoría permite estudiar la interacción social que suscita entre los estudiantes al tener diversas formas de actuar, pensar y diversas culturas que se reflejan a lo largo de ese proceso de aprendizaje, mientras que los docentes también se considera como un mediador cultural que realiza su proceso de enseñanza en un contexto sociocultural.

Cabe destacar que el aprendizaje de carácter social no solo parte de la observación e imitación de los comportamientos, sino que se relaciona también con una serie de actividades interactivas entre objetos y sujetos que posibilitan la reconstrucción personal de facultades y modos de comportamiento desarrollados históricamente. En

este sentido, Palacios (2022), señala que el desarrollo cultural del niño se rige por cambios orgánicos dinámicos vinculados a los factores madurativos, posteriormente, la cultura amplifica y potencia los recursos cognitivos proporcionados por la dotación biológica.

Un estudio realizado por Saco (2022), relaciona la teoría sociocultural con la Educación Física, en la misma esta autora señala que en esta área los estudiantes son capaces de personalizar juegos o recursos mediante la comprensión de sus experiencias, contextualizando su saber con las relaciones de vida, valores personales y antecedentes. De este modo, resulta de gran importancia tomar la teoría sociocultural de Vygotsky como un referente teórico en esta tesis doctoral.

Construccionismo Social de Gergen (1996)

El denominado “construccionismo social”, “socioconstruccionismo” o “construccionismo relacional” es propuesto por Kenneth Gergen, posicionándose como uno de los enfoques más influyentes en la epistemología de las ciencias sociales, correspondiente a una teoría psicológica y sociológica del conocimiento. Posee su inicio en la sistematización de una “psicología social posmoderna”, donde se da a lugar la construcción teórico-crítica del sustento racional del origen de las ciencias sociales. De allí pues, Gergen dista dos tradiciones clásicas que prescribieron la naturaleza elemental del conocimiento en el siglo XX. Al respecto, mediante su propuesta, Gergen intenta desafiar ambas tradiciones, tales como la exógena, donde se contrasta la realidad externa objetiva con la realidad mental privada y subjetiva, adoptando una posición dualista y enfatizando las condiciones externas a la mente humana en la relación sujeto-objeto que constituyen el conocimiento; Y la endógena, donde el conocimiento se determina por la existencia a priori de condiciones mentales que constituyen el objeto conocido, además posee una fuerte influencia Kantiana.

En relación a ello, López (2013), señala:

Si bien esta tradición también asume un dualismo epistemológico, el conocimiento según sugiere Kant es una proyección de las estructuras internas previas a la experiencia. El foco en esta tradición está puesto en el mundo privado y subjetivo del sujeto que conoce. (p. 13)

En tal sentido, Gergen mantiene que estas tradiciones no han proporcionado una percepción laudable sobre la naturaleza social del autoconocimiento y del conocimiento de la realidad. Pues, considera que se ha desestimado el valor esencial de lo social en determinación del conocimiento, convirtiéndose así en la posición crítica y sistemática del autor a la modernidad, donde se sustentan desde la sociología del conocimiento de Latour y Woolgar, y en el trabajo de Feyerabend, Kuhn y Laudan. Así como representantes sociales como Moscovici, Potter y Wheelerell en su aporte con el análisis del discurso, la psicología dialógica de Hermans, la social crítica de Sampson y de Buss, y el trabajo sobre la construcción social de la realidad de Berger y Luckmann, quienes se centran en la objetivización de patrones sociales en la vida cotidiana.

Es fundamental señalar que, Gergen se apoya en las ideas de Berger y Luckmann para fijar posición sobre la realidad y el sujeto como construcciones sociales, emergiendo de la tradición racionalista de las ciencias sociales con el conocimiento objetivo, pues su propuesta sobre una teoría del conocimiento relativista enfatiza la manera en que los sujetos estudian la realidad y a ellos mismo, determinando que ninguna es más plausible que otra, pues su validez recae en la comunidad que la construye. En este sentido, es notoria la influencia de Kuhn en su visión de la verdad y la filosofía de Rorty donde la noción de la realidad solo es negociada a través del lenguaje. Gergen (1997), señala: “no hay una descripción básica que se pueda hacer acerca de un “ahí fuera” en lugar de “aquí”, [...] una vez que intentamos articular “lo que hay” entramos en el mundo del discurso”. (p. 72). Para el autor, la comunidad es quién legitima el conocimiento a través de las expresiones y significados de la estructura social.

Es menester denotar que, Gergen (1997) al referirse al mundo lo hace desde la determinación social del mismo, con una comunidad específica, añade, además: “El lenguaje adquiere su capacidad de significado a partir de las relaciones, de la forma

en que se utiliza cuando las personas se coordinan entre sí y con el mundo que las rodea” (p. 36). Lo que quiere decir que, el lenguaje es quién determina la realidad que emerge en una comunidad, posee gran valor ya que permite el compartir de realidades de los sujetos en torno a sus visiones construidas.

De este modo, este autor afirma que: “la verdad parece ser una cuestión de perspectivas, y éstas productos de intercambios y consensos sociales, es decir, construidas en los sistemas de comunicación social” (p. 20). Por lo tanto, el construccionismo social se refiere a los significados conversacionales compartidos en la comunidad originando un conocimiento relacional. Durante el siglo X se intentó definir una realidad en cuanto al conocimiento objetivo, el cuál para los construccionistas es imposible debido a que éste es relativo a la comunidad que pertenece, porque existe la participación del lenguaje y la construcción de una realidad en la que se desarrolla una tradición específica.

En el mismo orden, se debe dar atención a Gergen en su cosmovisión respecto al lenguaje como una proyección de las creencias y representaciones que una comunidad específica comparte. Por ende, su participación en la construcción de la realidad es infalible y la manera en cómo usemos el lenguaje determina nuestra participación en las comunidades y en la realidad *in situ* como parte de un proceso histórico. Pues, el socioconstruccionismo expresa el modo en cómo se busca entender el mundo en un devenir de negociaciones sociales.

En este sentido, es necesario establecer los principios que se atribuyen al construccionismo social, señalados por López (2013):

- (a) Trasladar el foco del estudio del conocimiento a la relación entre los significados sociales, con esto, ofrecer igualdad y tolerancia entre las diversas formas de conocimiento;
- (b) Tomar conciencia de la consecuencia que el saber tiene en la esfera práctica de lo social;
- (c) Integrar a la cultura como condición necesaria en el proceso de construcción de conocimiento. (p. 19)

En consonancia con lo expuesto por el autor, se debe aclarar que el construccionismo social en relación a lo físico y la experiencia adquirida es objeto de discusión, debido a que la realidad que se percibe de una condición natural se enfrenta

a la realidad que se construye en la praxis lingüística dentro de la esfera social, por las consecuencias prácticas. Es entonces, esta teoría una relación epistemológica que advierte la posible aparición de problemas prácticos por la falta de sustentación puntual que den la claridad pertinente. En este caso, la investigación apunta a una construcción social de la realidad en cuanto al lenguaje que se maneja sobre el tema objeto de estudio que es las concepciones y prácticas pedagógicas para la formación integral de los estudiantes en los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en el contexto educativo en la República de Colombia, erigiendo desde las vivencias diarias una relación entre lo que se establece y lo que se aplica, cómo se establece y cómo se aplica.

Alfred Schütz con el Mundo de la Vida

Schütz estudia el problema de las relaciones intersubjetivas que establecen los actores en la “vida cotidiana” y, a través de ellas, incursiona en temas que trascienden una concepción inmanentista del Sujeto. Leal (2006). Schütz en el “Mundo de la vida”, expone que el “mundo cotidiano” es el escenario perfecto para aplicar su teoría de la acción, en la cual plantea las relaciones intersubjetivas que desarrollan los diversos actores sociales. El propone que el observador-científico se inmiscuya en la vida cotidiana del actor y de ese modo descifrar la conciencia social del mismo. A su vez Schütz, menciona que el mundo cotidiano no es el mismo para todos, este varía dependiendo del contexto de cada actor, dice:

“nos es común a todos y, en él, cada uno vive y actúa como un hombre entre sus semejantes, un mundo que se concibe como el campo de acción y orientaciones posibles, organizado alrededor de su persona según el esquema específico de sus planes y las significatividades que derivan de ellos (...) Este mundo siempre me está dado desde el comienzo como un mundo organizado” (1974:22).

Schütz (1972) es uno de los representantes del paradigma hermenéutico, el mismo que surge desde la interpretación de la realidad de la sociedad y la complejidad en la postindustria, siendo su origen en la formación de conceptos y teoría de las Ciencias

Sociales y la interrelación de las escuelas de corrientes interpretativas como las ciencias del espíritu de Dilthey (1949); la sociología comprensiva de Weber (1984); el lenguaje como medio de la experiencia hermenéutica de Gadamer (1991); la filosofía del lenguaje de Wittgenstein (1973); y la intencionalidad y explicación teleológica de Wright (1980). Escuelas donde la comprensión y hermenéutica se constituyeron como procesos cualitativos, los cuales sirven como punto de partida en el ámbito educativo.

Para fundamentar las ciencias sociales, retoma el problema de la intersubjetividad, y del mundo de la vida como punto de partida de toda relación social. Abandona el camino de la fenomenología trascendental, para dar lugar a una sociología fenomenológica descriptiva, que acepte la subjetividad como un dato original dado. A partir de los datos perceptibles, sensoriales del mundo exterior, describe el vínculo intersubjetivo partiendo de lo que para Husserl serían reducciones fenomenológicas, Schutz sintetiza en la experiencia sensible y excluye la reducción trascendental.

En este orden, la intersubjetividad está dada por una comunicación no mediada por esquemas en sintonía mutua hacia un "tú", un "nosotros" cara a cara a través de flujos de conciencia, que el "yo" vivencia y "supongo que el otro también" lo hace, solo es a través de esta relación "nosotros" que experimentamos las mismas vivencias, pero en flujos distintos. Los flujos de vivencias en relación a conductas proyectadas son el equivalente a las acciones sociales, conductas proyectadas hacia otro, dirigida hacia un yo que solo puede existir en la esfera social, en el marco de la actitud natural, un yo individual, no trascendental. Si se actúa orientándose a una conducta esperada del otro, y efectivamente se entrelazan los flujos de conciencia, se produce una relación social.

El conocimiento socializado para Schütz en el mundo de la vida parte de construcciones e idealizaciones, un mundo de la vida ya pre-dado, ya pre-construido a los hombres. Esta investigación en lo que concierne al ciudadano bien informado se aboca a inquirir los motivos por los cuales los hombres viven su cotidianeidad aceptando una parte del mundo natural, pero poniendo otras partes en cuestión. Para este fin, Schütz esboza a la manera weberiana tres tipos ideales del hombre y de la distribución del conocimiento que podríamos denominar como tipos ideales del "resource" del conocimiento, de un imaginario que refiere a los acervos en la

distribución social del conocimiento en sociedad. De esta manera, ciertos fenómenos de la vida social pueden referirse a una estructura general del conocimiento en esta teoría sociológica desarrollada por Schütz. Los tres tipos ideales que mencionamos son el hombre de la calle, el experto y el ciudadano bien informado.

Referencialidad

Concepciones Docentes

En cuanto a las concepciones docentes desde el área de educación física, recreación y deporte se realizó una revisión documental en la que se pudo constatar la diversidad de estudio desarrollados, entre ellos, el llevado a cabo por Gallego y Rodríguez (2017), en el que se expuso que estas desde el área de Educación Física, Recreación y Deporte dan gran importancia a las competencias comunicativas, así como las habilidades de emisor, receptor y comunicador de aula que promuevan la formación integral de los estudiantes. Para estos autores, las percepciones de los docentes han logrado identificar la importancia tanto para docentes de educación física, como los que están en formación de desarrollar competencias comunicativas.

Por otro lado, Betancourt, Bernate, Fonseca y Rodríguez (2020), en un estudio realizado sobre las concepciones docentes para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas señalaron que en el área de Educación Física, Recreación y Deporte parten de la necesidad de que se obtenga conocimiento sobre los beneficios que se poseen en la práctica para la adquisición de hábitos saludables, de tal manera que buscan promover actividades físicas realizadas en la naturaleza para el desarrollo de la conciencia de respeto con el entorno. Dichas competencias tienen que ver con las concepciones de los docentes, así como con las habilidades, la capacidades perceptivo-motrices de modo que el individuo puede comprender el valor de los mismos.

En este mismo orden de ideas, Rivera, Arras, Tarango, Mendoza y López (2021), señalaron que:

La percepción epistemológica de la educación física es fundamental para la buena práctica docente; sin embargo, en la actualidad existen inconsistencias en las posturas, así como en las competencias del docente de esta asignatura. Por tal motivo, es de suma importancia estudiar las nociones conceptuales de los docentes de educación física, así como la de los demás actores educativos; tanto por la relación que se le atribuye a la clase de educación física como promotora de la actividad física y mediante su práctica la promoción de los estilos de vida saludable y su configuración desde el currículum, como por la falta de unanimidad de lo que se entiende por educación física. (p. 298).

Según lo expuesto por los autores, es de gran relevancia tomar en cuenta las miradas de los docentes que imparten esta área, desde su enfoque curricular, así como las competencias que estos desarrollan y ameritan desarrollar, siendo estos determinantes personales, culturales, pedagógicos y profesionales de su propia tarea lo que hace compleja la comprensión de su práctica pedagógica. Mujica (2020), añade que, desde este punto de vista surge la importancia de promover la reflexión filosófica desde el contexto de Educación Física, sustentado en la fenomenología y la intersubjetividad como una de las teorías de Schütz, la visión integral del ser humano entretejidos como un todo. Por su parte, Bahamondes, Flores, Maureira, Vargas, Gavotto, Véliz y Aravena (2022), realizaron un estudio sobre las percepciones en Educación Física en el que señalan que estas deben ser positivas para poder estimular a los estudiantes para que se desarrollen de manera integral y puedan desenvolverse en el mundo que los rodea, aspecto que resulta esencial en los docentes de Educación Física para que los estudiantes puedan tener un aprendizaje significativo y mayor participación en el área.

Un estudio realizado por Stenberg, Karlsson, Pitkaniemi y Maaranen (2014), señala que las creencias de las docentes consideradas como percepciones poseen en los inicios de su práctica pedagógica un interés en la formación integral, antes que en el contenido disciplinar, pues, poseen gran preocupación por la formación de sus estudiantes como personas. Con relación a lo expuesto por los autores, es necesario formar a los estudiantes para que estos puedan desarrollar competencias que puedan aplicar en todos los saberes y la vida diaria. Al respecto, Hernando, Bedoya, Romero y Castro (2018), añaden que dicha preocupación parte de que se logre la adquisición de conocimiento en el marco de una sociedad que se beneficiará de los aprendizajes

desde la formación integral, la misma que hoy requiere de constante formación para lograr un país desarrollado.

Por otro lado, Andrade y Bracho (2018) sostiene que las concepciones de los docentes son:

Ideas que se constituyen en teorías implícitas que los seres humanos forman en sus mentes como medio de aproximación a diversas situaciones de la vida cotidiana, así como un modo de organizar todos aquellos conceptos del mundo del que se hace parte y darle así sentido, las cuales definen en cierta medida la manera de afrontar estas situaciones y actuar en el mundo.

Si bien es cierto, la referencialidad en cuanto a las concepciones docentes es esencial para dar cumplimiento al objetivo abarcador centrado en generar un corpus teórico sobre la importancia de las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes, es por ello, que se considera relevante definir las concepciones desde investigaciones actuales. En este mismo orden de ideas, para este autor las concepciones se basan en creencias que permiten ser interpretadas a través de teorías, de tal manera que, las creencias se vuelven conocimientos sobre un objeto, sujeto o la interacción de estos. Se considera que la mejor manera de abordar un fenómeno de estudio parte de las percepciones o concepciones de sus actores sociales, en este caso, los docentes, pues, de esta manera se pudo conocer cómo ellos han llevado su práctica pedagógica para la formación integral de los estudiantes.

Una de las concepciones docentes que poseen autores como Rojas, González y Martínez (2018), es que estos deben partir de reconocer a la formación integral como el hecho de formar individuos humanamente competentes y autónomos para dar solución a los problemas de la sociedad. Para estos autores es necesario asumir a la formación integral como un principio y meta de la actuación pedagógica desde el pensamiento complejo y la forma de abordar el conocimiento para constituir la enseñanza multidisciplinaria desde paradigmas educativos humanistas y socioculturales que desembocan en un proceso centrado en el estudiante.

Ahora bien, con relación a la Educación Física Romero (2021), señala que existen diversos tipos de concepciones dominantes las cuales parten de las definiciones dadas por Crum (1992), tales como las concepciones biológicas, recreacionistas,

personalista, socialización no crítica para el deporte y sociocrítica. La denominada biológica se refiere a aquella que surge del reduccionismo biológico y tiene como finalidad el entrenamiento físico para combatir patologías como la obesidad o las relacionadas con el sistema cardiovascular. Las concepciones recreacionistas se describen como aquella que posee sus orígenes en el idealismo pedagógico partiendo de reconocer al movimiento como el medio excepcional para la exploración, la comunicación, el desarrollo personal general y la construcción del carácter. Este autor considera que, el movimiento es esencial para el desarrollo cognitivo, estético, social y volutivo de los jóvenes.

Seguidamente, las concepciones personalistas según Romero (2021), son aquellas que hace énfasis en el desarrollo de la competencia motriz como un factor importante en las personas. De tal manera que, la educación física se centra en el proceso de enseñanza y aprendizaje del movimiento para conformar al ser individual, desde el principio de promover la identidad del alumnado a través del descubrimiento guiado. En este mismo orden de ideas, la concepción de socialización no crítica para el deporte se basa en la realidad del currículo, por lo cual posee como objetivos la enseñanza de elementos como reglas, técnicas y tácticas para participar en un deporte o deportes en concreto, por lo surge la necesidad de socializar el deporte. Por último, la concepción sociocrítica parte de reconocer el centro escolar como un contexto de innovación y transformación social y cultural. No obstante, para Marrero (2021), estas concepciones están diseminadas en el currículo, en las prácticas pedagógicas y en la formación inicial del docente, por lo cual, se considera necesario que se haga énfasis en las diversas concepciones que se poseen sobre la Educación Física y la formación integral desde el contexto educativo.

Prácticas Pedagógicas desde la Educación Física, Recreación y Deporte

La práctica pedagógica en el área de Educación Física, Recreación y Deporte difiere de la de otras áreas debido a la posibilidad de que se generen en espacios abiertos con conexión a la naturaleza, asimismo, conlleva a la planificación curricular

de manera transversal e integradora para garantizar la formación integral del ser humano. Ríos (2018), realizó un estudio en el que se describe el origen del estudio de la práctica pedagógica desde los aportes de Olga Lucía Zuloaga en 1975 desde la perspectiva de la obra de Foucault, la cual, se describe desde dos visiones como lo son los problemas fundamentales de su trabajo y el precisar un objeto de investigación en el campo de pedagogía, teniendo en la revisión de literatura productos como *Historia de la locura, El nacimiento de la clínica, Las palabras y las cosas, La arqueología del saber y el Orden del discurso*, los cuales dieron paso al proyecto *Filosofía y Pedagogía* entre 1975 y 1978. Asimismo, dicho proyecto también surge de la relación con los aportes de Vives, Comenio, Rousseau, Pestalozzi, Herbart, Claparede, entre otros, los cuales dieron paso a las nociones de saber pedagógico y práctica pedagógica.

Según Ríos (2018), Zuloaga convoca a Grupo de Historia en 1978 en el que presenta una mirada epistemológica de los terrenos arqueológicos a los discursos sobre la educación y la pedagogía, vincular los estudios de historia de la educación a la historia del país para generar nuevos puntos de vistas, y, abrir el campo de confluencia entre una cultura, un pensamiento, una pedagogía y un modelo o método pedagógico que se vincule con las practicas históricas y tengan significación en el presente. (Zuluaga, 1999). En este mismo orden de ideas, Ríos (2018), considera que lo que registra históricamente la práctica pedagógica es el umbral de la positividad de la pedagogía.

Con relación a lo expuesto Foucault (1996), señala que se puede entender el momento en el que se desarrolla la práctica pedagógica a partir de la individualización y adquisición de la autonomía en un sistema de formación de los enunciados, o también en el momento en que el sistema se transforma. De manera que, esta aporta a la discursividad de la pedagogía, desde el campo de validez, el horizonte conceptual de los terrenos arqueológicos, para redefinir, reordenar y especificar los objetos del saber, las nociones, conocimientos, concepciones, métodos, modelos que se encuentran inmersos en la pedagogía a través de una triada metodológica entre institución-sujeto-discurso.

Bolívar (2019), describe a la práctica pedagógica como: “un objeto destacado de las preocupaciones de los formadores de maestros; su inquietud por la efectividad o los efectos de las prácticas en los maestros en formación podría considerarse global y de la agenda presente de estos formadores” (p. 18). Para esta autora, la práctica pedagógica en Colombia es un desafío, por lo que amerita de investigaciones que permitan sistematizar, conocer las perspectivas de los actores, desarrollar dispositivos de formación docente.

Para Ripoll, Palencia y Cohen (2021), la práctica pedagógica es:

El proceso académico de mayor rigurosidad respecto en la formación inicial de docente, puesto que le permite apropiarse de las competencias necesarias para el ejercicio profesional, su importancia radica en el abordaje formativo del Eje Didáctico centrado en la planificación, estrategias de enseñanza y la evaluación de los aprendizajes hacia los actores educativos como seres sociales y transformador de realidades dentro de un contexto determinado. (p. 351).

Para estos autores, la práctica pedagógica se describe como un espacio de contextualización y experimentación que debe estar presente en la formación inicial del educador, lo que implica una diversidad de experiencias y reflexiones de los individuos. Al respecto, Castaño y Acevedo (2018), consideran que la práctica tiene como objetivo complementar su formación académica favoreciendo la adquisición de competencias para llevar a cabo el ejercicio de actividades profesionales que faciliten su empleabilidad y fomente su capacidad de emprendimiento. Estos autores señalan que la práctica pedagógica se relaciona con la función del maestro en el saber hacer en contexto.

Según el Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior (ICFES), el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación y la Asociación Colombiana de Facultades de Educación ASCOFADE (2016):

...saber qué, saber por qué, saber para qué, saber cuándo, saber en qué sentido, saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser, saberes todos que son objeto de las prácticas cotidianas en la institución educativa y fuera de ella, como consecuencia de actos conscientes o no conscientes de su desarrollo por parte de los maestros. (p. 6)

Tal como se señala, la práctica pedagógica es aquella que permite el desarrollo de competencias, como actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades según las

exigencias de la comunidad académica humanística, básica específica, investigativa y práctica. Desde esta perspectiva, se puede considerar a las prácticas pedagógicas como aquella que promueve la formación integral en los estudiantes, así como en el docente, pues este a través de la experiencia puede identificar las necesidades y las fortalezas que los estudiantes poseen y con ello mejorar dicha práctica.

Por su lado, autores como Almonacid, Vargas, Mondaca y Sepúlveda (2021), añaden que, la práctica pedagógica incide en la calidad de los docentes. Asimismo, sostienen que la práctica pedagógica representa una experiencia compleja para los estudiantes pro considerarse un proceso que integral, emocional, físico e interpersonal con significativas consecuencias en el desarrollo del profesor en formación y de su permanencia en la profesión. En este mismo orden de ideas, Almonacid et al (2021), manifiesta que se deben tomar en cuenta las condiciones referentes al contexto que favorezcan a los estudiantes en el proceso educativo, promueva la interacción, establezca alianzas estratégicas entre las universidades y las escuelas, desarrolle vínculos coherentes entre los cursos del plan de estudio y la experiencia práctica, permitiendo así la coordinación de intereses y objetivos académicos.

Las prácticas pedagógicas desde la Educación Física son abordadas en diversos estudios relacionándolas con los modelos educativos aplicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, al respecto, Valencia, Ayala y Mondragón (2022), mencionan que las prácticas pedagógicas tradicionales dificultan la estimulación del pensamiento crítico de los estudiantes. Adicionalmente, señalan que los docentes deben construir unidades didácticas de forma interdisciplinaria y transversal para facilitar el conocimiento didáctico del contenido desde diferentes elementos. Desde la perspectiva de la investigadora, contextualizar el conocimiento que se imparte en la práctica pedagógica desde la Educación Física permite la consolidación del mismo, y con ello, promueve la formación integral en los estudiantes.

A partir de lo expuesto, Silva, Farias, Arroyo y Mesquita (2021), hacen mención sobre las competencias que deben dominar los docentes entre las cuales figuran los modelos de enseñanza y la experiencia para una práctica pedagógica eficaz. Es por ello que se consideran a los Programas de formación docente en Educación Física como esenciales para el desarrollo de la práctica pedagógica, por lo tanto, el desarrollo

de estudios e investigaciones son las que van a permitir que los docentes comprendan, analicen y mejoren su acción.

El Programa de Educación Física, Recreación y Deporte

Antes de reconocer cómo se describe el Programa de Educación Física, Recreación y Deporte en la República de Colombia es necesario conocer la definición del área según el MEN (1996) quien la considera como una práctica social del cultivo de la persona, como totalidad en todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal, lúdica), y no sólo en una de ellas. Del mismo modo, a través de esta área del saber se buscan transmitir nuevos fundamentos capaces de responder y orientar su papel respecto a las exigencias de intervenir críticamente en un modelo social y en la formación humana.

A nivel mundial, la importancia de la actividad Física en la vida del ser humano, es tal, que la Organización Mundial de la Salud en la Asamblea Mundial de la Salud N° 57 del 2002 emitió la resolución WHA57.17 titulada Estrategia Mundial Sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud, teniendo en cuenta que con anterioridad había emitido las resoluciones WHA51.18 y WHA53.17, sobre prevención y control de las enfermedades no transmisibles, y WHA55.23, sobre régimen alimentario, actividad física y salud; así como el Informe Sobre la Salud en el Mundo del año 2002, donde se indica que la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad atribuidas a las principales enfermedades no transmisibles que representaban alrededor del 60% de todas las defunciones y el 47% de la carga de morbilidad mundial; prevé que esos porcentajes aumentarán al 73% y al 60%, respectivamente, antes del 2020.

Posteriormente la OMS publica el documento de 52 páginas denominado Recomendaciones Mundiales Sobre Actividad Física para la Salud, en el cual, ratifica que la falta de actividad física “es el cuarto factor de riesgo de mortalidad en todo el mundo y además contribuye al incremento de enfermedades no transmisibles, afectando la salud en general de toda la población” (Organización Mundial de la Salud,

2012) y luego hace recomendaciones a nivel mundial que abordan los vínculos entre la frecuencia, la duración, la intensidad, el tipo y la cantidad total de actividad física necesaria para prevenir las Enfermedades No Transmisibles (ENT).

El mismo documento, en el apartado 2.2 plantea el Mandato en Materia de la Actividad Física para la Salud, que se apoya entre otros en los siguientes documentos: La resolución WHA57.17 Estrategia Mundial sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud (RAFS), en el cual, recomendó que los Estados Miembros desarrollaran planes de acción y políticas nacionales para incrementar los niveles de actividad física de sus poblaciones. Además, la Asamblea Mundial de la Salud N° 61 llevada a cabo por la ONU (2008) respaldó una resolución y plan de acción sobre Prevención y Control de las Enfermedades No Transmisibles.

El documento, en el apartado 4.5 plantea la necesidad de investigar más a fondo 10 los aspectos relacionados con: 1) Comportamientos sedentarios que contribuyen a un perfil de riesgo de enfermedades. 2) Actividades físicas para mejorar la salud en menores de cinco años. 3) Actividades físicas para mejorar la salud de las embarazadas. 4) Actividad física y discapacidades. 5) Pérdida o mantenimiento de peso. 6) Dosis de actividad física para el tratamiento clínico de personas con ENT, por ejemplo, enfermedad cardiovascular, diabetes, cáncer, obesidad, trastornos mentales, entre otras.

Al respecto, muchas Universidades en la República de Colombia ofrecen en el programa de Educación Física, Recreación y Deporte cursos como el de “Educación Física Especial” dirigido a la actividad física de personas discapacitadas. A nivel nacional, tal vez en concordancia con la posición de la OMS, el Congreso de la República de Colombia (2009) aprobó la Ley 1355 de Obesidad, por medio de la cual, se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a ésta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención. Esta ley, en sus artículos 2, 3 y 5 compromete entre otros, al Ministerio de Educación Nacional y las instituciones educativas en desarrollo de las leyes 115 de 1994 (Ley General de Educación) y 934 de 2004 (por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física), ordena implementar el programa de educación física en todos los establecimientos educativos públicos y privados del país

y ordena incluir en el proyecto educativo institucional “PEI”, el plan integral del área de Educación Física, Recreación y Deporte y todos aquellos proyectos pedagógicos que la complementen, “para que promuevan el incremento y la calidad de las clases de Educación Física con personal idóneo y adecuadamente formado, en los niveles de educación inicial, básica y media vocacional” (Política por la cual se oficializa el desarrolla nacional de la Educación Física, 2004).

En el Decreto 709 propuesto por el Congreso de la República de Colombia (1996) se señala en el Artículo que la formación inicial y de pregrado está dirigida a la preparación de profesionales en educación, para el ejercicio de la docencia en el ejercicio público educativo. La formación de pregrado será impartida por las universidades y demás instituciones de educación superior que posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la educación, a través de programas académicos que conduzcan al título de licenciados. En el mismo orden de ideas, la Ley 1355 (Ley de Obesidad), en el párrafo único del artículo 11 también compromete a las instituciones educativas públicas y privadas para que implementen estrategias en las que se resalte la importancia de la Educación Física, la recreación y el deporte y se adviertan los riesgos del sedentarismo y las adicciones.

Es importante destacar que según el MEN (2002) se señala que la Educación Física, el Deporte y la Recreación como expresiones capaces de transformar las realidades sociales y aportar a la construcción de mundos mejores. En este sentido el programa de educación física, recreación y deportes ha desarrollado significativas experiencias orientadas sobre los diversos fenómenos que se conjugan en la vida contextual del municipio de Neiva y el departamento, en donde ha venido desarrollando estudios y aportes significativos sobre situaciones como la construcción de tejido social en sectores vulnerables, tribus urbanas y el estudio de la discriminación que se presenta en la dinámicas educativas juveniles, también, es interesantes destacar el estudio sobre las realidades y sentidos del cuerpo y el movimiento de los jóvenes en el área, el desarrollo de competencias como caminos para la construcción de tejido social, paz y salud entre otras manifestaciones desarrolladas por el programa.

Lo anteriormente expresado evidencia que los programas de licenciatura en educación física, recreación y deportes cada vez son más necesarios en el contexto

nacional e internacional por lo que aportan en la construcción de calidad de vida del ser humano. En cuanto a los programas que forman Licenciados en Educación Física; Licenciados en Educación Física, Recreación y Deporte; Licenciados en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte en Colombia, consultado el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior SNIES, actualmente (Febrero de 2014), se encuentra que hay un total de 24 programas vigentes, que tienen registro calificado y que están a cargo de 12 instituciones universitarias públicas y 5 de carácter privado. De los 24 programas, solamente 5 tienen acreditación de calidad y pertenecen a 4 universidades.

La Educación Física, en su calidad de disciplina pedagógica con carácter científico se ubica como alternativa de desarrollo humano y de convivencia ciudadana. Por esta razón el proceso de formación del profesional de Educación Física permea el tejido social, de tal manera que lo capacita para analizar situaciones para adaptarlas a las diferentes acciones pedagógicas relacionadas con el deporte, la recreación, las actividades con discapacitados, con el adulto mayor, y los demás campos que lo requieran. El campo de desempeño del licenciado debe tener como punto de partida la formación académica y pedagógica que sin duda conlleva a la excelencia y calidad profesional.

A través de la historia, desde pensadores como Vives, Montaigne, Comenio, Locke, Rousseau, Pestalozzi, entre otros, quienes le daban la importancia al valor pedagógico del juego y a la ejercitación motriz, pasando por las grandes escuelas gimnásticas de Alemania, Francia, Suecia y la inglesa, donde mantenían como eje central el cuidado del cuerpo para la salud, para la guerra y como medio terapéutico; también, desde las diferentes tendencias como la deportiva, la psicomotriz, sociomotriz, la expresiva y la Educación Física de base que a lo largo de la historia han caracterizado la Educación Física por el mejoramiento del cuerpo desde sus primeros años de vida, integrando a éste lo social y lo cognitivo recurriendo a prácticas deportivas estructuradas y no estructuradas, culturales, artísticas y diferentes expresiones corporales que conlleven a la amplitud del repertorio motor del individuo. De conformidad con lo anterior, el currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, se ha estructurado teniendo en cuenta la percepción de las necesidades biológicas,

lúdicas, motrices, sociales y cognitivas de la región y del país, soportadas en proyectos de Investigación y Proyección Social.

Competencias del Programa de Educación Física, Recreación y Deportes en Educación Secundaria

Según los Lineamientos Curriculares propuestos por el MEN (2002) en el proceso pedagógico del programa de Educación Física se promueve el fortalecimiento y desarrollo de 4 saberes: el saber ser, el saber conocer, el saber hacer y el saber sentir. Estos saberes están implicados dentro del plan de estudios en las competencias básicas y específicas:

Competencias Básicas: Contribuyen a la formación de estudiantes con sentido ético, responsables y comprometidos con el bien común, donde la interacción entre la libertad, la autonomía y el diálogo son elementos fundamentales para la construcción dinámica, creativa y humana del conocimiento. Las competencias básicas del programa de Educación Física son:

Competencias comunicativas: El Licenciado en Educación Física debe poseer la facilidad de comunicarse efectivamente y asertiva con las demás personas.

Competencias sociohumanísticas: Con estas, se fomenta la formación de valores y derechos humanos, de tal manera que con lleva al crecimiento espiritual y al mejoramiento de relaciones interpersonales que conducen a cualificar los procesos de comunicación y aceptación del otro y lo otro con respeto y dignidad. Además, plantea: La toma de conciencia social y crítica con proyección a la transformación del contexto donde se interactúa.

Competencias matemáticas: el licenciado en educación física recreación y deportes debe tener capacidad para; aplicar conocimientos matemáticos básicos en el desarrollo de procesos investigativos y planificación de su trabajo; estos conceptos deben ser reforzados según lo requieran los cursos de las diferentes áreas.

Competencias investigativas: facilitan que el licenciado, esté en capacidad de desempeñarse en proyectos de investigación formativa y aplicada, que le permitan

trascender la aplicación mecánica de conceptos con los estudiantes y comunidad beneficiaria de sus servicios.

Competencias tecnológías: Hacen referencia a la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas para el uso de medios tecnológicos en su actividad profesional, así como a la comprensión de los riesgos y posibilidades que tiene el uso de estos elementos en el desarrollo de procesos educativos.

Competencias en autonomía del aprendizaje: Favorecen el desarrollo de capacidades para que el egresado pueda continuar fortaleciendo su formación académica de manera independiente y se vincule a redes y grupos de trabajo.

Competencias Específicas: Las competencias específicas en el Programa de Educación Física tienen como hilo conductor la educación, ligada a los conocimientos disciplinares, a los intereses técnicos y prácticos del deporte y la recreación y al conocimiento de la pedagogía como saber fundante.

Las competencias específicas del programa se describen a través de las siguientes áreas:

Competencias en el área pedagógica: Debe poseer capacidades y habilidades para:

- Comprender a los estudiantes como seres humanos y ciudadanos autónomos, reflexivos, críticos y creativos.
- Comprender y analizarlas diferentes tendencias de la Educación Física, Recreación y Deporte.
- Diseñar propuestas curriculares para el área de E.F Estructurar y presentar proyectos pedagógicos relacionados con el área. Aplicar principios didácticos y administrativos en la planeación y organización de procesos educativos.
- Desarrollar habilidades para la evaluación y transformación de procesos educativos.
- Desarrollar estrategias pedagógicas que permitan atender las problemáticas que se presentan en el contexto particular de las instituciones educativas.

Competencias en el área biomédica: el estudiante a través de los elementos brindados en el área biomédica debe poseer las siguientes competencias:

- Decidir si debe actuar o abstenerse de hacerlo en caso de accidentes durante sus clases como docente profesional igual que en situaciones fuera del contexto educativo
- Presentar propuestas sobre actitudes positivas en el cuidado del organismo para conservar y mejorar la salud a partir del conocimiento de la estructura y la función de órganos y tejidos.
- Asumir una actitud favorable hacia la salud física y mental como factores indispensables en la seguridad personal y social.
- Interpretar la fundamentación teórica relacionada con la fisiología del ejercicio y el entrenamiento deportivo aplicarlos en contextos de la vida profesional.
- Fundamentar su conocimiento, desde una concepción Anatomofisiológica, la cual le permite analizar, correlacionar y aplicar teorías Kinesimétricas, que le dan fundamento y soporte científico a su quehacer y acción profesional

Competencias en el área de la motricidad y aprendizaje motor: el estudiante en esta área debe:

Comprender los postulados de los paradigmas relacionados con el desarrollo motor, la psicomotricidad y la motricidad humana.

- Conceptualizar sobre los fundamentos teóricos que constituyen cada uno de los ejes temáticos que dinamizan el aprendizaje motor.
- Desarrollar investigaciones de aula sobre temas referidos al aprendizaje motor.
- Valorar la importancia de la motricidad y el aprendizaje motor en el desarrollo íntegro del ser humano.

Competencias en el área deportiva: el profesional de Educación Física en esta área tendrá las competencias para:

- Orientar procesos de enseñanza – aprendizaje en diferentes disciplinas deportivas.
- Proyectar planes de desarrollo deportivo Utilizar la danza como elemento para el desarrollo psicomotor del educando.
- Facilitar la integración, fomentar el respeto, la cooperación, la tolerancia, la solidaridad, y desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo.

- Poseer conocimientos y hábitos de vida saludable y mejora de la condición física.
- Poseer capacidades para distribución y uso racional del tiempo libre.

El docente de educación física recreación y deporte, debe contar con diferentes competencias, habilidades y destrezas para el desarrollo de su ejercicio , pues de ello depende en importante medida la formación de los estudiantes, acogerse a los lineamientos que establece el MEN, es sólo una de las parte de su quehacer, pues en realidad la práctica pedagógica confluye muchos más factores, y se reconfigura al reconocer la complejidad y diversidad del ser humano, la pertinencia de sus actuaciones dependiendo del contexto en el que se encuentre, los ritmos de aprendizaje, capacidades, las edades, los gustos, miedos y deseos de los estudiantes, incluso situaciones de infraestructura de las instituciones educativas, que en parte de los casos no cuentan con las mejores instalaciones deportivas.

El programa de Educación Física, recreación y deporte, debe promover el fortalecimiento y desarrollo de los 4 saberes: el saber ser, el saber conocer, el saber hacer y el saber sentir. Bases de la formación del estudiante, el saber ser permitirá al estudiante identificarse a sí mismo y poder desarrollar sus propias características que lo definen como persona; el saber conocer, posibilita al estudiante aprender y la forma correcta de hacerlo, que lo beneficiara en todos sus aspectos como persona, otorgándole competencias, habilidades y estrategias de aprendizaje autónomo y significativo; el saber hacer brindara al estudiante aplicar lo aprendido de la manera más eficiente; y finalmente el saber sentir, le permitirá al estudiante, conocerse así mismo , interpretar lo que siente para que de ese modo actúe en pro de lo que siente, que lo haga sentir cómodo y así mismo su rendimiento como persona será el mejor.

Formación Integral del Estudiante

La formación integral de los estudiantes tiene como propósito el progreso de capacidades, valores, habilidades que favorecen el desarrollo del estudiante, es un proceso continuo, permanente y participativo que busca la realización del estudiante, preparándolo para enfrentar los problemas existentes de la sociedad. De allí nace la importancia de desarrollar una formación integral desde el aula, que integre la enseñanza de conocimientos, habilidades, valores, competencias, competencias emocionales, que hagan del estudiante un ser responsable y con competencias básicas para convivir en sociedad.

Se basa en la teoría del desarrollo humano, comprendiéndolo como entidad compleja que requiere educación basada desde todos los aspectos de su vida, es decir, múltiples dimensiones: cognitiva, emocional, física, social y espiritual, lo que hace necesario trabajar en cada una de ellas para lograr una formación integral. Dicha formación busca desarrollar todas estas dimensiones de manera equilibrada y en armonía, para así permitir que el individuo alcance su máximo potencial, capaz de enfrentar los retos de la vida de manera más efectiva.

Toda persona posee dentro de sus necesidades el desarrollo integral y óptimo que le permita una mejor calidad de vida, es por ello que se deben abordar diversas dimensiones para que esta necesidad sea desarrollada desde el punto de vista educativo como la principal herramienta de formación de la sociedad. En función a ello, Chacón (2006) hace referencia tres áreas básicas del desarrollo integral como lo son el área psicomotora, la socio-afectiva y la cognoscitiva (Ver Figura 1).

Con relación a las dimensiones mencionadas Chacón (2006) deben tomarse en cuenta en todo programa referente a la Educación Física debido a que se considera que la educación no puede estar reducida a aspectos perceptivos o motores, sino que debe incluir a los aspectos expresivos, comunicativos, afectivos y cognoscitivos.

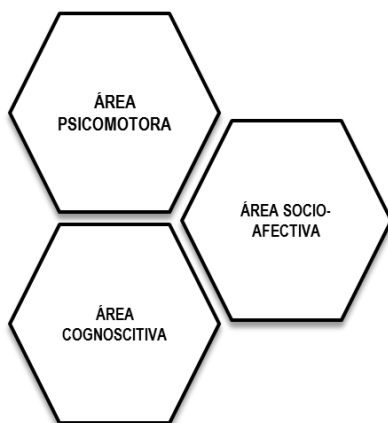


Figura 1. Dimensiones del Desarrollo Integral. Fuente: Chacón (2006)

En la figura 1 referente a las dimensiones del desarrollo integral señaladas por Chacón (2006), se presentan las mismas como un engranaje por la relación que poseen una con la otra. Partiendo de ello se describe a la dimensión correspondiente por el área psicomotora como aquella donde se desarrollan las destrezas básicas entre las que se destaca las de juego y las sensorio-perceptuales. Además, este autor señala que el área psicomotora es en la que se propicia el desarrollo de aptitudes físicas como la resistencia cardiovascular, fuerza, flexibilidad, resistencia muscular y la aptitud motriz entendida como la coordinación, velocidad, potencia, entre otros. Cabe destacar que en la misma se promueve el desarrollo del esquema corporal, la ubicación espacio-temporal y la formación de hábitos de higiene y salud.

Seguidamente se presenta la dimensión perteneciente al área socio-afectiva la cual está relacionada con emociones, actitudes, apreciaciones y valores. Esta área se encuentra relacionada con el interés, la atención, la responsabilidad, la habilidad de escuchar y responder mediante la interacción. Mientras que en el área cognoscitiva la cual se refiere a las actividades intelectuales que requieren diferentes niveles de aprendizaje, asimismo, es asociado con las diferentes experiencias de movimiento por las que el niño pasa tales como reptar, gatear y caminar las cuales son significativas durante todo su desarrollo fisiológico, psicológico, emocional y social.

Por otro lado, Aráujo, Haddad, Rodríguez y Osorio (2013), sostienen que para poder lograr indicadores específicos en el desarrollo integral del ser humano se deben tomar en cuenta la dimensión corporal, cognoscitiva, comunicativa, estética, espiritual

y valorativa. Asimismo, hacen mención de una serie de principios pedagógicos en los que se debe basar el docente para poder lograr una formación integral entre los que se pueden mencionar individualización, lúdica, contexto, integración, flexibilidad, afecto y motivación, los cuales se describen a continuación.

El principio de individualización se refiere a la necesidad de conocer las características y necesidades de la comunidad educativa, además de reconocer los intereses y característica de los estudiantes en cada uno de los niveles que estos se encuentren. El principio de lúdica se refiere a la promoción de actividades formativas, culturales, recreativas y deportivas respondiendo a las necesidades del estudiante. El principio de contexto se relaciona con el conocimiento que debe tener cada docente con respecto a las particularidades sociales y culturales, económicas, políticas, étnicas y ambientales de su región.

La idea central que brinda el desarrollo integral, es lograr el bienestar, maximización de las diferentes etapas de la vida, teniendo claro que los seres humanos son seres sociales y emocionales, esto implica fortalecer el sentido de responsabilidad y ética del ser humano, justo y como menciona Chacón (2006) en sus tres áreas básicas, psicomotora, la socio-afectiva y la cognoscitiva, no obstante se hace necesario resaltar que el bienestar, el desarrollo integral tiene que ver también con aspectos relacionados con la satisfacción de las necesidades, de esta forma no existe una porción exacta para determinar qué porcentaje requiere un ser en diferencia de otro, lo que para uno puede ser una necesidad importante para otro puede que no, en éste orden de ideas asumir la complejidad del ser humano en las diversas dimensiones sería de alguna manera el primer paso para transformar las prácticas pedagógicas.

En el mismo orden de ideas, se presenta el principio de integración el cuál se refiere a la participación de la comunidad educativa en los procesos de diseño, desarrollo, seguimiento, evaluación y retroalimentación curricular, además se encuentra presenta en la integración de áreas concernientes al nivel de desarrollo humano. El principio de flexibilidad se basa en la creación de indicadores de logros específicos con la flexibilidad que posee el currículo de ser modificado y adaptado a las realidades propias a las necesidades de los estudiantes. Seguidamente el principio de afecto el

cual se refleja en las dimensiones de ética, actitudes y valores, mientras que el principio de motivación se centra en la organización de diferentes actividades formativas, culturales, recreativas, y deportivas en las que se incluyen todas las dimensiones del desarrollo integral del estudiante.

Si bien es cierto, existen diversas nociones de cómo se concibe el desarrollo integral del estudiante a partir de sus dimensiones, una de las más reconocidas es la expuesta por León (2007), quien define el desarrollo humano integral como:

Procesos de cambio que se dan a lo largo del ciclo vital, con base en la interacción de factores orgánicos, ambientales, instruccionales y personales, que se manifiestan mediante conductas a organizar en ocho dimensiones. En niños, las áreas del desarrollo: física, motora, sexual, cognitiva, afectiva, social, moral y de lenguaje. En jóvenes y adultos, los ámbitos de desempeño social: salud, familia, pareja, espiritualidad, profesional, laboral, económica y amigos. (p. 81).

Con respecto a lo expuesto por esta autora las ocho dimensiones a las que hacer referencia es producto de una dinámica interacción entre las condiciones de su organismo, la calidad del contexto donde desarrolla su vida. Además, estas dimensiones en los adolescentes se corresponden con un periodo de transición entre las áreas del desarrollo infantil y las dimensiones del desempeño social del adulto. (Ver Figura 2).



Figura 2. Modelo Octogonal del Desarrollo Integral en el Adolescente. Fuente: León (2007).

Como puede evidenciarse en la Figura 2 las dimensiones que permiten el desarrollo integral en el adolescente convergen en una interacción constante entre el ambiente familiar, escolar y el comunitario permitiendo de este modo un desenvolvimiento en las

áreas de lenguaje, física, sexual, motora, académica, cognitiva, afectiva. Social y moral.

Sistema Educativo Colombiano

El Sistema Educativo Colombiano se divide en Educación Inicial, Educación Preescolar, la Educación Básica (Primaria cinco grados y Secundaria cuatro grados), y Educación Media, comprender dos años para recibir el título de Bachiller. Con relación a la Educación Básica Secundaria a la cual se dirige la presente tesis doctoral, se pudo conocer que según la Ley 115 (1994), los objetivos de la misma son:

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, oral y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de lengua.
- b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo.
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.
- d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental.
- e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.
- f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.

- g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h) El estudio científico de la historia nacional, latinoamericana y mundial, apoyado por otras ciencias sociales, dirigido a la comprensión y análisis crítico de los procesos sociales de nuestro país en el contexto continental y mundial.
- i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
- k) La apreciación artística, la comprensión estética la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valorización y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- l) El desarrollo de habilidades de conversación, lectura y escritura al menos en una lengua extranjera.
- m) La valorización de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
- n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y
- o) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

Dicha Ley 115 reza en su artículo 23 que las áreas que se deben desarrollar en la Educación Básica y Media son: Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución, Política y Democracia, Educación Artística, Educación Ética y Valores Humanos, Educación Física, Recreación y Deportes, Educación Religiosa, Humanidades, Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros, Matemáticas, Tecnología e Informática.

Según el MEN (2022), el sistema educativo se debe considerar como un proceso formativo permanente, social, cultural e integral tomando en cuenta los deberes y derechos de los estudiantes, así como de los docentes. Cabe destacar que, esta

investigación se centra en las concepciones de los docentes en el área de educación física de la etapa de secundaria enfocados en el modo en cómo se lleva a cabo la formación integral de los estudiantes.

Al respecto, Montes, Lago y Lago (2018), señala que algunas de las problemáticas que surgen en los sistemas educativos más comunes son la brecha entre el sector público y privado, la zona urbana y la rural, así como las poblaciones indígenas, afrodescendientes. Se añade el ingreso a la escuela, la falta de materiales educativos, la falta de formación docente, la deserción, entre otros. En esta investigación se denota como problemática esencial la formación docente para promover el desarrollo integral del estudiante desde la Educación Física, Recreación y Deporte.

La educación en Colombia, es un tema que se encuentra en proceso de mejoramiento, persisten fallas, pudiera tenerse una mejor calidad educativa sin desconocer que en algunos casos se han hecho esfuerzos estatales, sin ser suficientes. El sistema educativo Colombiano, está organizado de manera jerárquica, en primer lugar está la “Educación Inicial”, la cual propende por atender a niñas y niños menores de seis años, quienes empiezan su proceso de potencialización armónico en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que les permitirá adquirir habilidades, hábitos, valores, competencias y demás, para ello el estado ha creado la política pública de primera infancia, a los cinco años el niño debe ser conducido a transición, último grado de preescolar y primero del sistema educativo regular obligatorio. La falla del sistema en la educación inicial, es que solo el 64,5% de los niños pobres la reciben, y los niños que viven en zonas rurales tan solo uno de cada cinco tiene la oportunidad de acceder a la educación inicial, a pesar de implementar la estrategia de primera infancia Fedesarrollo (2022), sin duda se evidencia una brecha social frente al acceso de educación, pues los niños en condiciones económicas bajas o pertenecientes a zonas rurales son quienes tienen menos posibilidades de acceder.

La Educación Básica, está dividida en el nivel de primaria, con cinco años de escolaridad y el nivel de media constituida por cuatro años, en esta etapa el estado ha sido “generoso”, pues la oferta es mucho mayor y tanto es así que de diez niños solo uno se queda sin asistir, la cobertura de la educación básica es del 90%, sin embargo,

muchos de los estudiantes que acceden a la educación básica no pasaron por la educación inicial y carecen de las habilidades, hábitos, valores, competencias y demás, principalmente los niños provenientes de zonas rurales.

La Educación Secundaria la conforman los grados décimo y undécimo, otorga el título de bachiller y tiene como propósito conducir al estudiante a la educación superior, educación secundaria, desafortunadamente en Colombia la calidad educativa es deficiente, como se han mencionado en líneas anteriores la oferta de la educación inicial es realmente baja, y desde ese momento la educación secundaria empieza a fallar, según informes de Fedesarrollo (2022), el 50% de los estudiantes de noveno tienen nivel uno de lectura, es decir que tienen el nivel que debería tener un niño de 7 años, esto se refleja en una incapacidad de entender, comprender lo que leen y argumentar, en esta etapa como docente es importante estimular y crear el desarrollo integral del estudiante, que lo forme no solo en cuestiones académicas, sino también lo prepare para la vida, sumado a ello los currículos de la educación secundaria, están diseñados de manera plana, es decir como si todos los estudiantes aprendieran de la misma manera, carecen de inclusividad y estrategias pedagógicas realmente eficientes para los estudiantes.

Además de todo lo mencionado, los jóvenes de que no logren buenos resultados en la prueba Saber 11, no podrán acceder a educación superior en Universidades públicas. Siendo esto otra situación de desigualdad en la calidad de la educación entre las instituciones educativas urbanas y rurales, especialmente en el acceso a recursos y tecnologías; insuficiente financiamiento del gobierno; insuficiente formación y capacitación para los maestros, cantidad excesiva de estudiantes en el aula por docente.

Pero, no todo es malo, y el sistema educativo colombiano, se ha esforzado en mejorar las condiciones educativas, como la estructuración e implementación de políticas de inclusión educativa que han permitido que más niños y jóvenes de diferentes regiones y en situaciones de vulnerabilidad tengan acceso a una educación de calidad; que hayan establecimiento de programas de educación bilingüe en algunas regiones del país, incorporando diferentes lenguas originarias como el wayuunaiki, el kichwa, el nasa y otros, atendiendo a la diversidad existente en

Colombia, para contextualizar un poco, tan solo el departamento del Cauca, cuenta con once pueblos indígenas, cada uno con sus características propias y una de ellas es su lengua; han establecido a su vez programas para la formación de docentes en áreas rurales como La Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-, y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-. Sin embargo, existen críticas y aspectos por mejorar en la calidad de la educación en Colombia, especialmente lo relacionado frente a la diferentes brechas sociales y su calidad.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Naturaleza de la Investigación

La naturaleza de esta investigación se puede definir desde una visión ontoepistémica por entretelar una red temática que permite comprender desde sus diversas posiciones la complejidad de la verdad a estudiar. Cabe destacar que no hay una verdad absoluta, pues se considera relativa. Es por ello que, para poder comprender el fenómeno relacionado con las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de educación física, recreación y deportes en la formación integral de los estudiantes se aborda la realidad de la formación integral del estudiante desde las concepciones y las prácticas.

En este sentido, lo ontológico se refiere al estudio del ser según la descripción de la palabra y se considera la principal dimensión epistemológica de la sociedad. Se busca definir como aquella que estudia al ser que está ahí desde la disciplina filosófica que busca en primera instancia comprender al ser del ente. La definición de lo ontológico es conocida según Ortega y Fernández (2014), como:

El logos o conocimiento del ente. Y de forma técnica se la suele definir como la ciencia del ente en tanto que ente. Ente es todo aquello que tiene ser; del mismo modo que llamamos estudiante a toda persona que estudia, o amante al que ama, ente es el término que podemos utilizar para referirnos a las cosas en la medida en que éstas poseen ser. (p. 39).

Es relevante destacar que conocer la realidad del fenómeno que se estudia referente a la posición que mantiene Heidegger (1927) sobre el *Dasein*, es necesario conocer el “estar ahí”, la realidad, además, se debe tener claro que lo yo como ser y ente concibo como mi realidad no es la misma realidad para los otros, pues cada quién tiene una manera distinta de concebirla e interpretarla. De este modo, de esa manera de comprender la verdad se concibe el conocimiento.

En esta investigación el conocimiento se concibe desde la concepción de la realidad del sujeto y no del objeto. En tal sentido se parte de un planteamiento que explica la necesidad de que el docente de educación física promueva la formación integral del estudiante mediante la práctica pedagógica, pues se considera que debe orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje garantizando el desarrollo pleno del hombre y la mujer, así como contribuir al mejoramiento de una calidad de vida en la sociedad, esto debido a que todo ser humano es social por naturaleza.

En tal sentido, la problemática se centra en generar un corpus teórico sobre la importancia de las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes del área Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes. Pues, la ley 115 y los lineamientos curriculares basados en esta disciplina no son cumplidos a cabalidad en su mayoría, los docentes realizan su práctica pedagógica con más tendencia al desarrollo motriz del estudiante, mientras que el enfoque debe ser hacia el desarrollo integral. Asimismo, cuando los enfoques cognitivos, emocionales, psicosociales, motrices no son abordados en conjunto empiezan a perder relevancia en la comunidad educativa y la sociedad. De allí que el objeto de conocimiento desde lo ontológico es complejo, dinámico y real. Se hace imprescindible conocer las concepciones sobre cómo llevan a cabo las prácticas pedagógicas para la formación integral desde el área de Educación Física, Recreación y Deportes los docentes en el nivel de secundaria.

Ahora bien, enfocado en lo ontológico el ser es la concepción que cada docente desde su práctica pedagógica construye como realidad, asimismo, en comprender si la acción de educar que ellos propician desde la disciplina de la educación física permite la formación integral de los estudiantes.

Lo epistemológico según Perlo y López (2015), se refiere a aquel que tiene por objeto de estudio el conocimiento del sujeto cognoscente y las fuentes a partir de las cuales éste conoce. En tal sentido en esta investigación lo epistemológico intenta comprender a partir de teorías sustantivas y de apoyo. El conocimiento del docente, cual es el objeto de estudio, sus percepciones, creencias, lo que se construye a partir de la práctica pedagógica que lleva a cabo. Si posee o no una práctica pedagógica que promueve la formación integral de los estudiantes. Ahora bien, esas percepciones

o creencias construyen conocimiento a partir de la experiencia, de lo que viven y se conoce como su realidad, esta es la visión ontoepistemológica de la investigación doctoral.

Asimismo, se parte del paradigma postpositivista por considerarse un estudio que posee un cambio en el modo de pensar y visualizar al objeto de estudio estático. Por su parte, Hernández et al (2010), describen a este paradigma como aquel en el que la realidad puede conocerse de manera imperfecta, pues el investigador forma parte del fenómeno de interés. El enfoque en el que se desarrolla es el introspectivo vivencial siendo descrito por Padrón (2001), como aquel que señala el conjunto de convicciones por las cuáles se aborda el fenómeno con el objeto de comprenderlos para poder develar el universo simbólico que los configura.

Tipo de Investigación

En esta investigación se llevará a cabo el tipo descriptivo el cuál se refiere según Guevara, Verdesoto y Castro (2020), a: “cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad” (p. 165). Según los autores un estudio descriptivo amerita tener un conocimiento *a priori* acerca del sujeto bajo estudio. En el mismo orden de ideas, esta investigación se orienta a diagnosticar una realidad partiendo de las fases de la formulación del problema; la observación de la realidad o enfoques teóricos; y el ordenamiento de la información teórica.

Del mismo modo, se desarrolla un tipo de investigación de campo ya que existe una recolección de la información tanto documental como de primera mano, siendo el investigador un sujeto inmerso en el fenómeno para poder observar, captar y tomar nota del contexto. Este tipo de investigación es descrita por la UPEL (2016) como el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. Es relevante dar a conocer que la investigación de campo permite analizar el fenómeno, interpretar lo que

se observa y describir desde la experiencia del investigador lo que ocurre o cómo se manifiesta.

Método de Investigación

El método en el que se enmarca esta investigación es el referente a la etnometodología, la cual surge de la saturación causada al querer cuantificar propuestas metodológicas en el campo del estudio del hombre. El método etnometodológico es descrito por Garfinkel (1967) como aquel que:

Trata como sujeto de estudio empírico a las actividades prácticas, a las circunstancias prácticas, al razonamiento sociológico práctico. Al atribuir a las actividades banales de la vida cotidiana la misma atención que se da habitualmente a los eventos extraordinarios, se buscará tomarlos como hechos cabales. (p. 92).

Esto quiere decir que el método etnometodológico se concibe como una investigación empírica de los métodos que hacen uso los sujetos para poder dar sentido a las acciones que ejercen a diario, asimismo, permite comprender e interpretar el contexto en el que se desenvuelven. Por su lado Ocádiz (2016), considera que este método es una propuesta sociológica alternativa que posee una argumentación consistente para poder estudiar los contextos sociales permitiendo así proporcionar una nueva visión e interpretación a los acontecimientos.

Para Páramo, Campo y Maestre (2020), el método etnometodológico se refiere al estudio de cómo las personas se organizan cotidianamente en sus escenarios naturales, con sus prácticas rutinarias y la forma en cómo obtienen sus conocimientos de sentido común. De tal manera que, se refiere al estudio de las estructuras formales ocultas en la cotidianeidad. Mientras que para Gialdino (2020), los estudios realizados bajo el método etnometodológico muestran como los miembros de una organización exhiben coherencia, fuerza y carácter ordenado, la razón y los métodos de orden social, permitiendo a sus individuos expresarse en su mundo social.

Escenario de la Investigación

El contexto en el que se llevará a cabo la presente investigación doctoral es en el Municipio del Huila en Colombia a los docentes egresados en la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes que se encuentran desarrollando su práctica pedagógica. Los docentes abordados son pertenecientes a instituciones educativas con estratos 0, 1, 2 y 3. La parte laboral se basa en la producción agrícola y del café, específicamente, los que están en sectores urbanos se dedican a la construcción, carpintería, conducción. Los profesores son formados en instituciones de Educación Superior en Colombia, con estudios en los cuales es relevante mencionar que no todos han obtenido la Maestría, Especialización. Desde lo cultural, las personas del Huila son amables, respetuosos, no obstante, muchos espacios han sido golpeados por la violencia, por los grupos al margen de la Ley, entonces los temas de seguridad son muy complicados caracterizándose por una zona en la que se presentan hurtos, robos, secuestros, entre otros.

En relación con el contexto educativo al que pertenece el informante 1 es relevante mencionar que, el programa de Educación Física de la Universidad Surcolombiana se fundamenta en la motricidad humana, por lo cual existe tendencia hacia el deporte, lo humano, social, comunitario, con enfoques sociales muy marcados para la construcción del tejido social. Seguidamente, en cuanto al informante clave 2 el escenario del cual egresa en su formación docente es la Universidad del Cauca, la cual posee un programa basado en la motricidad humana, pero más diverso, pues, toma en cuenta referentes como Enmanuel Sergio, Sergio Toro y Eugenia Trigo, docentes que tuvieron gran incidencia en los procesos curriculares de la universidad desde sus cátedras haciendo énfasis en la motricidad humana con una perspectiva fenomenológica trascendental. Asimismo, en dicho escenario los aportes relacionados con la motricidad humana también poseen la participación de Deibar Rene Hurtado

(Rector de la Universidad del Cauca), y Luis Guillermo Jaramillo, lo que se considera vigente.

Seguidamente, el otro escenario abordado es la Universidad de la Amazonía, la cual viene trabajando desde 2016 en la motricidad humana, además, da una apertura a la ecomotricidades, descritas como motricidades originarias y motricidades ambientales muy diversas en todos los sentidos. Es de resaltar que, en cuanto a programas de educación física los mismos están siendo sometidos a cambios en su plan curricular en la actualidad, incluyendo el trabajo por la paz, preocupación por las realidades ambientales, entre otros.

Informantes clave

Con respecto a los informantes clave los mismos se escogieron tomando en cuenta entre los criterios de selección que estos fueran docentes de educación física con aceptación y motivación a participar, y, que fueran egresados de la Universidad Surcolombiana, Universidad del Cauca y Universidad de la Amazonía, con el propósito de poder develar mediante su discurso las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de educación física, recreación y deportes en la formación integral de los estudiantes. Según Mendieta (2015), estos se refieren a: “la persona que me habla del fenómeno en relación a todo, que tiene amplio conocimiento en relación a todo” (p. 1148). Cabe destacar que esta información permite obtener conocimientos del status de dicho fenómeno. En este sentido, el investigador debe realizar la selección de los informantes en pro de obtener información consistente, clara, concisa, representando así lo mejor posible la comunidad estudiada. A continuación, se describe la caracterización de los informantes. (Ver Tabla 1).

Tabla 1.

Caracterización de los Informantes Claves.

Informantes clave	Cargo	Experiencia	Pregrado	Nivel de Enseñanza
1	Docente	12 años	Lic. Educación Física, Recreación y Deportes.	Secundaria
2	Docente	8 años	Lic. Educación Física, Recreación y Deportes.	Secundaria
3	Docente	5 años	Lic. Educación Física, Recreación y Deportes.	Secundaria

En la tabla 1 referente a la Caracterización de los Informantes Claves se puede evidenciar que los 3 actores sociales seleccionados son docentes egresados como Licenciados en Educación Física, Recreación y Deportes que ejercen en el nivel de enseñanza de secundaria con rangos de experiencia en su práctica pedagógica entre 5 y 12 años.

Técnicas e Instrumentos de Investigación

Las técnicas de investigación que se aplicaron en la presente investigación doctoral fueron la entrevista, la observación y la revisión documental. Con relación a la entrevista Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013), señalan que:

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. (p. 163)

A través de esta técnica se pudo acceder a información situada en diferentes contextos, además se pudo obtener antecedentes personales de los sujetos, personas y redes de intercambio social, actitudes y sentimientos referidos a los diversos temas, descripción de las acciones de los sujetos, nivel de conocimiento sobre prácticas, intenciones y acontecimientos.

El tipo de entrevista que se usó en esta investigación se describe como semiestructurada por partir de un guion temático para su desarrollo. Cabe destacar que en el desarrollo de esta las interrogantes no poseen un orden específico, sino que surgieron en el momento en el que el investigador considere necesario.

Por otro lado, Yuni y Urbano (2006) consideran a la técnica de la observación como:

Una técnica de recolección de información consistente en la inspección y estudio de las cosas o hechos tal como acontecen en la realidad (natural o social) mediante el empleo de los sentidos (con o sin ayuda de soportes tecnológicos), conforme a las exigencias de la investigación científica y a partir de las categorías perceptivas construidas a partir y por las teorías científicas que utiliza el investigador. (p. 40).

Según lo descrito por estos autores la observación como técnica de investigación se refiere al acercamiento que se posee sobre la realidad de estudio mediante el empleo de la observación pudiendo relacionar el fenómeno con las teorías sustantivas de la investigación. Se debe tomar en cuenta que entre las características esenciales de la observación científica está el hecho de concebir a la recolección de datos sobre la base de lo que se percibe desde los sentidos del investigador, estudiar los fenómenos en su estado o contexto natural y poder comprender los fenómenos que pueden relacionarse con el actual. El instrumento que se utilizará en función a la técnica de la observación es el registro anecdótico.

Por último, se tiene entre las técnicas de recolección de información la revisión documental como un apoyo de gran relevancia en la investigación, pues este se refiere según Galeano (2020) a: "la constitución de un referente teórico que guíe el trabajo el investigativo, y no un marco cerrado para la interpretación y el análisis" (p. 32). Esta técnica permite que el investigador posea una familiarización entre el fenómeno de estudio y la comprensión que le conllevará a no desconocer la realidad ampliando las posibilidades de establecer relaciones en su entretejido sociocultural. El instrumento que se aplicará en función a la técnica de la revisión documental es el análisis de contenido. En este entendido a continuación se expresa la correspondencia de las técnicas e instrumentos con los objetivos concretos.

Tabla 2*Correspondencia de Objetivos con Técnica e Instrumento*

OBJETIVO CONCRETO	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Indagar la concepción sobre formación integral que poseen los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes.	Entrevista	Guion de Entrevista
Caracterizar la práctica pedagógica de los docentes, para la formación integral de los estudiantes	Observación	Guion de Observación
Contrastar los propósitos en función a la formación integral del estudiante según los lineamientos ministeriales y la práctica pedagógica del docente de Educación Física, Recreación y Deportes	Revisión documental	Análisis de contenido

Procesamiento de la Información

Para llevar a cabo el procesamiento de la información se realizó un guion de tópicos como instrumento de apoyo en las entrevistas, el cual fue revisado y valorado por expertos, de tal manera que, posea preguntas no tendenciosas. Una vez corregidas y adecuadas las preguntas generadoras de la entrevista se procedió a su aplicación apoyado en la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (2002). En total se aplicaron tres entrevistas sin tiempo delimitado permitiendo así al informante desarrollar su discurso, y con ello, lograr recoger los datos significantes para alcanzar el nivel de saturación.

Una vez aplicadas se procedió a transcribir las entrevistas en tres documentos respectivos para cada una para facilitar la sistematización de la información mediante

Atlas Ti versión 7. 5. 14, el cual permitió llevar a cabo el procesamiento de la unidad hermenéutica, para ello se recurre a la técnica del método de comparación planteado por Strauss y Corbin (2002) el cual consiste en la codificación y análisis de datos de forma simultánea para poder desarrollar conceptos, en el mismo se hace mención de las categorías como: “aquellas que representan fenómenos y que pueden nombrarse de manera diferente dependiendo del analista, el enfoque de la investigación y el contexto de la misma” (p. 125). Posteriormente al proceso de categorización se suscitan las subcategorías quienes describen el porqué del concepto asignado y que guardan una relación estrecha entre ellas.

Ahora bien, para estos autores las categorías son aquellas que: “poseen propiedades que permiten describir las características generales de esta, mientras que las dimensiones representan la localización de la propiedad durante un continuo o rango” (p. 128). Estas propiedades se consideran esenciales en el proceso de categorización ya que son las que generan esos conceptos con los que se reduce la información y se fragmenta el texto. Cabe destacar que el proceso de categorización puede llevarse a cabo línea por línea, frases por frase o palabra por palabra mediante el Atlas, Ti. Dicho software permitió realizar la revisión exhaustiva de las propiedades discursivas para identificar propiedades que fueron identificadas como subcategorías en cada uno de los documentos agregados de tal manera que se pudiera posteriormente establecer relaciones entre ellas para conformar las categorías. El orden y la sistematización de dicho programa permitió crear redes semánticas para su posterior interpretación.

Seguidamente al hablar del proceso de codificación se asigna códigos a las categorías para luego establecer lo que Strauss y Corbin (2002), denominan codificación axial la cual se basa en: “el proceso de relacionar las categorías a sus subcategorías es denominado axial porque la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría y enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones” (p. 134). Este proceso permite reagrupar los datos que se fragmentan en la codificación abierta. Además, posee entre sus tareas básicas la acomodación de las propiedades y dimensiones, la identificación de la variedad de condiciones, la relación de categorías con subcategorías y buscar claves para relacionar las categorías principales.

En cuanto a la técnica de la observación, la misma fue aplicada durante seis clases, siendo distribuidas en dos por cada docente, las cuales permitieron describir y caracterizar su práctica pedagógica en el área de educación física y recreación. Es descrita por Martínez (2007) como el instrumento que permite aprehender la totalidad de la realidad social que se manifiesta en la experiencia, que dan lugar a una descripción de calidad.

En este mismo orden de ideas, se pudo realizar la investigación documental en los principales documentos que sustentan la investigación desde el MEN en relación con el área de Educación Física, Recreación y Deporte, permitiendo así poder contrastar los hallazgos para cada una de las categorías. Estas categorías principales forman a su vez en el discurso de cada informante clave metacategorías que permiten describir el conjunto de propiedades en general. Una vez definida las metacategorías se procede a realizar el meta-análisis y por último la triangulación de fuentes. Para Martínez (2006), la triangulación de fuentes se refiere a la consideración del punto de vista de varias perspectivas para poder interpretar y darle estructura a la información, por lo tanto, en esta investigación doctoral la triangulación será llevada a cabo entre el discurso de los informantes, la posición de los autores en la revisión documental y la interpretación del investigador. (Ver Figura 3).



Figura 3. *Tratamiento de la Información.*

En la figura 3 se puede evidenciar el tratamiento de la información que se llevó a cabo en esta investigación doctoral la cual tiene como objetivo abarcador generar un corpus teórico sobre la importancia de las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes.

Criterios de rigor de calidad en la investigación

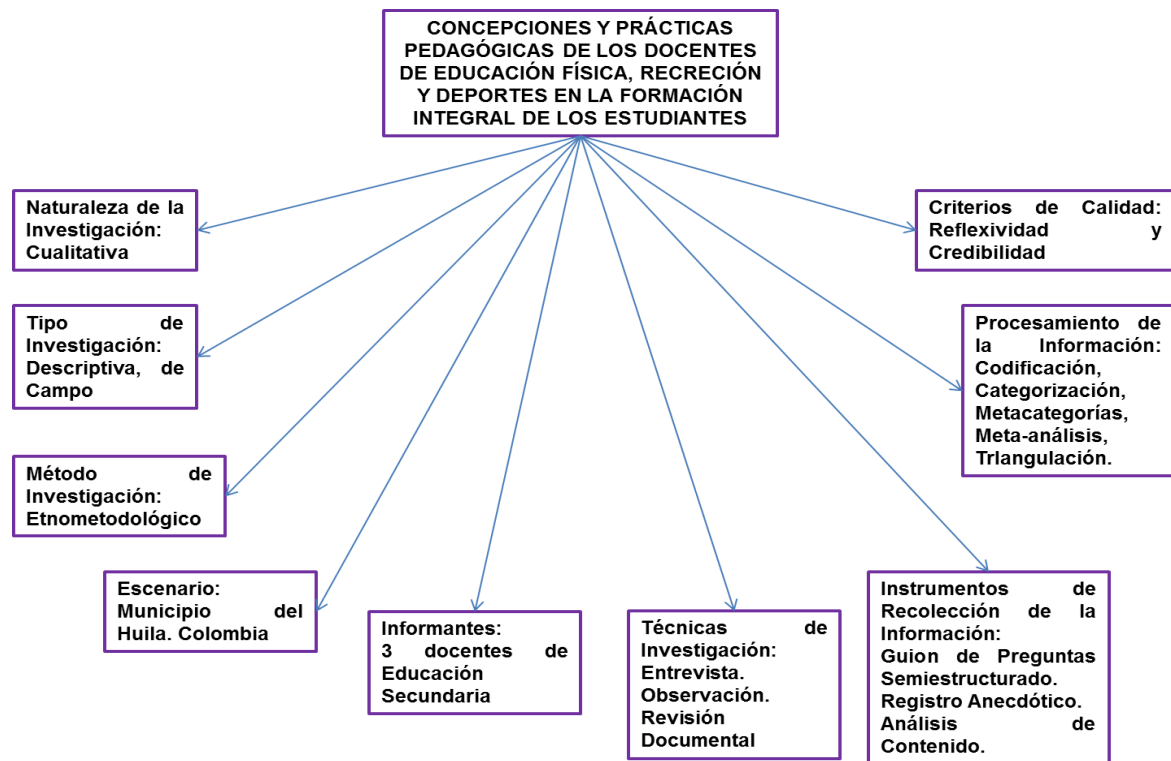
Los criterios de calidad que se tomaron en cuenta en esta investigación principalmente son la reflexividad y credibilidad. Estos son descritos por Vásquez, Ferreira, Mogollón, Fernández, Delgado y Vargas (2017), como:

La reflexividad se trata de expresar las opiniones propias con respecto a la situación estudiada, la estrategia investigativa y analizar de qué manera han podido influir en los resultados. Este criterio representa el esfuerzo, no ya por

evitar la influencia del investigador sobre el objeto de estudio, sino por reconocerlo y así posibilitar que sea tenido en cuenta por él, como por los destinatarios del trabajo de investigación... La Credibilidad representa el grado en el que los resultados reflejan la situación o fenómeno social estudiado. (p. 114).

Esto quiere decir que el valor de reflexividad es aquel que permite que el investigador sobre reflexione sobre los hallazgos, mientras que la credibilidad permite conocer la verdad o la validez interna de la investigación. Asimismo, se llevaron a cabo los criterios de calidad tales como la presencia prolongada del investigador en el campo, la recogida de información para comprender las situaciones, la triangulación de fuentes ara brindar mayor consistencia en las interpretaciones, y el retorno de los resultados a los informantes o mejor conocido por Flick (2014) como *member checking* o validación comunicativa en la que los informantes confirman las interpretaciones realizadas por los investigadores.

Es relevante mencionar que, el guion de entrevistas semiestructurada fue valorado por mentores de tal manera que permitiera a los informantes poder responder cada una de las preguntas sin tendenciosidad ni manipulación. Dichos mentores conforman el profesorado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en San Cristóbal, Venezuela. A continuación, se muestra el diseño metodológico de la investigación. (Ver Figura 4).



Marly Moreno

Figura 4. *Diseño Metodológico de la Investigación.*

CAPÍTULO IV

HALLAZGOS

En el presente apartado se abordan el paso a paso del procesamiento de la información para llegar a los hallazgos correspondientes a la generación de un corpus teórico sobre las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes, aplicado a docentes egresados en la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes que se encuentran desarrollando su práctica pedagógica en el Municipio del Huila en Colombia. Los procesos que aquí se desarrollan parten de la aplicación de entrevistas las cuales fueron procesadas mediante el software de análisis cualitativo Atlas Ti, y posteriormente haber sido codificadas, categorizadas y organizadas.

De este modo, se aplicó la técnica de comparación constante sustentada en Strauss y Corbin (2002), una debida sistematización de la información para su posterior análisis y comprensión propicio para el proceso de triangulación. Asimismo, dicho software ha permitido la generación de redes semánticas que permiten visualizar de mejor manera los vínculos establecidos entre cada una de las categorías emergentes correspondiente a las dimensiones de estudio. A saber:

Categorización y Codificación

Para dar inicio al procesamiento de la información mediante el software Atlas Ti se insertaron los documentos con las entrevistas transcritas, posteriormente se empezó a desarrollar la codificación descrita por Strauss y Corbin (2002), como un proceso analítico por medio del cual se fragmentan, conceptualizan e integran datos para generar una teoría. Cabe destacar que, el proceso de codificación parte en primer lugar de una codificación abierta en la cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones desde un proceso analítico.

Seguidamente, se procede a desarrollar un proceso de codificación axial el cual se refiere según Strauss y Corbin al proceso de relacionar las categorías a sus

subcategorías, desarrollando un proceso de codificación alrededor del eje de una categoría, además, permite enlazar las categorías en cuanto a propiedades y dimensiones. Cabe destacar que, el propósito de la codificación axial es agrupar los datos que se fracturaron en la codificación abierta. Por último, se procedió a desarrollar el proceso de codificación selectiva el cual se comprende en integrar y refinar la teoría. Cabe destacar que, el software Atlas Ti permitió la debida enumeración línea por línea para poder ubicar de manera correcta la propiedad en la que se ha identificado los códigos. En ese proceso quedaron como resultantes las siguientes:

Tabla 3

Matriz Categorial

DIMENSIONES	CATEGORÍAS EMERGENTES	SUBCATEGORÍAS
Concepciones	Educación física para el desarrollo integral del niño	Concepciones sobre la Educación Física Lineamientos curriculares Objetivo de la educación física
Áreas del Desarrollo Integral del niño	El desarrollo integral del niño en la satisfacción de sus necesidades e intereses	Áreas del desarrollo integral Necesidades del estudiante
Docentes de Educación Física, Recreación y Deportes	Un docente de educación física recreación y deporte	Educación para la sociedad Estrategias educativas Formación docente Formación inicial del docente de Educación Física Planificación curricular Práctica educativa Rol docente
Formación Integral	La formación integral desde la dimensión corporal	Dimensión Corporal Formación integral de los estudiantes Fragmentación de las áreas de formación integral Motricidad humana

En la Tabla 3 concerniente a la matriz categorial se presentan las dimensiones, categorías y subcategorías del proceso de codificación abierta a partir de las entrevistas transcritas correspondientes a los informantes clave 1, 2, y 3. Cabe destacar que, este proceso de codificación abierta dio lugar a la identificación de subcategoría tales como: Concepciones sobre la Educación Física; Lineamientos curriculares; Objetivo de la educación física; Áreas del desarrollo integral; Necesidades del estudiante; Educar para la sociedad; Estrategias educativas; Formación docente; Formación inicial del docente de Educación Física; Planificación curricular; Práctica educativa; Rol docente; Dimensión Corporal; Formación integral de los estudiantes; Fragmentación de las áreas de formación integral; y Motricidad humana, para poder desarrollar una interpretación minuciosa de los resultados obtenidos.

En este mismo orden de ideas, a través de la codificación axial se identificaron las subcategorías que se relacionan en un eje dando a conocer las categorías emergentes tales como: educación física para el desarrollo integral del niño; el desarrollo integral del niño en la satisfacción de sus necesidades e intereses; un docente de educación física recreación y deporte; y la formación integral desde la dimensión corporal, haciendo uso del método de comparación constante. Seguidamente, se procedió a la codificación selectiva como un nivel de análisis mayor el cual es descrito por Mejía (2011), como aquella que se genera mediante un criterio inductivo-deductivo para poder elaborar esquemas de categorías como la presentada en la tabla 3 en las que se van a configurar las dimensiones, categorías y subcategorías. Según este autor, es necesario realizar de manera constante la revisión del proceso para la detección de incongruencias derivadas de la codificación.

Codificación Axial

Con relación a la codificación axial se tiene que Strauss y Corbin (2002), consideran que este proceso es: “el proceso de relacionar las categorías a sus subcategorías, denominado "axial" porque la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría, y enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones” (p.134). De este

modo, se describe el proceso de reducción denominado codificación axial con el fin de analizar y relacionar la información fragmentada de las entrevistas transcritas.

De igual manera, señalan que entre las tareas involucradas en este tipo de codificación axial se tiene el ordenamiento de las propiedades de las subcategorías, categorías y dimensiones, que identifican las condiciones, acciones y consecuencias asociadas con el fenómeno de estudio, la relación que se presenta entre estas haciendo uso de un método de comparación constante. En efecto, la codificación axial se basa en la relación de las subcategorías para formar bases más precisas denominadas categorías que explican un fenómeno. Ahora bien, para la identificación de los fragmentos discursivos de los informantes en el proceso de interpretación de la información se asignaron letras y números para identificar a las dimensiones, subcategorías y categorías emergentes. (Ver Tabla 4).

Tabla 4

Categorías y su Codificación Axial

DIMENSIONES	Cód.	CATEGORÍAS EMERGENTES	Cód.	SUBCATEGORÍAS	Cód.
Concepciones	A	Educación física para el desarrollo integral del niño	1	Concepciones sobre la Educación Física	A1
				Lineamientos curriculares	A2
				Objetivo de la educación física	A3
Áreas del Desarrollo Integral del niño	B	El desarrollo integral del niño en la satisfacción de sus necesidades e intereses	2	Áreas del desarrollo integral	B1
				Necesidades del estudiante	B2
Docentes de Educación Física, Recreación y Deportes	C	Un docente de educación física recreación y deporte	3	Educación para la sociedad	C1
				Estrategias educativas	C2
				Formación docente	C3
				Formación inicial del docente de Educación Física	C4
				Planificación curricular	C5
				Práctica educativa	C6

			Rol docente	C7
--	--	--	-------------	----

Formación Integral	D	La formación integral desde 4 la dimensión corporal	Dimensión Corporal	D1
			Formación integral de los estudiantes	D2
			Fragmentación de las áreas de formación integral	D3
			Motricidad humana	D4

En la Tabla 4 se puede describen la asignación de letras y números a cada una de las dimensiones, categorías y subcategorías que dieron lugar a la interpretación de las entrevistas las cuales se corresponden de la siguiente manera, la dimensión Concepciones se representa con el código A, la categoría Educación física para el desarrollo integral del niño se identificó con el número 1, esta a su vez se conforma por las subcategorías Concepciones sobre la Educación Física identificada como A1, Lineamientos curriculares con A2, y Objetivo de la educación física como A3. Seguidamente, se presenta la dimensión Áreas del Desarrollo Integral del niño identificada con el código B, la categoría El desarrollo integral del niño en la satisfacción de sus necesidades e intereses con el número 2, y las subcategorías Áreas del desarrollo integral con el código B1 y Necesidades del estudiante con el código B2.

Seguidamente, se presenta la dimensión Docentes de Educación Física, Recreación y Deportes representado con el código C, mientras que la categoría Un docente de educación física recreación y deporte con el número 2, sus subcategorías son Educar para la sociedad identificada como C1, Estrategias educativas C2, Formación docente C3, Formación inicial del docente de Educación Física C4, Planificación curricular C5, Práctica educativa C6 y Rol docente C7. Otra dimensión que se posee este procesamiento de la información es la Formación Integral

representada con el código D, teniendo como categoría La formación integral desde la dimensión corporal identificado con el número 4, con las subcategorías la Dimensión Corporal a la cual se le asignó el código D1, Formación integral de los estudiantes al cual se le asignó el código D2, Fragmentación de las áreas de formación integral con el código D3, y Motricidad humana con el código D4.

Organización de la Información

Para llevar a cabo el proceso de interpretación de las entrevistas se hizo uso de un guion de preguntas semiestructurado, el cual una vez aplicado se procedió a transcribir para su posterior análisis en el que se buscó dar respuesta a los objetivos de la investigación. En este orden, los cuadros de discursos extraídos de las entrevistas se identificaron por subcategorías de estudio para obtener una mejor interpretación y análisis del discurso, por ejemplo: las subcategorías Concepciones sobre la Educación Física identificada como código A1 aplicada al informante clave 1 se codificó como: A1 para IC1, para analizarse como A1IC1, identificando la línea en la que se describe la cita que hace referencia a la categoría acompañada de la codificación para este informante que puede ser L9 A1, L13 A1, entre otros.

De esta manera, se presenta la subcategoría Áreas del desarrollo integral identificada con el código B1 aplicada al informante clave se codificó como “B1 para IC1”, para analizarse como B1IC1. Del mismo modo se interpreta identificando la línea en la que se describe la cita que hace referencia a la subcategoría acompañada de la codificación para este informante que puede ser L6 A1, L4 A1, entre otros. En el caso de que sea la subcategoría identificada en el informante 2 y 3, se identifica de este modo: L8 A1 IC2, L11 A1 IC3...

Seguidamente, se presentó la subcategoría Formación docente identificada como C3, la misma que al ser aplicada al informante clave se codificó como “CE para IC3”, para analizarse como C3IC3. Asimismo, se interpretó identificando la línea en la que se describió la cita que hace referencia a la subcategoría acompañada de la codificación para este informante como L9 IC3, L4 IC2, L2 IC1, entre otros. Este mismo

procedimiento se realizó para cada una de las subcategorías para poder identificarse durante el procesamiento de la información.

Tabla de Co-ocurrencias

A continuación, se presenta la tabla coocurrencias obtenidas mediante el software de análisis cualitativo Atlas Ti en el que se refleja la cantidad de códigos por cada una de las categorías anteriormente mencionadas para cada uno de los informantes clave. De este modo, se puede reconocer las subcategorías que tuvieron más frecuencia siendo la más relevante la Formación Integral de los Estudiantes con un total de 7 códigos para todos los informantes clave, seguidamente Concepción sobre Educación Física y en tercer lugar la categoría Estrategias Educativas.

CODES-PRIMARY-DOCUMENTS-TABLE				
Código-filtro: Familia de código "LAS CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PROPENDE EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DESDE LA INTEGRACIÓN DE SABERES Y LA NORMATIVIDAD QUE ESTATUYE LA DISCIPLINA"				
DP-Filtro: Todos [3]				
Cita-filtro: Todos [51]				
	P 1:	P 2:	P 3:	TOTALES:
Áreas del desarrollo integral	2	0	0	2
Concepción sobre la educación física	1	3	2	6
Dimensión corporal	1	0	0	1
Educación para la sociedad	2	0	0	2
Estrategias educativas	4	1	0	5
Formación Docente	1	2	0	3
Formación inicial del Docente de Educación Física	1	3	1	5
Formación integral de los estudiantes	4	1	2	7
Fragmentación de las áreas de formación integral	1	0	2	3
Lineamientos curriculares	1	2	1	4
Motricidad Humana	0	0	4	4
Necesidades del estudiante	0	2	0	2
Objetivo de la Educación Física	0	1	0	1
Planificación curricular	1	1	0	2
Práctica educativa	2	0	0	2
Rol docente	0	1	1	2
TOTALES:	63	51	39	153

Figura 5. *Tabla de Co-ocurrencias de la Unidad Hermenéutica en el Software Atlas Ti.*

En el Figura 5 se puede reconocer el total de 153 códigos para las subcategorías identificadas del discurso escrito de los informantes clave.

Interpretación de las Entrevistas

La interpretación de las entrevistas aplicadas a los docentes egresados como Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes que ejercen en el nivel de enseñanza de secundaria en el Municipio del Huila en Colombia, identificadas como Informante clave 1, 2 y 3 se realiza tomando en cuenta el método de comparación

constante contrastando las propiedades de los códigos correspondiente a cada una de las subcategorías de las categorías emergentes. Asimismo, se toma en cuenta las observaciones de las clases de los docentes entrevistados las cuales se basan en dos sesiones por cada uno, esto debido a la duración de las clases en secundaria la cual se comprende en bloques. En el proceso de observación de las clases se pudo comprender el escenario desde los diversos contextos abordados, así como también la atención grupal, el respeto a los intereses y necesidades, los contenidos a enseñar, las planificaciones curriculares, estrategias de evaluación, los recursos, las didácticas en clases y el currículum, los cuales se interpretaron mediante un guion de observación para describir lo observado, siendo estos aspectos previamente validados por expertos en un guion de observación.

Es relevante mencionar que la interpretación de la información se realiza abordando cada dimensión siendo estas descritas por Strauss y Corbin (2002), como la escala en la cual varían las propiedades generales de una categoría generando así especificaciones a la categoría y variaciones a la teoría. Mientras que la categoría se define como los conceptos que representan los fenómenos, las subcategorías se comprenden como los conceptos que pertenecen a una categoría dando claridad adicional y especificidad. En este mismo orden se presentan la interpretación de la información obtenido en la entrevista y la observación a continuación:

Dimensión Concepciones

Se parte de la **Dimensión Concepciones** la cual se define por Andrade y Bracho (2018), como aquellas que representan las ideas de los informantes clave constituyéndose en teorías que se conforman en las estructuras mentales para identificar situaciones de la vida cotidiana. Estas concepciones permiten organizar los conceptos del mundo para afrontar situaciones. Esta dimensión se conforma por la categoría **Educación Física para el Desarrollo Integral del Niño**, y las subcategorías **Concepciones sobre la Educación Física, Lineamientos curriculares y Objetivo de la educación física**. Cabe destacar que las concepciones poseen su sustento en

las representaciones sociales, en las ideas, creencias, en los conceptos mentales que se poseen sobre un fenómeno o situación.

Categoría emergente: Educación Física para el Desarrollo Integral del Niño

La Educación Física para el desarrollo integral del niño se puede describir desde Bernate (2021), como aquella que permite abordar todas las dimensiones del ser humano, además ayuda a desarrollar la creatividad, las habilidades motoras, capacidades cognitivas, personales y sociales. Es así como la escuela se convierte en el mejor lugar para socializar y explorar la Educación Física, desarrollando la motricidad en los estudiantes. Por otro lado, Renzi (2009), señala que la Educación Física es una disciplina pedagógica que busca intervenir intencional y sistemáticamente en la formación integral de los alumnos, a través de su incidencia específica en la constitución y desarrollo de su corporeidad y su motricidad, adecuando sus intervenciones a los diversos contextos socioculturales. Desde luego, la educación física es una disciplina que permite trabajar las dimensiones del desarrollo integral del niño. Con relación a esta categoría se presentan las siguientes subcategorías:

Subcategoría: Concepciones de la Educación Física

En este sentido, es importante mencionar que autores como Barrena y Beninato (2017), abordaron un estudio que busca comprender las concepciones de la educación física, para ello se sustentaron en las representaciones sociales según Jodelet, asimismo, consideran que estas se refieren a una práctica social que poseen una posición humanística y que se conforma dentro un tiempo y espacio sociocultural en el que se lleva a cabo con relación a la salud, al hecho de estar en forma o con una cierta capacidad física, que se relaciona con el aprendizaje de los deportes y la apropiación de valores.

En relación con lo expuesto, en las entrevistas aplicadas se extrajeron las siguientes citas:

“lo que debe estudiar la educación física es la experiencia corporal, es decir la reflexión sobre el cuerpo” L3 A1 IC1 “la formación de lo físico, pero también obviamente a tener en cuenta la parte emocional, el desarrollo de valores... aprendizaje significativo...” L7 A1 IC2 “Lo fundamental sería reconocer que es lo que necesita el estudiante y cómo lo puedo llegar a conciliar en su mayor porcentaje con lo que necesita el Ministerio y la Institución...” L31 A1 IC2

Según lo expuesto por los informantes entre las concepciones que se poseen sobre la Educación Física centra a la misma en una experiencia corporal, en la cual no se deja de lado al ser humano desde lo emocional, lo axiológico, de tal manera que se logre en el estudiante un aprendizaje significativo que cumpla con las necesidades de este y con los objetivos educacionales establecidos por las instituciones que la rigen.

En relación con el respeto a los intereses y necesidades en la clase observada del Informante Clave 1 se pudo observar:

El docente da la bienvenida a la clase, escucha a los estudiantes, uno de ellos intenta evadir la clase, pero él plantea las normas de participación en el aula, además de advertir lo que acarrea perder una clase, pero a su vez aclara que si existe una justificación válida el entenderá la inasistencia, por otro lado explica la manera cómo va a desarrollar las diferentes actividades académicas, plantea la forma evaluativa, los momentos y las fechas donde se desarrollarán las diferentes actividades, da una breve introducción a lo que será la materia. Obs. 1. (06/06/2022)

Es respetuoso, comprensible, pero a su vez exigente con las actividades que se van a desarrollar en la clase, no admite excusas de parte de estudiantes cuando siente que ellos quieren evadir la clase de alguna manera, no obstante, en caso de que tiene para él justificación, como asuntos de salud, es flexible. I1. Obs. 1. (06/06/2022)

El docente, saluda a sus estudiantes, les pregunta a sus estudiantes, como han estado, empieza la clase preguntando al respecto que entienden como actividad física, escucha la opinión de los estudiantes, los realimenta al instante y produce un debate entre los compañeros, todos empiezan a opinar y a dar sus propios conceptos de lo que consideran es la actividad física, dinamiza la conversación y debate que se presentan entre los estudiantes y los conduce a una conclusión general del grupo. I2. Obs, 2. (15/06/2022)

Es respetuoso, comprensible, tiene mucho en cuenta las posturas de los estudiantes, es abierto al debate, considera las situaciones que se puedan presentar, la actitud en clase generalmente es alegre. I2. Obs, 2. (15/06/2022)

La docente se presenta, da la bienvenida a la clase, plantea las condiciones de clase respecto al desarrollen el aula, expone y aclara las normas y condiciones de conducta y trabajo en la clase, a su vez se muestra empática frente a las

diversas situaciones que pueden surgir dentro y fuera del aula, es clara y precisa a la hora de alertar a los estudiantes en caso de que no se cumplan las normas de conducta y trabajo en clase. I3. Obs. (10/06/2022).

Es bastante comprensiva, sin embargo, plantea desde el inicio de la clase las normas o condiciones para desarrollar las diversas actividades para que las mismas se cumplan. I3. Obs. (10/06/2022).

Según lo descrito, el Informante Clave 1 se muestra respetuoso, comprensible, exigentes con las actividades que se desarrollan en las clases con la intención de que todos logren los objetivos académicos. A diferencia del informante clave 2, el cual se muestra abierto al debate, alegre, y atento a las situaciones que se puedan presentar. El informante 3 por su parte, se muestra en sus clases de manera comprensiva sin dejar de lado las normas o condiciones que deben tener al desarrollar las diversas actividades. En este sentido, con relación a las observaciones de las clases la práctica pedagógica de los docentes en el área de educación física es interactiva, amena, pero a la vez busca dar cumplimiento a los objetivos establecidos en la clase.

Desde la postura de investigador se reflexiona que para la subcategoría **Concepciones de la educación física** se debe considerar primeramente que esta es una disciplina que debe abordarse desde una visión integral en la que cada actividad que se deba desarrollar deba abordar las necesidades esenciales de los estudiantes, tomando en cuenta tanto su preparación como sus competencias, habilidades, destrezas y debilidades. Solo de esta manera se puede asegurar como docente que el estudiante pueda estar inmerso dentro de la práctica educativa.

En cuanto a las observaciones realizadas, el docente desde la práctica pedagógica se pudo observar referente a la atención grupal de la siguiente manera:

El docente saluda, es amable con el estudiando, pero su tono de voz demuestra autoridad, hace la introducción a la clase y les plantea las actividades a desarrollar durante la misma, da orientaciones claras sobre la forma en que se presentará la actividad y en tiempo debe realizarse. Las actividades se desarrollan en suma organización, exigencia física y cumplimiento de los objetivos de la clase, no da mucho espacio de interactuar de manera verbal, al final de la clase, reúne a los estudiantes y evalúa de manera general la clase. I1. Obs. 2. (13/06/2022)

El docente es muy amable pero no deja de guardar una posición que clarifica quien es el profesor y quienes los estudiantes, saluda a los estudiantes de

manera enérgica y con orientaciones precisas sobre lo que van a desarrollar en la clase. I1. Obs. 2. (13/06/2022)

La docente conversa con los estudiantes y les brinda confianza, a su vez los estudiantes se acercan, sostiene conversaciones en las cuales hay comunicación, donde expresan risas, gestos corporales que indican aceptación, sumado a ello se suman más compañeros generando un ambiente cálido entre compañeros y docentes, interactúan entre todos, y hablan acerca de un tema de interés de todos. Al iniciar la clase, preguntó cómo estaban, esto dio lugar a una estudiante le expresara la preocupación con otra docente que nunca escuchaba a los estudiantes, que sentían temor a preguntar, ante este comentario la docente expresó que no había lugar para tener miedo y que ellos estaban en el derecho de preguntar y los docentes de responder I2. Obs. 1. (08/06/2022)

La docente es muy cercano a los estudiantes, sostiene una muy buena relación con el grupo de trabajo en general, se percibe un muy buen ambiente en la clase. I2. Obs. 1. (08/06/2022)

La docente los saluda con un lenguaje y modo cariñoso y amable, les pregunta como están, y que hicieron el día anterior, empieza la clase exponiendo y dando las orientaciones claras para el desarrollo de la misma, a su vez se puede observar que los estudiantes asienten su cabeza en señal de que están entendiendo lo que expone la docente. I3. Obs. 1. (17/06/2022)

La docente es cariñosa y amable con los estudiantes, sus instrucciones son muy guiadas y de fácil comprensión para los estudiantes. I3. Obs. 1. (17/06/2022)

En la clase del informante 1 este se mostró amable, no obstante, da a conocer el rol de cada uno en la clase, se muestra ameno al saludar y dirigirse a los estudiantes y dar especificaciones precisas sobre la clase. Mientras que, en la clase observada por el informante clave 2 el docente se mostró muy cercano a los estudiantes con una buena relación y ambiente agradable, ahora, en la clase observada en la clase del informante 3 la atención grupal dada al grupo se describe como amable, orientadas y con fácil comprensión. Cabe destacar que la atención grupal en las clases de educación física amerita de una previa planificación del docente para poder desarrollar cada uno de los objetivos de la clase, tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes.

En este sentido, en la entrevista el IC2 ratifica el reconocimiento de las necesidades del estudiante, este aspecto es esencial a tomar en cuenta sobre todo en el momento de planificar, pues, no se debería tener un solo modo de llevar a cabo el proceso

educativo, sino, tomar en cuenta diversas aristas como lo es el desarrollo de las actividades físicas y las condiciones tanto físicas de los estudiantes como contextuales para saber qué se posee para que estas puedan cumplirse a cabalidad.

Otras citas relacionadas con la entrevista que se relacionan con la presente dimensión son:

“La educación física debe ser nuestra base y debe tener un protagonismo preponderante en todos los procesos que hagamos de deporte y actividad física, es fundamental, y definitivamente no le damos la importancia que requiere ni como sector ni como profesionales...” L43 A1 IC2

“Desde mi experiencia en estudios que hemos desarrollado es que la educación física el gran problema que tiene es su perspectiva racional, dual y cartesiana, es decir, la perspectiva es dividir al ser humano en dos postulados, el dualista que es alma y cuerpo; y el racional, que es mente y cuerpo, entonces el cuerpo siempre ha sido subordinado...” L11 A1 IC3

En relación con lo expuesto por los informantes se pudo conocer que la educación física se reconoce como un área que permite no solo el desarrollo corporal sino para la sociedad, además, la misma no puede concebirse de manera fragmentada, por lo que surge la necesidad de cambio de enfoque dual a unificado, que no existe división. Por su parte, Bennasar (2021), sostiene que la educación física se debe considerar como un acto creativo e innovador o elemento vital para fortalecer los procesos de aprendizaje y de enseñanza, ajustadas a las tecnologías de información y comunicación en el que también den considerarse aspectos que lo caractericen a partir de su historia, sus métodos, concepciones, que entre otros aspectos se requieren, para que su diseminación en el espectro académico sea lo más adecuado posible.

De esta manera, se puede ir partiendo desde la integralidad del ser humano, para cubrir cada una de las dimensiones de la formación integral no de manera separada, sino que en cada actividad estas estén presentes. Para ello, es necesario que el docente de educación física posea una preparación acorde, actualizada, innovadora, con conocimiento de estrategias que potencien el desarrollo integral del estudiante. Adicionalmente, los informantes señalan en las entrevistas realizadas que:

“entonces parece que la educación física desde una perspectiva mecánica aporta elementos, salud, hacer ejercicios” L11 A1 IC3

“no tengo criterio para decir si se cumple o no, yo trato de cumplirlos, pero realmente desconozco si se está cumpliendo o no” L35 A2 IC1

“es muy difícil coger con un solo documento la realidad del país tan diverso y tan heterogéneo como Colombia” L39 A2 IC2.

Se puede interpretar según lo expuesto por los informantes que estos no poseen un criterio que indique si cumplen o no con la formación integral del estudiante desde la práctica pedagógica de la educación física, no obstante, estos se esfuerzan por dar cumplimiento a lo establecido en la institución sin dejar de lado que existen diversas realidades, y, que en los procesos de enseñanza y aprendizaje se debe tomar en cuenta al contexto.

En este mismo orden de ideas, Ramírez (2021), sostiene que la educación física es una disciplina que se ha caracterizado por ser práctica, no obstante, posee una transformación hacia lo cognitivo y lo socio-afectivo, por lo que se puede comprender como una disciplina que posee un enfoque multidimensional y multidisciplinar. Asimismo, este autor señala que esta enseñanza se centra en la transmisión del saber que todo alumno debe aprender donde el estudiante y el profesor están conectados dialógicamente, no existe una relación unidireccional, cumpliendo ambas posiciones activas en el proceso educativo y permitiendo así poder generar aprendizajes significativos a largo plazo.

Subcategoría: Lineamientos curriculares

Ahora bien, con relación a los **lineamientos curriculares** en el área de educación de educación física en Colombia, se puede añadir que autores como Garzón y Pinto (2017), sostienen tanto las orientaciones como los lineamientos para el desarrollo de la educación física son insuficientes para la orientación de docentes que no cuentan con la preparación específica en el área, por lo que se requiere también una debida preparación previa de los mismos para que estos puedan dar respuesta a los objetivos que dispone el Ministerio de Educación. Asimismo, se debe tomar en cuenta que según los lineamientos es que se disponen los contenidos a abordar en la planificación

curricular por lo que se amerita que estos para que sean comprendidos por los estudiantes posean una debida contextualización o conexión con la realidad. De igual manera, estos autores sostienen que, los objetivos y los contenidos deben estar estrechamente interrelacionados con los lineamientos curriculares.

Los informantes clave señalan que:

“los lineamientos deben repensarse y deben repensarse las políticas que se están generando y que actualmente están vigentes en el marco educativo para atender realmente a lo que necesita el estudiante” L39 A2 IC2

“Considero que existen contradicciones porque el documento número 15 que se refiere a la educación física en el Ministerio es como el punto de partida en básica y media y habla de que el punto de partida es la motricidad, pero uno encuentra rasgos de racionalidad, entonces volvemos a lo mismo, buscamos una formación integral, pero fraccionamos y dividimos” L14 A2 IC3

“Yo siento que los objetivos deben ir enfocados allí, no tanto en lo físico, o sea, el desarrollo físico y motor es un elemento indiscutible en la educación física, pero su objetivo no puede ser ese. Yo siento que el objetivo tiene que estar enfocado en la formación del ser” L11 A3 IC2

Loa informante consideran necesario que los lineamientos curriculares sean adaptados a la realidad, al contexto educativo, de manera que se pueda dar respuesta a las necesidades de formación de estudiantes desde lo integral y no solamente desde lo físico y motor, es decir, que se tome en cuenta al ser. Es esencial a tomar en cuenta si se cumplen o no los lineamientos curriculares a nivel global, lo que significaría un trabajo complejo por cada una de las instituciones, para ello cada docentes en Colombia adscrito al Decreto 1278 posee una debida evaluación de desempeño en la cual se toma en cuenta el cumplimiento tanto de los lineamientos curriculares como de los Estándares Básicos con el propósito de que se garantice una educación de calidad en cumplimiento con las metas a desarrollar para el logro de los objetivos del desarrollo sostenible que se estipulan en cada uno de los reglamentos institucionales.

Se debe añadir que, algunos informantes clave consideran que los lineamientos no deben abordarse de manera generalizada, pues, un solo documento es incapaz de contextualizar un contexto tan heterogéneo como el de Colombia en materia educativa, por lo que es importante que las planificaciones curriculares realizadas desde cada institución den respuesta a los objetivos de la educación física y deporte.

Subcategoría: Objetivos de la educación física y deporte

En cuanto a la categoría **objetivos de la educación física y deporte** se parte de las necesidades de cada uno de los estudiantes y desde los recursos que se presentan en la institución. En las observaciones realizadas se pudo evidenciar de manera general el uso de los siguientes recursos propios del área de educación física, recreación y deporte, tales como:

Utiliza diversos recursos, pelotas de baloncesto, aros móviles, conos, aros, entre otros. I1. Obs. 1. (06/06/2022)

Utiliza diversos recursos, pelotas de baloncesto, aros móviles, conos, aros, entre otros, cambian los escenarios, en algunas ocasiones utilizan algunos fuera de la institución. I2. Obs. 1. (08/06/2022)

El uso de los recursos es imprescindible en el área de educación física, recreación y deporte. Desde luego, los docentes buscan desarrollar sus actividades con los recursos que poseen a su alcance para dar cumplimiento a los lineamientos curriculares. Ahora, para dar cumplimiento a los lineamientos curriculares se deben lograr los objetivos de la educación física en la planificación curricular, al respecto, el informante clave 2 señala:

“Yo siento que los objetivos deben ir enfocados allí, no tanto en lo físico, o sea, el desarrollo físico y motor es un elemento indiscutible en la educación física, pero su objetivo no puede ser ese. Yo siento que el objetivo tiene que estar enfocado en la formación del ser. Desde eso que hablamos ahorita, de lo que se considera un ser integral y por qué la educación física está en edades escolares. Yo siento que debe estar muy articulado a eso, más que al desarrollo físico y motor que es indiscutible que hace parte del proceso de formación” L11 A3 IC2

Según lo expuesto por este informante clave con relación a los objetivos de la educación física se pudo conocer que se posee una necesidad sobre la formación en el área hacia el ser, pues, para este informante los objetivos desde los lineamientos institucionales se centran en lo físico y motor, se posee la necesidad de que los procesos de enseñanza y aprendizaje estén articulados e integrados, el ser, lo físico, lo motor, lo emocional. Posición que sustenta el fenómeno de estudio de esta tesis

doctoral y que permite reconocer la necesidad de formación integral desde la practica pedagógica de los docentes.

Síntesis Dimensión Concepciones

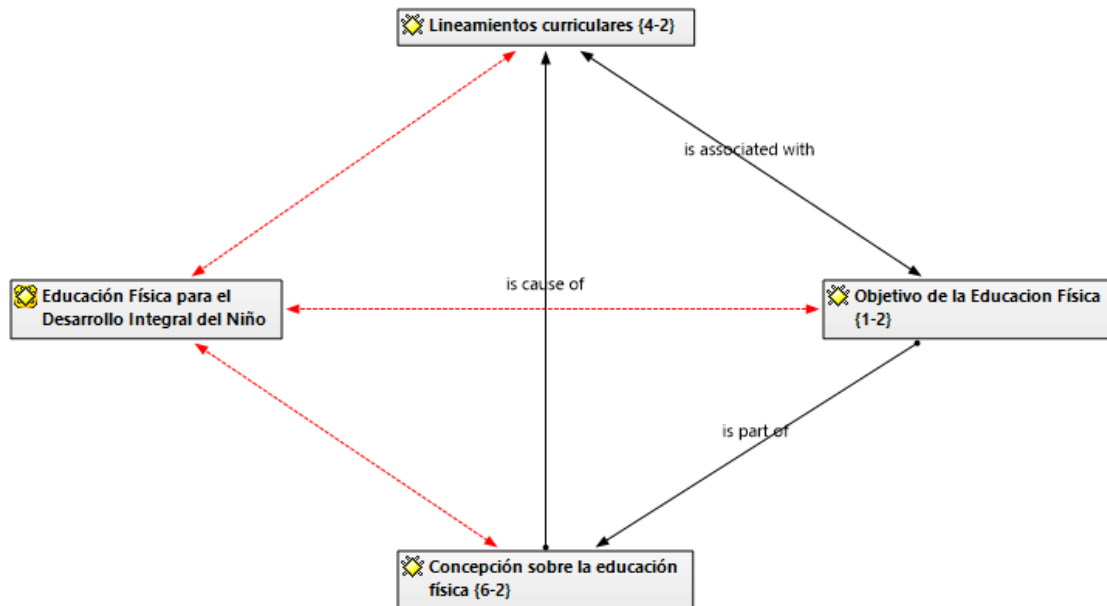


Figura 6. Dimensión Concepciones. Categoría: Educación Física para el Desarrollo Integral del Niño. Subcategorías: lineamientos curriculares, objetivos de la educación física y concepciones sobre la educación física.

En el Figura 6 se puede observar la dimensión “**Concepciones**” en la que se relacionan las subcategorías **lineamientos curriculares** con los **objetivos de la educación física** y estos se consideran parte de las **concepciones sobre la educación física** la cual es parte de los lineamientos. Estas se consideran como las subcategorías esenciales para poder describir el contexto en el que el docente desarrolla su práctica pedagógica, además de ello estas tres categorías se asocian, es así como se presenta en la red semántica emergente mediante el software Atlas Ti en la que se vinculan las mismas para poder explicar que las concepciones del docente sobre la educación física.

En efecto, existen **lineamientos curriculares** que buscan lograr **objetivos académicos dentro del área de educación física** que no se centran específicamente en las necesidades del estudiante, aspecto esencial que permite establecer las vinculaciones entre cada una de las categorías emergentes. En esta interpretación se pudo reconocer la formulación de situaciones para contextualizar el proceso pedagógico en los estudiantes, asimismo, se toma en cuenta una visión hacia lo humanista, complejo, dual, cartesiano, fragmentando las áreas de la formación integral, una nueva concepción de la educación física desde la motricidad humana como sustento filosófico y epistemológico. De este modo se comprende el abordaje de la dimensión **Concepciones**.

Dimensión Áreas del Desarrollo Integral del Niño

Con relación a la dimensión **Áreas del Desarrollo Integral del niño** la misma se puede describir desde Santi-León (2019), como aquel que no debería ser abordado desde las fragmentaciones etarias sin tener una debida relación con el ciclo de vida de los mismo, pues, se parte de que este parte de un proceso de maduración que debe haber en el estudiante abordando le desarrollo de habilidades perceptivas, motoras, cognitivas, de lenguajes y socio-emocionales tomando en cuenta también el autocontrol. Además, de ello este autor considera que el desarrollo integral posee sus determinantes en la cultura siendo esta entendida como una constitución histórica, así como las relaciones sociales en las que se desenvuelve el individuo. Esta dimensión comprende la categoría emergente el desarrollo integral del niño en la satisfacción de sus necesidades e intereses, y las subcategorías: Áreas del desarrollo integral y necesidades del estudiante.

Categoría emergente: El desarrollo integral del niño en la satisfacción de sus necesidades e intereses.

Las necesidades del niño desde el desarrollo integral conlleva a la diferenciación de las mismas según sus intereses, al respecto, Doyal y Gough (1992), señalaron que existen las necesidades de salud física que comprenden la alimentación adecuada, la vivienda adecuada, los vestidos e higiene adecuada, la atención sanitaria, el sueño y descanso, espacio exterior adecuado, ejercicio físico y protección de riesgos físicos, mientras que las necesidades basadas en autonomía se corresponden con la participación activa y normas estables, la vinculación afectiva y primaria, la interacción con adultos, interacción con iguales, educación formal, no formal, juego y tiempo de ocio y protección de riesgos psicológicos, adicionalmente incorpora las necesidades sexuales. Cabe destacar que esta descripción corresponde a una propuesta de los autores basado en la salud física y a la autonomía desde el nacimiento hasta la adolescencia.

Por otro lado, Maslow (1975) presentó en la pirámide de las necesidades humanas en la cual para satisfacer las necesidades superiores deben estar cubiertas las necesidades más básicas de dicha pirámide las cuales se presentan en este orden: necesidades corporales, necesidades de sentir seguridad y protección, necesidad de cariño, necesidad de autoestima, necesidad de conocer y comprender, necesidad de belleza y armonía, y, por último la necesidad superior de desarrollar y buscar objetivos personales. Al respecto, Ramírez, Patiño y Gamboa (2014), señalan que se requiere del diseño de propuestas de trabajo pedagógico que aporten a los niños, niñas y adolescentes, posibilidades de enseñanza y aprendizaje acordes con sus necesidades e intereses. En relación con la categoría el desarrollo integral del niño en la satisfacción de sus necesidades e intereses surgen las siguientes subcategorías:

Subcategoría: Áreas del desarrollo integral

Al respecto, Cáceres y Benavides (2019), señalan que para poder atender al **desarrollo integral** de los estudiantes en el proceso educativo se debe desarrollar una evaluación transformadora y potenciadora a partir de un proceso sistemático, complejo, multidimensional y esencialmente educativo para poder lograr formaciones intelectuales, socio-afectivas, actitudinales, motivacionales y valorativas en el desarrollo y el crecimiento personal, motriz, comunicacional, estético y ético del estudiante.

Por su parte, los informantes clave señalan que:

“está ese desarrollo físico que va más allá del enfoque biológico, fisiológico, bioquímico que está allí inmerso y que es propio de nuestro cuerpo como tal” L15 B1 IC1 “lo que tiene que ver con lo lúdico, con el ocio, con el tiempo de los estudiantes, cómo lo pueden llegar a aprovechar...” L15 B1 IC1 “tenemos que tomar en cuenta al estudiante y sus necesidades para poder traerlo hacia esas directrices que designa el Ministerio para avanzar cuando no tenemos la base, y para ello yo siento que lo que se debe priorizar es al estudiante” L31 B2 IC2

Los informantes clave quieren decir que, las áreas del desarrollo integral se pueden abordar desde diversos enfoques como el biológico, fisiológico y bioquímico, además, estas pueden propiciarse mediante la didáctica de tal manera que se cubran las necesidades del estudiante en cuanto a la formación en el área de Educación Física, recreación y deporte. En cuanto a los contenidos a desarrollar se pudo conocer por parte de la observación del informante clave 1 que esta toma en cuenta la motricidad humana según lo establecido en el PEI de la Institución, haciendo énfasis en el desarrollo de juegos que promueven la cooperación, el trabajo en equipo, el disfrute, que incluye la ética y el deber ser del estudiante con la sociedad, esto se refleja en el comportamiento y la responsabilidad.

Por su lado, en las clases observadas del informante clave 2 se pudo observar que toma en cuenta la motricidad humana, además, añade la didáctica, la creatividad, la trascendencia de las racionalidades de los estudiantes enfocando sus clases en dar respuesta a las necesidades de los estudiantes y no en los contenidos a desarrollar

de manera explícita. De acuerdo con lo observado en las clases del informante clave 3, se pudo conocer que existe una organización en cuanto a los contenidos a desarrollar según lo establecido en los lineamientos curriculares, además de ello, dicha informante centra sus clases en la rítmica corporal implementando recursos como la música, de tal manera que las actividades las desarrolla de manera integral, promoviendo la exteriorización de emociones reprimidas, sin dejar de lado los objetivos de cada contenido a desarrollar.

Asimismo, toma en cuenta a los estudiantes que no poseen las mismas habilidades y los incluye en el proceso con movimientos propios, para que se pueda medir el progreso, la disposición del estudiante y la exigencia que estos poseen hacia sus limitaciones. De este modo, se pudo evidenciar la formación integral en el proceso de formación de los estudiantes a través de los contenidos a desarrollar, ahora bien, cada informante posee sus propias estrategias para dar cumplimiento a los contenidos para que se logre la formación integral. Esto quiere decir que, según las perspectivas de los informantes clave las **áreas del desarrollo integral** deben ser desarrolladas en la práctica educativa atendiendo a las **necesidades de los estudiantes**.

Subcategoría: Necesidades del estudiante

En relación con la categoría Necesidades del estudiante, se debe tomar en cuenta cómo se debe planificar en función al nivel académico, las edades y las necesidades individuales de los estudiantes, de modo que, se puedan abordar las debilidades y potenciar las habilidades y destrezas en los estudiantes en un área tan importante como lo es la Educación Física.

Por su parte, los informantes clave señalan que:

“ahora, como las proyecciones del Ministerio, decir que la educación física escolar básicamente en primaria, pues vamos a sacar una cartilla para el que le toque dictarla sepa más o menos qué hacer. Yo siento que ese es un ejercicio que está completamente descontextualizado y que no responde al ejercicio que ha hecho un maestro para formarse en el área, y tampoco va a responder a las necesidades del estudiante, ni desde lo físico que es lo más básico, hasta las

necesidades emocionales, psicosociales y comportamentales que puedan tener en las diferentes zonas del país” L39 B2 IC2

Según lo expuesto, el uso de cartillas en el área de Educación Física no es un recurso que permita cubrir las necesidades del estudiante en el área, pues, el informante 2 considera necesario contextualizar el saber para que este pueda ser significativo, de hecho, desde la contextualización del saber se pueden abordar las áreas del desarrollo integral en los estudiantes.

Es importante mencionar que, la posición del Ministerio de Educación Nacional en lo emanado en los documentos como los lineamientos curriculares y los Estándares, busca generalizar el abordaje que se debe dar en el aula según los contenidos previamente reglamentados, no obstante, es el estudiante el centro de la educación, es el estudiante quien indica las necesidades que posee y los contenidos en los que más énfasis se puede hacer. Pues, existe la posibilidad de que lo multidimensional no interactúe del todo y que algunos estudiantes no desarrollen competencias como otros, es por ello que, la planificación curricular debe buscar propiciar las áreas del desarrollo integral tomando en cuenta al estudiante como centro.

Síntesis Dimensión Áreas del Desarrollo Integral del Niño

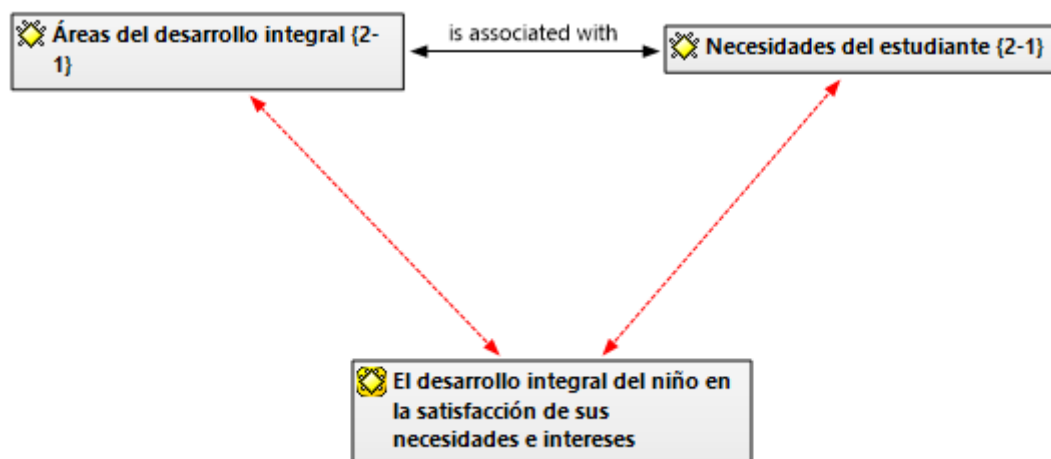


Figura 7. Dimensión Áreas del Desarrollo Integral del niño. Categoría: El desarrollo integral del niño en la satisfacción de sus necesidades e intereses. Subcategorías: Áreas del desarrollo integral y Necesidades del estudiante.

En el Figura 7 se puede observar la vinculación existente entre las categorías emergentes en las que las **Áreas del desarrollo integral** se asocian con las **necesidades del estudiante**, estas categorías se interrelacionan para conformar la dimensión **áreas del desarrollo integral del niño**, incluso se pudo conocer mediante el análisis y la organización de la información que en las áreas de desarrollo integral se parte de un enfoque que va más allá de lo biológico, fisiológico, bioquímico, pues, se relaciona con el ser. Asimismo, se toma en cuenta dentro de estas categorías la emoción, el lenguaje, la sensibilidad, que se puede mostrar en los estudiantes.

Además de ello, la formación integral desde las áreas del desarrollo del niño se aborda desde las necesidades de los estudiantes, es así como lo reflejan los docentes desde sus experiencias, su reflexión, su análisis y comprensión, pues, estos informantes señalan que la Educación Física no se aborda de una manera integral, sino campo por campo, o área por área.

Dimensión Docentes de Educación Física, Recreación y Deporte

Ahora bien, en la dimensión **Docentes de Educación Física, Recreación y Deporte** la cual se conforma por la categoría **un docente de educación física y recreación, promotor del desarrollo integral del niño**, y por las subcategorías: *Educación para la sociedad, Estrategias educativas, Formación docente, Formación inicial del docente de Educación Física, Planificación curricular, Práctica educativa y Rol docente.*

Categoría emergente: Un docente de educación física y recreación, promotor del desarrollo integral del niño

En relación con la categoría un docente de Educación Física, Recreación y Deporte promotor del desarrollo integral del niño se puede mencionar que este debe ser un docente en constante formación, que lleve a cabo su práctica pedagógica integrando a la familia para un mejor desarrollo integral del estudiante. Bernate (2021), menciona que, el docente debe poseer unas cualidades adecuadas como culturales, integral y creativo, es así como este debe ser responsable del aprendizaje asertivo de cada alumno, en constante formación.

Para esta autora, un docente de educación física y recreación debe ser creativo, indagador, que aborde las necesidades de los estudiantes, asimismo, debe desarrollar prácticas pedagógicas participativas, activas, inclusivas, en las cuales se brinden herramientas y estrategias que promuevan el desarrollo integral. En este mismo orden de ideas, Urrea, Bernate, Fonseca y Martínez (2018) suscitan la importancia en que el docente busque en la praxis del día a día, el crecimiento social de los niños en los entornos culturales y comunitarios de la clase de Educación Física, mediante clases dinámicas e integrales. En relación con la categoría un docente de Educación Física, Recreación y Deporte, promotor del desarrollo integral del niño, surgen las siguientes subcategorías:

Subcategoría: Educar para la sociedad

En relación con la posición de ***educar para la sociedad*** mediante la educación física, Bernate, Fonseca, Urrea y Gonzalo (2019), sostienen que, esta se hace necesaria para la transformación de la sociedad, y, por ello, es necesario tomar en cuenta el pensamiento crítico, creativo e innovador en la generación de estrategias en las que no solo se involucre el trabajo corporal, sino que se vaya más allá del trabajo axiológico desde sí mismo hacia los demás.

Por su parte, Rodríguez y otros (2020), señalan que, para educar en la sociedad el docente de educación física debe jugar un papel protagónico en la promoción de la actividad físico-deportiva de los estudiantes, promoviendo el bienestar y estilos de vida saludables, para su bienestar físico y psicológico, motivándole a la práctica deportiva. Adicionalmente, los cambios que se generan en la sociedad son repentinos en oportunidades que el mismo docente debe prepararse para ello y poder asumir e implementar las estrategias idóneas para que el aprendizaje de los estudiantes sea significativo. Con relación a estas los informantes señalan que:

“trabajamos por medio de un currículo en el cual el objetivo es articular la Educación Física con una formación en civismo...” L23 C1 IC1 “darle el protagonismo a la educación física en la formación del sujeto y además en la formación de la sociedad” L23 C1 IC1 “La adquisición de técnicas propias de los deportes, de la educación física, del ejercicio físico, pero con una reflexión hacia la articulación con lo social” L15 C2 IC1 “me gusta trabajarlo mucho por medio de situaciones, escenarios, estudios de casos” L15 C2 IC1

En relación con la categoría educar para la sociedad los informantes señalaron que existe tendencia de relacionar la educación física con el civismo, la formación de la sociedad, partiendo de las situaciones que envuelve la realidad de los colombianos. En cuanto a la planificación curricular en la que se debe incluir la educación para la paz se pudo conocer que, el informante clave 1 en sus clases observadas hace uso de un diario en el que registra y planifica sus clases con anterioridad, desarrollando una secuencia de casa uno de los temas a desarrollar en cada periodo académico. Mientras que el informante clave 2 implementa en sus clases acuerdos que permiten

establecer prioridad a las temáticas a trabajar, sin dejarlas de lado, sino que buscan contextualizar el conocimiento. Para el informante clave 3 tomar en cuenta el plan de estudios es esencial, pues en su práctica pedagógica la planificación curricular se cumple a cabalidad, no obstante, en las prácticas pedagógicas observadas no se muestra énfasis en la educación para la paz en su planificación curricular, esto debido a los contenidos en su mayoría para desarrollar la competencia motriz.

Subcategoría: Estrategias educativas

La categoría Estrategias educativas en el área de Educación Física se puede definir desde Betancur, López y Arcila (2018), como el interés del docente en promover la participación del estudiante en su proceso de formación, a través de una interacción con el estudiante en la construcción del conocimiento, y permiten así el manejo de la disciplina y la comprensión de las acciones motrices desarrolladas en la clase de Educación Física. Según estos autores, la educación física es un área que debe poseer el manejo de técnicas del movimiento, pedagogía crítica, en la cual se conciba al hombre desde su totalidad, como unidad, donde el hombre sea cuerpo a través de la acción. Entre las expresiones que se tuvieron por parte del informante clave 2 se tiene:

“las directrices del colegio era que en Educación Física no se podía hacer ruido, y eso es bastante difícil porque el estudiante y en general cualquier persona se emociona haciendo deporte, y se hace ruido y los balones hacen ruido... todos hacen ruido cuando hacen actividad física, así que era un proceso bien difícil bajo este aspecto. Pero, yo siento que tratábamos de hacer actividades y tratábamos de organizar esas actividades en grupos más pequeños, poniendo retos, utilizando mímicas, una cantidad de cosas nos tenemos que inventar para que no interrumpieran las clases de los otros” L31 C2 IC2

Para este informante, resulta necesario tomar estrategias que permitan dar continuidad al proceso educativo, pero que a su vez permita reconocer las debilidades del contexto en el que se desarrolla dicha práctica pedagógica. Parte de lo expuesto tiene que ver también con la formación docente, pues, cuando un docente está bien

formado posee a su disposición conocimiento, técnicas, estrategias que lo van a llevar a resolver las problemáticas que puedan incidir en sus clases. Es por ello que, desarrollar estrategias didácticas en el docente de Educación Física se considera esencial para el desarrollo integral del estudiante.

Subcategoría: Formación docente

Silva y Maturana (2017), definen a la **formación docente** como aquella que permite desarrollar prácticas pedagógicas desde la implementación de métodos, técnicas y estrategias que utiliza el docente para la transformación del proceso de enseñanza en actividades que promuevan la participación activa del estudiante y conduzcan a mejores aprendizajes, de modo que dicha formación conlleve a la innovación de los espacios curriculares y modifiquen el modo en cómo se planifica, desarrollan y evalúan los aprendizajes partiendo del estudiante como centro de este.

En esta dimensión también se toma en cuenta la formación docente como parte de la preparación que han tenido los informantes clave para llevar sus conocimientos a la práctica educativa, permitiendo así poder reconocer los beneficios y las debilidades que se poseen al aplicar estrategias en el área de Educación Física, pues, se considera que una cosa es la teoría y otra es la práctica. Por lo tanto, la formación docente y la experiencia son un aspecto esencial para el logro de los objetivos pautados en las planificaciones curriculares. Entre la información recogida por los informantes clave se pudo conocer la siguiente:

“soy Licenciado en Educación Física, Magister en Desarrollo Educativo y Social. Tengo experiencia en básica primaria, en básica secundaria, he dado clases en cuatro colegios de acá de Bogotá. Posteriormente he estado como profesor de la Licenciatura de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional y ahorita actualmente en el Programa de Gestión Deportiva de la Universidad Nacional Abierta a Distancia” L19 C3 IC1

“yo soy profesional en cultura física, deporte y recreación de a Universidad Santo Tomás, allí tenemos un módulo específico como en el área de pedagogía digamos... Yo soy Magister en el área de entrenamiento y gestión deportiva, y en estos momentos estoy haciendo un Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, más o menos esa es mi formación. Duré un año como

docente en educación física y de danzas. Actualmente soy la líder nacional del Programa de Gestión Deportiva de la UNAD, llevo siendo docente universitaria aproximadamente seis años” L23 C3 IC2

“yo creo que somos lo que aprendemos, somos lo que vemos y somos lo que hacemos, y en este tiempo yo me gradúe en la universidad en el 2015, hace siete años no parece mucho, pero en este tiempo he aprendido mucho, y yo siento que cuando yo salí de la universidad uno siempre tiene esa mirada puesta como en esa pirámide del deporte, todos tenemos esas ambiciones hacia los altos logros hacia el Ministerio, hacia las Federaciones, entre otros... deportes asociados, deportes competitivos porque es lo que más llama y lo que más vende, lo que más muestra a industria, pero yo creo que en este ejercicio de experiencia y lo profesional que he hecho, pues uno se da cuenta que siempre pensamos en eso, pero para llegar ahí necesitamos una muy buena base” L43 C3 IC2

Tal como han mencionado los informantes clave, estos poseen una formación docente continua, con experiencia en actividades deportivas desde lo local hasta lo nacional, la cual, permite modelar sus prácticas pedagógicas en pro de las necesidades del estudiante. En este sentido, la formación **docente** se considera un deber del profesorado para poder ejercer su labor docente educativa de calidad mediante los conocimientos sobre el tema, la promoción de salud y bienestar, la motivación, métodos, gestión, comunicación, control, la enseñanza y la investigación.

Subcategoría: Formación inicial del docente de educación física

Según Rigo y Riccetti (2020), la formación inicial del docente de Educación Física es de gran preocupación, debido a que esta representa la necesidad de implementar la didáctica y pedagogía, desde lo teórico, sin dejar de lado las representaciones que debe poseer un docente en su quehacer profesional futuro, de tal manera que la práctica y el ‘saber hacer’ subyace y atraviesa el imaginario académico y social. Según el discurso extraído por los informantes clave sobre la Formación inicial del docente de educación física se pudo conocer que:

“Yo creo que sí, yo creo que nos dieron las puntadas para entrar a analizar el campo de la educación física, yo creo que sí fue adecuada. Que hay reevaluarla,

enriquecer, sí, totalmente, pero yo me siento muy conforme con la educación y formación que me dieron” L43 C4 IC1

“yo siento que uno de los grandes problemas que tenemos en las universidades es que estamos formando al estudiante de las paredes para adentro, es decir ellos para contestar un examen, para hacer una presentación o exposición son muy buenos, pero cuando los llevamos al campo hay una desconexión entre lo que pasa de la puerta para adentro y lo que realmente necesita la comunidad, lo que realmente necesita un colegio. Entonces, desde lo personal no, y siento que es un reto para uno aprender y desaprender, pues esto requiere un proceso autodidacta muy grande. Pero desde el marco general de las universidades considero que tenemos un trabajo muy grande en conectar al estudiante con esa realidad de las instituciones” L35 C4 IC2

“Yo creo que no era lo que quería, siempre se quieren hacer cosas diferentes, pero no se hacen diferentes, te hablo en la generalidad, pero la mayoría tienden a no hacer cambios, sino sucede en la universidad es difícil que suceda en otros ambientes” L26 C4 IC3

Tal como se puede apreciar, existe diversidad de opiniones en cuanto a la formación inicial del docente en Educación Física, pues, el informante clave 1 considera que sí hubo una formación, y, además, esta debe ser reevaluada y enriquecida. No obstante, informantes como IC2 e IC3 señalan que no hubo tan formación contextualizada a las necesidades reales del estudiante, es por ello que, consideran imprescindible que existan cambios significativos desde el marco general de las universidades.

En cuanto a las observaciones sobre la práctica pedagógica del informante clave 1, se reconocen las necesidades y objetivos a cumplir en el grado octavo basándose en lo motriz, la dimensión corporal en deportes como el baloncesto. Asimismo, las clases observadas en el informante clave 2 se desarrollaron desde la actividad física atletismo del grado 11, en la cual la dimensión motriz y el trabajo equipo son los principales aspectos a resaltar. Por su parte, las clases observadas en la informante clave 3 se desarrollaron en grado séptimo, en Danza, en la que se da cumplimiento a una formación integral del ser humano, desde la interdisciplinariedad.

Si bien es cierto, la formación en el área de Educación Física es de índole social, posee su base en el cuerpo humano, pero en interacción con los otros, así como el desarrollo de las actividades sociales, de tal manera que, se educa para el desarrollo

de competencias en el ser humano. Lo cierto es que el énfasis en algunos docentes es netamente en la dimensión motriz, aun cuando se habla de integralidad. Las necesidades del estudiante ameritan que no solo el enfoque sea en lo motriz, pues lo psicosocial, lo cognitivo, lo emocional y lo motivacional están intrínsecos, pero no debe suponerse, deben consolidarse.

Subcategoría: Planificación curricular

La Educación Física es un área que busca propiciar el desarrollo del ser para la sociedad, de manera integral, pero, ¿De qué manera se logra la integralidad? Cada docente a partir de su **planificación curricular** lleva a cabo en su práctica educativa estrategias que le van a permitir poder llevar a la práctica la teoría, mediante actividades lúdicas, deportivas, entre otras que tienen como deber ser la integración de las diversas dimensiones del ser humano. No obstante, eso va a depender de la planificación del docente ¿Cómo planifica? ¿Para quién planifica? ¿Planifica para el estudiante, para su práctica educativa o para dar cumplimiento a los lineamientos curriculares emanados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia? Esas son algunas interrogantes que se han ido generando a partir de la interpretación del discurso escrito de los informantes clave, como de la posición de los autores citados.

Seguidamente, los informantes señalan que:

“Siento que al planificar cualquier tipo de actividad se debe pensar en eso, en lo que pienso impactar. Y siento que aquí también es lo bonito del rol”. L25 C5 IC2

“lo que necesitamos es que empecemos a analizar esas situaciones y por es que centramos nuestra práctica educativa en la experiencia corporal” L3 C6 IC1

“la práctica pedagógica tiene que ver con el tiempo, con el aquí y el ahora, con la sociedad que nos tocó vivir” L7 C6 IC1

“a mí me gustaba mucho ese rol de permitirles ser y permitirles estar bajo unas condiciones básicas mínimas de seguridad, confianza y muchas cosas” L19 C7 IC2

“Lo que permite la Educación Física es el reconocimiento de estudiantes, docentes, situaciones, relaciones emocionales, mediante el juego” L18 C7 IC3.

Por su parte, Carbonell, Antoñanzas y Lope (2018), sostienen que la Educación Física no solo debe ser un cúmulo de estrategias para propiciar un aprendizaje significativo, sino un método para que los estudiantes puedan interactuar y adquirir habilidades y destrezas sociales. Para ello, resulta importante hacer uso de juegos, ejercicios y actividades con parte esencialmente de la expresión corporal. Sin embargo, sostiene que el desarrollo integral del estudiante debe implicar aspectos motores, biológicos, cognitivos, de relación interpersonal y afectivo-emocional.

En este mismo orden de ideas, las estrategias de evaluación en las clases observadas de educación física, recreación y deporte de los informantes clave 1 y 2 se pudo conocer que estos en su práctica pedagógica desarrollan evaluaciones formativas en su mayoría, con la necesidad de valorar los avances de los estudiantes desde lo individual y la diversidad de las acciones, tomando en cuenta las habilidades y destrezas que este puede tener, a diferencia del informante 3 que muestra a una práctica pedagógica en el área de Educación Física, Recreación y Deporte desde la aplicación de evaluaciones sumativas enfatizada en la participación activa de los estudiantes y en la motricidad humana. Como se ha podido evidenciar, desde las observaciones cada uno de los informantes clave observados poseen sus estrategias de evaluación centrados en su perspectiva sobre la formación del estudiante, bien sea desde lo formativo o lo sumativo.

Ahora bien, Betancur, López y Arcila (2018), manifiestan que toda institución educativa en Colombia lleva a cabo un documentos requerido por el Ministerio de Educación Nacional denominado Proyecto Educativo Institucional PEI, el cual se convierte en la carta de navegación de cada escenario educativo, ya que se configura desde las necesidades y requerimientos que la población necesita para atender a las problemáticas locales y nacionales, por lo tanto, es el eje articulador entre la realidad social, los procesos pedagógicos y las prácticas pedagógicas, los recursos y las estrategias d evaluación que lideran los maestros con sus estudiantes.

Subcategoría: Práctica educativa

La práctica educativa es definida por el MEN (2017), como aquella que hace referencia al proceso de formación, conceptualización, observación, experiencia, entre otros, aspectos que surgen en el contexto educativo. La misma es la que permite garantizar que el docente tenga un desempeño profesional y los conocimientos adquiridos durante su formación docente. Para el MEN estas no pueden ser descritas de una sola manera, debido a la diversidad de contextos y grupos en los que se cumple. Al respecto, los informantes señalan:

“Si tú vas a mirar varias concepciones de los estudios corporales, es el cuerpo el que nos permite estar filosóficamente hablando aquí, en este preciso momento, en este tipo y en este espacio... y que es el lugar donde se presentan varias situaciones del mundo real, por ende, lo que necesitamos es que empecemos a analizar esas situaciones y por es que centramos nuestra práctica educativa en la experiencia corporal” L3 C6 IC1

“la práctica pedagógica en la Educación Física era “suelten el balón”, “jueguen”, “hagan tal actividad o corran”, que hagan test de Cooper o algún otro test de fuerza, pero no había ningún tipo de reflexión con relación al campo sociohistórico del cuerpo, o con relación a lo ético... con relación a lo político que nos conlleva a todas esas prácticas corporales y en especial ese posicionamiento tempo espacial, que no únicamente hace referencia al saberse situar, sino que tiene que ver con el tiempo, con el aquí y el ahora, con la sociedad que nos tocó vivir y con la región en la que nosotros estamos desarrollando nuestra práctica” L7 C6 IC1

Desde este punto de vista, el docente debe saber desarrollar su **práctica educativa**, debe formarse, capacitarse, para poder aplicar en la práctica educativa un proceso educativo que permita en el estudiante el desarrollo de las áreas del desarrollo integral, pues, la experiencia y la formación fomentan la educación de calidad, un desempeño adecuado, y, por ende, cubre las necesidades del estudiante desde todas sus dimensiones. Otro aspecto que se debe denotar es la posibilidad de generar en el estudiante a partir de una debida práctica educativa unas condiciones básicas de seguridad y confianza en los estudiantes, este aspecto debe destacarse en todo PEI, pues, no se pueden desarrollar PEI descontextualizados, que no conozcan la realidad

del contexto educativo, porque de otro modo, sería un fracaso, de ese modo es deber educar para la sociedad y desde una visión integral del ser humano.

Subcategoría: Rol docente

El Rol docente puede describirse desde Bernate (2021), como aquel que es esencial para el desarrollo y mejoramiento de la motricidad del niño. Para este autor, el docente debe poseer entre sus cualidades lo cultural, integral y creativo, de modo que pueda propiciar el aprendizaje asertivo de los estudiantes. Además, debe ser responsable de perfeccionar sus habilidades en pro de cubrir las necesidades que se posean en el contexto educativo y los estudiantes. De esta manera, debe ser participativo, activo, influyente, promover la resolución de conflictos. Los informantes claves en torno a esta categoría señalan:

“los roles se asumen en función a las instituciones, en este caso era una institución bastante particular, pero desde mi rol yo buscaba darles a los estudiantes un espacio de esparcimiento. Yo siento que en los colegios de ahora eso hace falta, en general, los estudiantes o los niños están seis o siete horas en clases sentados en un salón, entonces yo siento que la educación física también les permite eso, un momento de esparcimiento, un momento de compartir, y a mí me gustaba mucho ese rol de permitirles ser y permitirles estar bajo unas condiciones básicas mínimas de seguridad, confianza y muchas cosas, permitirles darles un espacio para que ellos sean libres para asumir los retos que generalmente propone un profesor de Educación Física” L19 C7 IC2

“Para mí ser un licenciado más de Educación Física permite reconocer a las personas, pues, cuando me refiero a educación física el nombre nominal que se le da al área, pero ya para mí sería pedagogía de la motricidad, no es educar a un físico, un objeto o algo... no... Lo que permite la educación física es el reconocimiento de estudiantes, docentes, situaciones, relaciones emocionales, mediante el juego, los encuentros vivenciales, aparecen las diferencias y cercanías, existen revelaciones, relaciones de género y poder, hasta el patriarcado, eso lo permite la Educación Física, que aparezcas todas estas situaciones. Pues, los y las estudiantes poseen diversas maneras de aprender” L18 C7 IC3.

Tal como puede evidenciarse, el informante clave 2 considera la necesidad de esparcimiento en sus estudiantes, por lo cual busca a través de estrategias y técnicas

promover el aprendizaje desde diversas maneras, mientras que el informante clave 3 sostiene que el rol del docente de educación física no debe basarse en solo lo motriz, sino en la formación del ser humano como tal, en el reconocimiento de las diferencias, en la experiencia y en la realidad del contexto educativo desde lo individual y lo grupal.

Síntesis Dimensión Docentes de Educación Física, Recreación y Deporte

En esta dimensión se pudo conocer que el trabajo que ejercen los docentes de Educación Física se articula con lo que se expone en el currículo, pero también refleja la importancia de la Educación Física de tener que comprenderse su objetivo y reflexionar sobre lo que se busca en la práctica educativa para que se pueda propiciar una formación integral en el estudiante. Se reconoce el uso de estrategias como las situaciones para poder contextualizar el área tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes, así como del grupo.

En esta dimensión también se toma en cuenta la formación docente como parte de la preparación que han tenido los informantes clave para llevar sus conocimientos a la práctica educativa, permitiendo así poder reconocer los beneficios y las debilidades que se poseen al aplicar estrategias en el área de Educación Física, pues, se considera que una cosa es la teoría y otra es la práctica. Por lo tanto, la formación docente y la experiencia son un aspecto esencial para el logro de los objetivos pautados en las planificaciones curriculares.

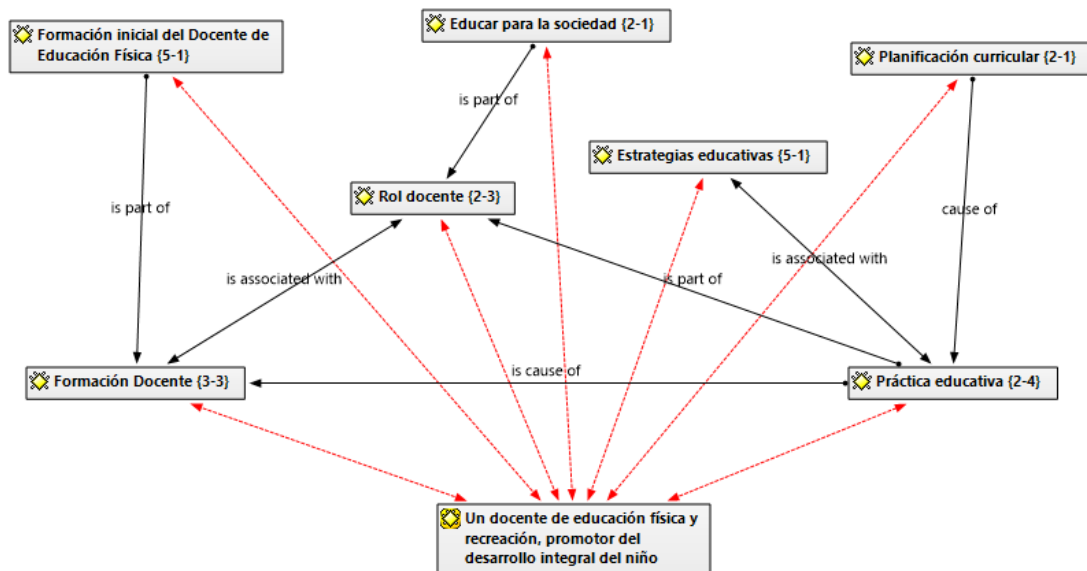


Figura 8. *Dimensión Docente de Educación Física, Recreación y Deporte. Categoría: Un docente de educación física y recreación, promotor del desarrollo integral del niño. Subcategorías: Educar para la sociedad, Estrategias educativas, Formación docente, Formación inicial del docente de Educación Física, Planificación curricular, Práctica educativa y Rol docente.*

En el Figura 8 se puede observar las relaciones existentes entre categorías que conforman la dimensión “Docentes de Educación Física, Recreación y Deportes”, en la misma se pudo reconocer que el Rol del Docente se asocia con la Formación Docente, y esta a su vez, se relaciona con la Formación Inicial del Docente de Educación Física. Asimismo, el Rol del Docente es parte de la categoría Educar para a Sociedad, además, es parte de la práctica educativa que es causa de la planificación curricular y se asocia con las estrategias educativas, y, a su vez, es una causa de la formación docente.

Dimensión Formación Integral

Otra dimensión que se debe abordar es la **Formación Integral**, la cual, se define según Tovar (2018), como la garantía para la construcción del nuevo ciudadano indispensable para la sociedad, el cual debe desarrollar habilidades, destrezas, y potencialidades, de manera continua. Desde luego, el docente debe brindar herramientas que propicien la transformación la integración del hombre o mujer desde lo ético, social, político, cultural y metodológico. Por su parte, Jiménez (2015), señala que la formación integral desde el aspecto psicológico se relaciona con el desarrollo de todo el ser humano; los factores conativo-volitivo, epistémico-cognoscitivo, afectivo-emotivo, y, por último, hasta somático-físico, siendo estos fundamentales para la elaboración del currículo en todos los niveles del proceso educativo. Esta dimensión comprende la categoría **La formación integral desde la dimensión corporal** y las subcategorías: ***Dimensión Corporal, Formación integral de los estudiantes, Fragmentación de las áreas de formación integral y Motricidad humana.***

Categoría emergente: La formación integral desde la dimensión corporal

La formación integral desde autores como Villegas, Alderrama y Suárez (2019), se describe como aquella que implica reconocer las capacidades en el estudiante, y fomentar su convivencia con el entorno en congruencia con una personalidad reflexiva, crítica, sensible, creativa y, responsable, tocando las dimensiones que como sujeto social le son inherentes. Mientras que, por otro lado, León (2007), sostiene que la formación integral en el desarrollo del niño se basa en los procesos de cambio en la que interactúan factores orgánicos, ambientales, instruccionales y personales, que se manifiestan mediante conductas a organizar en ocho dimensiones como lo son la física, motora, sexual, cognitiva, afectiva, social, moral y de lenguaje. En esta categoría el énfasis de la formación integral se centra en la dimensión motora o corporal. En esta categoría emergente las subcategorías son las siguientes:

Subcategoría: Dimensión Corporal

La dimensión corporal se define en Duarte y Rodríguez (2017), como aquella que debe interaccionar con cada una de las dimensiones para que se pueda llevar a cabo una formación integral, pues, para los autores el cuerpo humano es una dimensión esencial en las personas y siendo considerada la base del desarrollo. En este sentido, algunos de los discursos extraídos señalan:

“la Educación Física se ve sobre todo en el área corporal...” L11 D1 IC1

“el estudiante o el mismo docente va a tener que enfrentarse a problemas ya sea corporales, efectivamente, pero también, comunicativos, estéticos, políticos, sociales, espirituales, afectivos, bueno, todas esas áreas que plantea allí la formación integral” L3 D2 IC1

“Nosotros muchas veces al abordar la formación integral lo que se quiere es abordar campo por campo” L39 D2 IC1

“Si nosotros desde la Educación Física empezamos a mirar cómo el muchacho empieza a manejar las situaciones que se le presenten ya sean deportivas, recreativas, lúdicas, personales o académicas los vamos a formar dentro de los campos de formación integral” L39 D2 IC1

En el discurso de los informantes clave se hace referencia al llamado de formación integral desde la fragmentación de sus dimensiones siendo estas abordadas desde la práctica educativa de manera separada y con más énfasis en la dimensión motriz. La misma se demuestra en la práctica pedagógica del informante clave 1 quien hace uso de juegos predeportivos, juegos de persecución, competencia y ejercicios técnicos de los gestos deportivos. Mientras que, para el informante clave 2 la didáctica observada se reflejó en una práctica pedagógica adaptada a los contenidos de la clase y a las necesidades e intereses de los estudiantes, permitiendo la identificación de roles en el grupo. Ahora bien, para el informante clave 3 esta didáctica se presenta en los contenidos y temas abordados desde el uso de juegos, movimientos orientados y guiados, lo que ratifica el énfasis en la dimensión motriz, y, por ende, una concepción de formación integral fragmentada.

Subcategoría: Formación Integral de los estudiantes

Desde esta perspectiva, y, tomando en cuenta la visión de MOIDI de León (2007), la formación integral es aquella en la cual las dimensiones que se deben desarrollar en el individuo deben ser integrales, además, este debe desarrollar habilidades y destrezas. Asimismo, se añaden los siguientes fragmentos discursivos:

“la formación integral es un proceso que nosotros articulamos en la educación, en la que buscamos abordar todas las dimensiones del desarrollo del ser” L3 D2 IC2

“ha habido estudios desde diferentes áreas del saber en la educación que dan de cuenta que, en todos los currículos de todos los niveles, bien sea educación básica, media o universitario, siempre se habla de formación integral, de educación humanista, de complejidad, pero eso no sucede, no se ve reflejado, o tiene muchos problemas en los procesos metodológicos a la hora de desarrollarlas y de abordarlas” L7 D2 IC3

“No nos preocupamos porque suceda la formación integral del ser humano y de la comunidad. Se busca la formación integral, pero ni siquiera se sabe quiénes realizan los PEI” L14 D2 IC3

Por su lado, Torres y otros (2021), sostienen que la formación integral se concibe como aquella que conlleva un aprendizaje intencionado e inclinado a fortalecer una personalidad ética, crítica, responsable, creativa y solidaria, que le permita enriquecer y favorecer su identidad cultural. De hecho, las instituciones educativas deben poseer una visión multidimensional del estudiante, desarrollando aspectos como inteligencia emocional, intelectual, social y ética, además de ello, promueve la búsqueda de una excelencia profesional, en la que se promueve una actitud de servicio, perseverancia y espíritu ético y crítico, así como el compromiso de servir a la sociedad.

Esto se puede interpretar desde la visión de autores como Jiménez (2015), quienes señalan que estas dimensiones deben tomarse en cuenta en el momento de generar el currículo para que se pueda desarrollar una práctica educativa que cubra las necesidades de los estudiantes, pero estas necesidades tampoco son las mismas, son necesidades individuales. Por lo tanto, las dimensiones para una formación integral deben buscar desarrollarse en función a las necesidades individuales que poseen los estudiantes en determinados grupos.

Un aspecto esencial que se debe abordar acá, es la posición de uno de los informantes de conocer primero las problemáticas y las necesidades mediante situaciones o estudios de caso antes de planificar, y, ese es un buen punto. No se debe tomar una planificación como un documento institucional cualquiera, no, este es el que permite que se puedan desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para cada estudiante desde una visión de formación integral. Se debe tener noción de lo que se amerita para que esto se cumpla.

Subcategoría: Fragmentación de las áreas de formación integral

Con relación a la fragmentación de las áreas de formación integral, Alonzo y otros (2016), manifiestan que se debe tomar en cuenta los estilos de aprendizaje para enfocarse en la formación integral del estudiante, y que esta no se genera de manera fragmentada, asimismo, el docente debe proporcionar en el aula las estrategias de enseñanza acorde con las necesidades de los estudiantes, así como habilitar estrategias que utiliza con menos frecuencia para permitir que este se pueda propiciar el aprendizaje autónomo, independiente, continuo y creativo.

Por su parte, la Ley 115 de 1994 en su artículo 5 hace referencia a los fines de la educación de la siguiente manera: “el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que la que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos”. De este modo, se incluye a la formación integral como uno de los fines de la educación, resaltando así que esta no debe darse de manera fragmentada, no obstante, los informantes señalan que:

“la Educación Física por ser más perceptible, es una educación dual en la que solo se puede trabajar con la dimensión corporal como si fuera un algo, una cosa, un objeto que se puede modificar, moldear, mecanizar”. L7 D3 IC3

“En la Educación Física se entienden los currículos y la perspectiva de lograr una formación integral, pero cuando definen al ser humano lo definen como dividido”
L7 D3 IC3

Según lo expuesto por los informantes, la formación integral se aborda de manera separada, pero, desde la experiencia como docente en el área y tomando en cuenta el sustento teórico, se debe partir de saber planificar y escoger las estrategias educativas que mediante la educación física como área compleja permite que se aborden todas las dimensiones. Esto solo puede lograrse aplicando el conocimiento, formándose, capacitándose, y, reconociendo al estudiante como un individuo que se forma para la sociedad. Desde la postura como investigadora, se debe acotar que, la formación integral posee desde el aspecto teórico o desde la posición de los autores una definición que permite conjugar e interactuar las dimensiones que se deben desarrollar en el individuo mediante la práctica educativa.

Subcategoría: Motricidad humana

La Motricidad humana se describe según el MEN (2002), como una de las competencias que se deben desarrollar en el área de la motricidad y aprendizaje motor, en el cual el estudiante debe poseer conocimientos sobre desarrollo motor, la psicomotricidad y la motricidad humana, y, sobre todo, valorar la importancia de la misma para una formación integral del ser humano. Al respecto, los informantes añaden que:

“ha sido considerada como que las sesiones se vean como entrenamiento deportivo, pero debería de vivirse desde la existencia humana, es decir, desde la motricidad humana” L11 D4 IC3

“cuando yo aprendo algo lo aprendo con toda mi experiencia humana” L22 D4 IC3

Se puede partir de hablar de nuevos paradigmas, nuevas visiones o enfoques, pero, el individuo se educa para la sociedad, y, la sociedad amerita de un ser integral. Para finalizar, un aspecto que no se puede dejar pasar es la postura de considerar a la ***motricidad humana*** como un nuevo paradigma en la educación física, el cual se está aplicando en la formación inicial de los nuevos docentes en Universidades

Surcolombianas. Lo más relevante en esta nueva visión es el sustento epistemológico que este posee partiendo de que la experiencia humana la posee el cuerpo, y, este a su vez, es la base del desarrollo humano.

Síntesis Dimensión Formación Integral

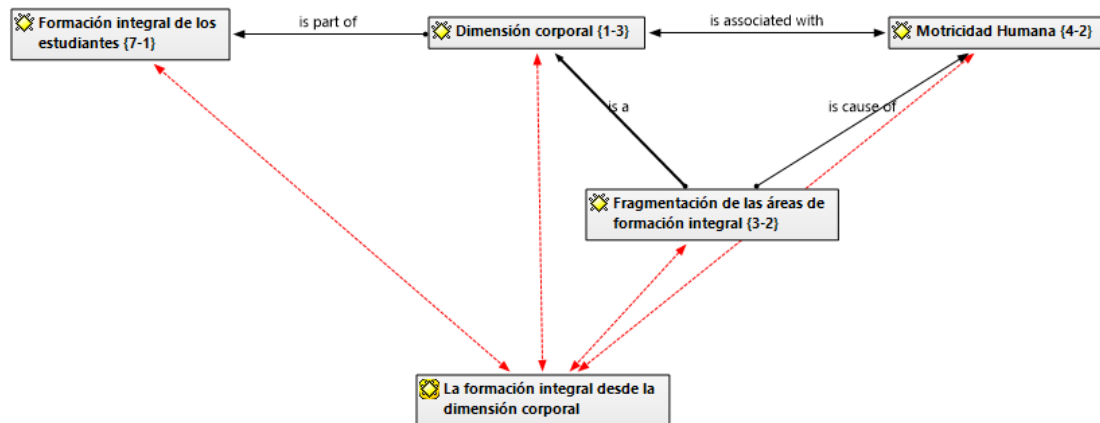


Figura 9. Dimensión Formación Integral. Categoría: La formación integral desde la dimensión corporal. Subcategorías: Formación integral de los estudiantes, dimensión corporal, motricidad humana y fragmentación de las áreas de formación integral.

En el Figura 9 relacionada con la dimensión “Formación Integral”, se corresponde con las subcategorías **Formación integral de los estudiantes** la cual se vincula con las subcategorías **dimensión corporal**, pues, esta es parte de las **áreas de formación integral**. No obstante, la categoría dimensión corporal se vincula directamente con **la fragmentación de las áreas de formación integral** y esta se considera como causa de la concepción de una motricidad humana como parte de esa dimensión corporal antes mencionada.

En esta dimensión se pudo conocer que la dimensión corporal se relaciona con el desarrollo de capacidades físicas o deportivas. Adicionalmente, se hace énfasis en que la formación integral no es del todo integral, sino que se aborda de manera fragmentada, campo por campo buscando el desarrollo del ser humano. Si bien es

cierto, en esta dimensión existe divergencias entre las posturas de los informantes clave, sin embargo, son un gran recurso para poder comprender que no todos poseen la misma concepción, aunque todos convergen en que la formación integral se aborda por dimensiones, unos señalan que forma al ser humano, y otros que se centra en la motricidad humana porque ese debería ser el eje central de la Educación Física, como un nuevo paradigma.

Macro categoría Emergente

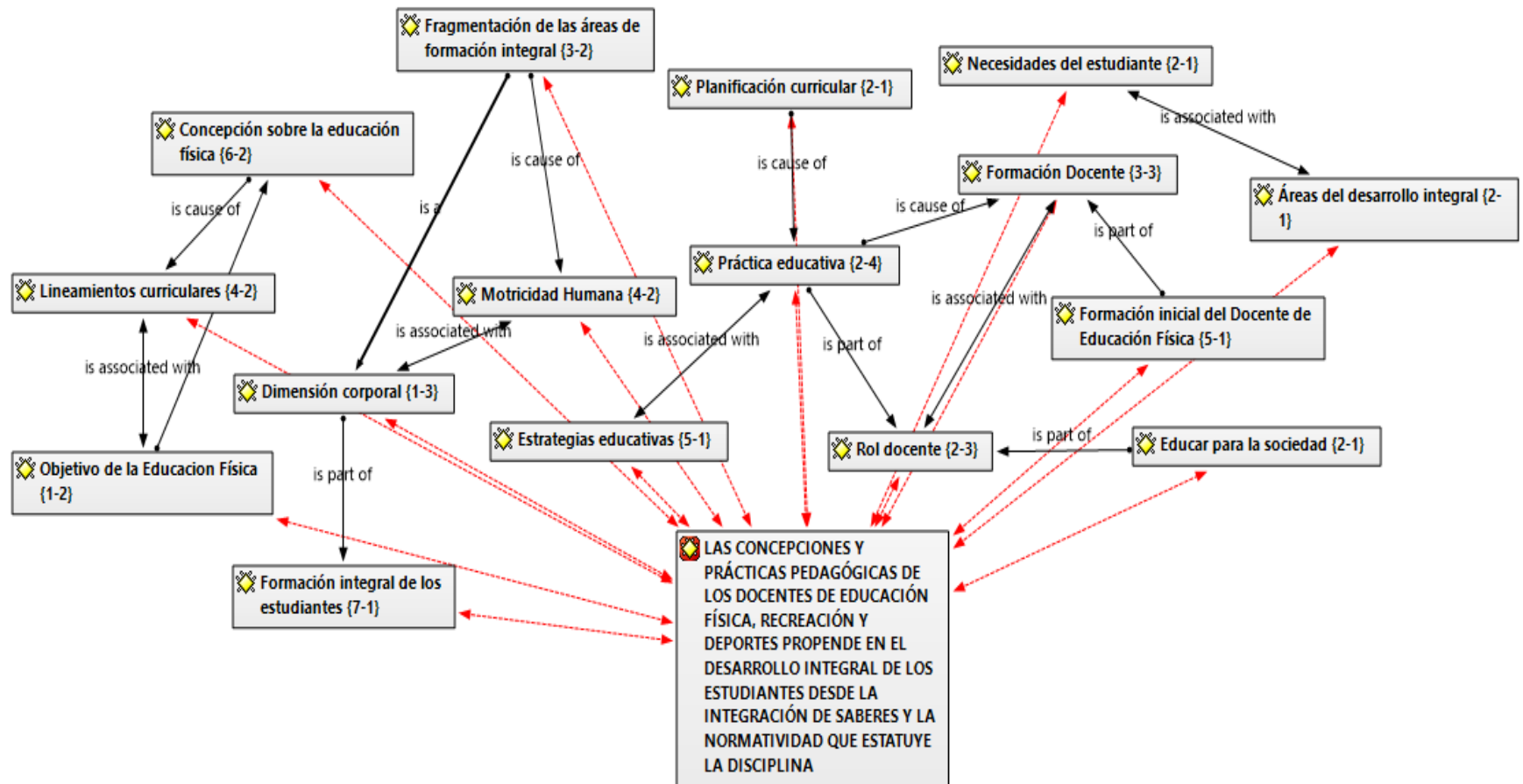


Figura 10. Macro categoría Emergente Las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación física, recreación y deportes propende en el desarrollo integral de los estudiantes desde la integración de saberes y la normatividad que estatuye la disciplina.

En el Figura 10, se puede observar la red semántica emergente que permite relacionar todas las dimensiones mencionadas y trianguladas, siendo así el producto de las concepciones que poseen los docentes de educación física sobre la formación integral de los estudiantes. En la misma se relacionan todas las categorías emergentes de las dimensiones, apuntando en rojo a la convergencia del producto final.

CAPÍTULO V

CORPUS TEÓRICO

LAS CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES PROPENDE EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DESDE LA INTEGRACIÓN DE SABERES Y LA NORMATIVIDAD QUE ESTATUYE LA DISCIPLINA

En el recorrido por la hermenéusis realizada a las dimensiones y categorías desde las propiedades discursivas de los informantes clave en esta tesis doctoral, conlleva a contribuir con la epistemología, ontología y axiología del corpus teórico “**Las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación física, recreación y deportes propende en el desarrollo integral de los estudiantes desde la integración de saberes y la normatividad que estatuye la disciplina**”, los cuales emergen de las Representaciones Sociales de docentes que representan las instituciones de educación superior de la Región Surcolombiana, a partir de sus conocimientos, la realidad física y social, la integración de las experiencias y estructuras cognitivas para que el fenómeno de estudio pueda ser comprendido (Moscovici, 1979).

Desde luego, esta construcción de significados desde las representaciones sociales amerita de una organización cognitiva que se relaciona a su vez con el contexto sociocultural propiciando una interacción intrínseca en la transmisión de conocimientos en los grupos. Lo social y lo cultural están inmersos en las representaciones sociales, y, estas a su vez, surgen de la práctica pedagógica del docente de Educación Física, Recreación y Deporte. De tal manera que, el corpus teórico aquí generado se define desde la relación entre las representaciones sociales de los informantes clave.

Desde esta perspectiva se parte de fundamentos filosóficos como los expuestos por Gergen (1996) desde el construccionismo social o socioconstruccionismo, en la cual se da paso a la dualidad entre la realidad externa objetiva y la mental y subjetiva

en la relación sujeto-objeto para la construcción del conocimiento. Mientras que los aportes para la comprensión de las concepciones y prácticas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes se sustentan también el Schütz (1972), desde la visión que este referente posee sobre la intersubjetividad y el mundo de vida como eje central de toda relación social.

Ahora bien, las concepciones sobre las prácticas pedagógicas de los informantes se sustentan en la Teoría Sociocultural de Vygotsky, en la cual se concibe a la construcción del conocimiento, y, por ende, de las concepciones de los mismos desde la interacción con el contexto social y cultural. Del mismo modo, se toma en cuenta la noción de educar para la formación integral al incluir desde la construcción de estos conocimientos los procesos psicológicos del individuo y la mediación entre pensamiento y lenguaje. Desde este punto de vista para este referente se incluye a las Zonas de Desarrollo Próximo el abordaje de lo filogenético, lo histórico sociocultural, lo ontogenético, y lo microgenético por lo que se considera imprescindible la interacción social en el proceso de formación, sobre todo en áreas como la Educación Física, Recreación y Deporte. Tal como se ha descrito el corpus teórico de esta tesis doctoral posee cuatro referentes teóricos esenciales que sustentan las concepciones y las prácticas educativas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deporte en la región Surcolombiana.

Si bien es cierto, existe una relación entre los referentes teóricos y la formación integral de los estudiantes entre los que destacan las Representaciones Sociales, la Teoría Sociocultural, el Construccionismo Social y la Intersubjetividad (Mundo de la Vida), los mismos permitieron comprender desde las experiencias de los docentes el fenómeno de estudio, así como también a reconocer el sustento referencial referidos al contexto de estudio centrado en la percepción de los docentes, las prácticas pedagógicas, el programa de Educación Física, Recreación y Deporte, las competencias de dicho programa en educación secundaria, la formación integral del estudiante la estructuración del sistema educativo colombiano.

Desde los referentes teóricos se desprende un sustento referencial que ha permitido comprender las miradas hacia las cuales se ha dirigido las concepciones de docentes de educación física, recreación y deporte en la región Surcolombiana. Desde

luego, las concepciones docentes son un punto de partida esencial para poder comprender dicho fenómeno, pues se parte de la realidad del mundo vivido de cada uno de los docentes con relación al modo en cómo se lleva a cabo o se debe llevar a cabo la formación integral en básica secundaria. Estas percepciones parten de un conocimiento implícito y explícito que estos van conformando a través de su práctica pedagógica.

Las prácticas pedagógicas deben ser comprendidas desde el individualismo por considerarse el punto medular del quehacer docente para posteriormente ser reconocidas como un sistema a partir de las experiencias y significados, identidad propia, las necesidades y costumbres de la comunidad educativa en general, por esa razón. En este sentido, la discursividad de los actores sociales o informantes clave propiciaron el entendimiento de las prácticas pedagógicas, la relación que en estas suscita, lo que emerge, las aportaciones en sus diversos contextos tanto sociales como culturales.

Es decir, las prácticas pedagógicas poseen un sustento teórico que perfectamente puede explicarse desde las representaciones sociales, la teoría sociocultural, el construccionismo social y la intersubjetividad debido al principio de la misma que es desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo uso de estrategias que pueden conllevar o no la formación integral del estudiante en el área de Educación Física, Recreación y Deporte. La práctica pedagógica debe considerarse como un desafío que permite la descripción desde diversos contextos y perspectivas, culturas, costumbres, de cómo se lleva a cabo la formación educativa dentro y fuera del aula.

En la práctica pedagógica de educación secundaria el saber, la formación inicial del docente, las competencias en el ejercicio profesional, la planificación, las estrategias, actividades, la experiencia, las reflexiones, son fundamentales en las rutinas diarias de accionar docente. Cabe destacar que, dicha práctica pedagógica de los docentes se corresponde con el Programa de Educación Física, Recreación y Deporte, el cual parte de la percepción de las necesidades biológicas, lúdicas, motrices, sociales y cognitivas de la región y del país, soportadas en proyectos de Investigación y Proyección Social.

Este Programa posee competencias que dan cumplimiento a los Lineamientos Curriculares del Ministerio de Educación Nacional (2002), tales como las básicas, comunicativas, sociohumanísticas, matemáticas, investigativas, autónomas del aprendizaje, tecnológicas, específicas en el área de pedagogía, biomédica, las relacionadas con el área de la motricidad y aprendizaje motor, así como el área deportiva, todas para desarrollar el desarrollo del saber ser, saber conocer, saber hacer y saber sentir en un plan de estudios de básica secundaria.

Hay cuatro categorías que explicitan este discurso, lo cuales son: **Educación física para el desarrollo integral del niño, El desarrollo integral del niño en la satisfacción de sus necesidades e intereses, Un docente de educación física recreación y deporte, y La formación integral desde la dimensión corporal** los cuales se comprenden a través de estructuras emergentes desde una visión macro conceptual de Educación física para el desarrollo integral del niño partiendo de las concepciones de los docentes de Educación Física, Recreación y Deporte.

Los Lineamientos Curriculares emanados por el MEN (2002), promueven la formación integral de los estudiantes, no obstante, el ejercicio profesoral difiere de los propósitos que actualmente tiene el área, por tanto, es enfocado casi de manera exclusiva a la formación motriz - corporal. Es fundamental el conocimiento y apropiación de los de los lineamientos por parte de los docentes, así como también reconocer el contexto y los escenarios en los que se puedan desarrollar las clases, el desarrollo de la motricidad, la corporeidad, una visión más compleja de lo humano en una era de cambios bruscos como los actuales. Por lo tanto, ***se debe incorporar en el proceso de formación integral la visión de mundo desde la cultura, la integración, la equidad como aspectos esenciales a desarrollar en la práctica pedagógica.***

Seguidamente, se posee una concepción de que las políticas educativas ameritan ser repensadas, y, por ende, contextualizadas, de manera que se puedan cumplir los objetivos educativos en todos los niveles educativos, y, sobre todo, atendiendo las necesidades de los estudiantes, para que no se generen desigualdades y tampoco inequidades en cuanto a los beneficios que estos pudieran obtener para tener una educación de calidad, humanista e integral. Otro aspecto a resaltar es la evaluación

docente y los criterios para el concurso docente que se realiza por parte del MEN, el mismo se considera debe estar inmerso en el proceso de formación integral del ser humanos y no solo en lo cognitivo y lo corporal.

En relación con las concepciones sobre la Educación Física se considera que el área de formación se desarrolla desde el énfasis en la experiencia corporal más no en lo integral tal como lo describen los lineamientos curriculares, pues la formación integral se considera no integral, fragmentada, con la visión de que se centre en las necesidades del estudiante, es por ello que se genere en el discurso una concepción de que se poseen paradigmas fragmentados, esto quiere decir, una visión desde el deber ser, lo sistematizado u organizativo, y otra visión desde el contexto real que busca poder generar a través de una práctica pedagógica fragmentada un aprendizaje significativo, lo cual amerita del repensar de los actores sociales y entres encargados del sistema educativo del país.

Los docentes de Educación Física Recreación y Deporte tienen la necesidad de concienciar el modo en cómo desarrollan su práctica, sus planificaciones, en cómo se cumplen los objetivos académicos, y cómo enfatizan lo integral en un área donde lo corporal está inmerso en todos los contenidos. El objetivo de la Educación Física se debe centrar en el proceso de formación del ser integral, pero que hace hincapié en lo físico y motor. Es interesante el análisis comparativo de los modelos de desarrollo en la actualidad con el cual se coincide con el Modelo Octogonal Integrador del Desarrollo Infantil (León, 2007), el cual incorpora las áreas de lenguaje, física, sexual, motora, académica, cognitiva, afectiva, social y moral, pues el niño debe ser formado desde la integralidad y no desde un ente biopsicosocial, fragmentado.

En este mismo orden de ideas, la estructura conceptual sobre el desarrollo integral del niño en la satisfacción de sus necesidades e intereses, que se presenta en este corpus teórico permite conocer desde las concepciones de los docentes de Educación Física, Recreación y Deporte que las áreas del desarrollo integral se basan en la generación a través de la práctica pedagógica de aspectos de expresión como la comunicación, más, la realidad es que se aplican para ser enfocadas en el desarrollo físico del estudiantes a partir de actividades lúdicas, en las que se toma en cuenta en el tiempo y el ocio de los mismos. Se considera que, estas áreas de formación deben

partir principalmente de las emociones, del lenguaje, la afectividad, la comunicación, el desarrollo social, el respeto al otro, las convicciones desde lo moral y la sensibilidad. Ahora bien, las áreas de formación integral, también deben desarrollarse tomando en cuenta los ámbitos del desempeño social como la salud, familia, pareja, espiritualidad, profesional, laboral, económica y amigos (León, 2007).

Dando continuación a las concepciones de los docentes desde sus representaciones sociales, interacción social y cultural en el ámbito educativo de básica secundaria en la región Surcolombiana, es necesario abordar las necesidades del estudiante de la mano del cumplimiento de las directrices del MEN (2002), de manera contextualizada, promoviendo un aprendizaje generalizado y una formación integral. Es por ello que, el docente debe estar capacitado para poder adaptar dichos contenidos curriculares, para que no se desvirtúe el objetivo del área en cada uno de sus contenidos y niveles. Adicionalmente, se considera descontextualizado por la consecuente utilización de cartillas generalizadas en el saber, no adaptadas al contexto, en este caso rural de la región Surcolombiana. Las necesidades del estudiante más acentuadas son las comportamentales, psicosociales y emocionales, por lo que la formación integral debe ser contextualizada.

En relación con la estructura conceptual emergente sobre un docente de educación física y recreación, promotor del desarrollo integral del niño, es relevante reconocer que existe una visión de educar para la sociedad, pero esta se refleja en la necesidad de que se articule la Educación Física con el civismo, esto quiere decir, que no se refleja la educación para la sociedad en los contenidos impartidos en el área, por lo que debe haber un enfoque en la formación del sujeto y la formación para y por la sociedad. En cuanto a las estrategias educativas, se debe pensar en la articulación social, pues, el saber debe estar contextualizado, las actividades que se lleven a cabo deben adaptarse al contexto, las necesidades y los recursos, de modo que puedan generar soluciones a los diversos problemas que puedan identificarse, incorporando a la comunidad educativa, en grupos pequeños para un mejor cumplimiento y logro de los objetivos académicos y las competencias a desarrollar.

De esta manera, la formación docente parte de la concepción que todo docente posee sobre una pirámide del deporte, esto es, escalar desde la preparación física en

la participación de diversos eventos deportivos que conlleven a una formación profesional en el área. Dicha pirámide se relaciona con la concepción de que todo docente de Educación Física, Recreación y Deporte pueda desarrollar estudios de IV nivel para poder tener una buena base cognitiva, profesional, una formación inicial del docente centrado en el reconocimiento de las áreas de formación integral.

La formación inicial del docente debe ser reevaluada, enriquecida, resignificada desde la práctica pedagógica, de modo que pueda cubrir las necesidades de la sociedad en cuanto al área de Educación Física, Recreación y Deporte, la cual debe dar respuesta a los contextos actuales, el desarrollo social del ser humano, y, por ende, de la sociedad, más especializada, contextualizada, en la que se prepare a este para impactar y modificar la realidad. La formación inicial del docente también debe evidenciarse en las planificaciones curriculares adaptadas a las necesidades, en las que es necesario desaprender para aprender a planificar en pro de desarrollar áreas integrales para el estudiante en el que no se soslaye el verdadero sentido de la formación integral del ser humano en un área medular como lo es la Educación Física, Recreación y Deporte.

En ese desaprender para aprender las prácticas educativas son un eje central para propiciar transformaciones en cuanto a la educación, pues estas se enfocan más en lo corporal y en el posicionamiento tempo espacial que en la formación integral. Desde luego, estas transformaciones impactan la concepción del rol docente en el que se posee una pedagogía de la motricidad, pero que amerita permitir al estudiante desarrollar el ser. Por otro lado, para definir la formación integral desde el presente objeto de estudio es relevante reconocer cómo se percibe para los informantes clave la formación integral para el estudiante, la fragmentación de las áreas de la formación integral y la motricidad humana como estructuras conceptuales emergentes.

La formación integral según lo descrito, se puede describir desde el contexto de educación básica secundaria en la región Surcolombiana como aquella que basa en los estudiantes, para dar solución a los problemas del entorno, reflexionar sobre la experiencia que viven en su aprendizaje, propiciar actividades que no solo se centren en lo cognitivo y lo conductual, sino que impacte todas las áreas del ser, por lo que se considera que, para que esto pueda darse urge la renovación del registro calificado de

calidad. Pues, desde las concepciones de los informantes clave la formación que se lleva a cabo en el área de la Educación Física, Recreación y Deporte se centra más en la motricidad humana, pues se considera lógico al comprender que la mente y el cerebro son parte del cuerpo, desde entonces, esta se convierte en un paradigma de la educación física que difiere del MOIDI de León (2007).

Con relación a lo expuesto, las áreas de formación integral que propone León (2007), se presentan en el contexto de la región Surcolombiana de manera fragmentada, pues, sus divergencias parten desde los lineamientos y programas curriculares en los que se habla de formación integral pero el énfasis de los contenidos para llevar a la práctica se centra en los procesos cognitivos, en los denominados modelos biopsicosociales en los que a motricidad humana son la base. De este modo se describen las concepciones de los docentes de educación física, recreación y deporte desde sus prácticas pedagógica en la formación en el contexto de básica secundaria de la región Surcolombiana.

Partiendo de lo aquí expuesto, el corpus teórico sobre las Concepciones y prácticas docentes de Educación Física, Recreación y Deporte en la formación integral de los estudiantes posee inmersa las representaciones sociales desde los informantes clave, las cuales desde Moscovici (1961), surgen de las interacciones sociales, el pensamiento ideológico sobre sus prácticas pedagógicas, los saberes, la formación inicial docente, la experiencia, así como de las percepciones sobre lo teórico y el contexto real. En segundo lugar, se sustenta en la teoría sociocultural desde la postura Vygotsky por considerarse la práctica pedagógica en el área de Educación Física, Recreación y Deporte una interacción social que fomenta el desarrollo y que pone en manifiesto a las zonas de desarrollo próximo que permiten la relación con el ambiente y por lo tanto propicia la integralidad.

Se sustenta en Gergen (1996), desde la teoría del Construccinismo Social por su concepción de la construcción de la realidad a partir de esas interacciones sociales que suscitan en el contexto de básica secundaria, la misma desde los informantes clave ha generado significados sociales ya descritos que permiten la comprensión del fenómeno, lo que conlleva a integrar para este Corpus Teórico la postura de Schütz de la necesidad de relación social, tomando en cuenta la intersubjetividad y el mundo

de la vida, de reconocer el modo en cómo llevan la práctica pedagógica y cómo en esta se fomenta la formación integral, en este sentido, si la teoría descrita en los lineamientos curriculares y programas de Educación Física, Recreación y Deporte se llevan a la práctica, realidad que se ha descrito y que permite reflexionar sobre la necesidad de repensar las políticas educativas, así como la puesta en práctica del quehacer docente.

Es necesario reconocer que las concepciones y prácticas de los docentes son fundamentales para la formación integral de los estudiantes, así como del desarrollo evolutivo del ser humano. Pues, ***deben existir incidencias de las conexiones sinápticas en el desarrollo integral desde todas las dimensiones que la integran, sin dejar de lado la importancia de los procesos internos de maduración en los estudiantes.***

Si bien cierto, surge la necesidad de establecer pertinencias entre los planes de estudios frente a los nuevos lineamientos de la educación física actual, así como el enfoque según la necesidad de la educación física en niveles como primaria, pues sólo el maestro está en secundaria. Desde luego surge interrogantes tales como ¿De qué manera se puede formar sin fragmentar las dimensiones que conllevan a un desarrollo integral? En este punto, la formación de los docentes es esencial, así como el énfasis de aspectos que desde el entorno interactúan de manera simultánea con los procesos de enseñanza y de aprendizaje, entre ellos la convivencia escolar, los objetivos que van más allá de ganar, el respeto a la otredad, el medio ambiente, el desarrollo de habilidades blandas que permitan la resolución de conflictos, un contexto educativo agradable.

Para finalizar, se debe abordar el desarrollo humano desde la complejidad, construcción personal misma, desde la aceptación, el reconocimiento, la identificación de habilidades, destrezas y debilidades para propiciar un desarrollo enfocado en lo integral, a la vez y no fragmentado, desde las prácticas pedagógicas contextualizadas y ajustadas a la realidad social.

Socialización de los resultados con los informantes clave sobre las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación Y Deportes en la formación integral de los estudiantes

La práctica pedagógica es parte del quehacer educativo de un docente, en la misma se reflejan los conocimientos adquiridos, la formación docente, la didáctica, pedagogía, modelos de enseñanza, enfoques, visiones y perspectivas de mundo que este posee. Si bien es cierto, la misma no puede definirse de una sola manera debido a que esta se ve modificada por las necesidades del contexto educativo y la diversidad de grupos poblacionales.

De esta manera, la práctica pedagógica de un docente no puede considerarse igual a la del otro, pues, cada uno posee sus propias percepciones de mundo, estructuras mentales, representaciones sociales sobre lo que un docente debe hacer en determinadas situaciones. Ahora bien, el cumplimiento de los lineamientos curriculares es una obligación, los mismos se dan cumplimiento en las prácticas pedagógicas de los docentes entrevistados y observados.

A partir del proceso de interpretación de los resultados obtenidos a través de la técnica entrevista y de la observación se hizo necesario socializar los resultados con los informantes, de tal manera que se pudieran conocer las perspectivas al respecto, así como las reflexiones de estos sobre el modo en cómo desarrollan su práctica pedagógica en el área de educación física, recreación y deportes en la formación integral de los estudiantes.

Para ello, se procedió a realizar la invitación formal a los informantes clave para un encuentro sobre la socialización de los resultados producto de esta tesis doctoral, la misma se realizó mediante correo electrónico. Posteriormente, vía WhatsApp se procedió a fijar el día de encuentro. Luego, se procedió a la confirmación de fecha del encuentro siendo fijada para el 09 de diciembre el 2022, a las 18:00 horas Colombia, vía Google Meet bajo el dominio Gmail, debido a las condiciones de bioseguridad y la disposición del tiempo, por lo que se consideró importante recurrir a la virtualidad como un medio de comunicación instantáneo al cual los informantes clave pudieron acceder

sin problemas. Aunque se tuvo como limitación que estos encuentros en la modalidad gratuita no pueden ser grabados, por lo tanto, se hizo uso de anotaciones.

Una vez conectados mediante la plataforma se procedió a agradecer la participación de cada uno de los informantes clave, dando a conocer que desde sus concepciones prácticas pedagógicas se permitió conocer la postura de la formación integral en el área de Educación Física, Recreación y Deporte en Colombia. Asimismo, se pudo conocer por parte de los informantes la disposición a seguir participando en investigaciones que generen aportes educativos a la sociedad.

Seguidamente, al compartir pantalla mediante la plataforma de Google Meet se mostró la conformación de la tesis doctoral para así dar a conocer los resultados y el procesamiento de la información realizado mediante Atlas Ti, software que les pareció idóneo para dicha investigación. En cuanto a las categorías los informantes clave pudieron debatir entre ellos las diferencias en cuanto al énfasis de la formación integral desde sus prácticas pedagógicas, resultando la dimensión motriz la que más se fortalece, aunque para el informante clave 3 esta debe estar inmersa de manera obligatoria en el área de formación debido a las actividades y contenidos que deben cumplirse para lograr los objetivos académicos.

Otro aspecto que surgió de este encuentro, es el reconocimiento de una fragmentación de las áreas de la formación integral del ser humano, en dicho debate se menciona la postura de León (2017) desde M.O.I.D.I., del cual se pudo establecer que, aun cuando la Educación Física, Recreación y Deporte puede pensarse un área que interdisciplinaria al momento de realizar las actividades y cumplir contenidos lo motriz es lo que más resalta, por ello, se considera que, aunque en los lineamientos curriculares se hable de formación integral el saber está parcializado. Desde esta perspectiva, el informante clave 2 resalta la necesidad de contextualizar los contenidos y de aplicar la teoría a la práctica.

También, se pudo debatir desde los informantes clave, fue la necesidad de generar productos académicos que permitan reformular los programas de educación física, recreación y deportes con contenidos y acciones que relacionen al futuro docente formador con la realidad educativa, la cual en el proceso de formación del docente se desdibuja generando así un impacto en las prácticas pedagógicas iniciales. Estos

informantes señalan que, las universidades formadoras de docentes en el área deben repensar el plan curricular, así como también debe hacerse desde el MEN para que se promueva la formación integral verdadera.

Para finalizar, los informantes clave agradecieron la oportunidad de ser partícipes de dicho producto y consideraron necesario reevaluar sus prácticas pedagógicas para promover la formación integral y no solo abordar la dimensión motriz en las actividades a desarrollar con sus estudiantes. Asimismo, consideraron propicio realizar un proceso investigativo para sumar aportes a la comunidad científica y a la sociedad sobre la necesidad de una formación integral no fragmentada en Colombia. Dicho encuentro concluye en dar continuidad a la investigación y poder abordar a otros docentes a nivel nacional de manera que se pueda generar un abanico de concepciones sobre la práctica pedagógica en el área de educación física, recreación y deporte para la formación integral de los estudiantes.

CAPÍTULO VI

REFLEXIONES FINALES

Esta tesis doctoral partió de la necesidad de generar un corpus teórico sobre las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes, para ello se abordaron escenarios como el Municipio del Huila en Colombia con docentes egresados en la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes que se encuentran desarrollando su práctica pedagógica en el nivel de secundaria.

En el proceso de indagación de las concepciones sobre formación integral que poseen los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes, se pudo conocer que estos centran su práctica pedagógica en una experiencia corporal más que integral, pues consideran que, aunque se hable de integralidad el objetivo académico se enfoca más en la dimensión motriz. No obstante, se reconoce la necesidad de incorporar al ser humano desde lo emocional, lo axiológico, lo cognitivo, incluso uno de los informantes a través de actividades como la danza promueva la interiorización del ser humano.

Existe la necesidad de contextualizar el conocimiento, y con ello, poder trascender desde lo académico, de tal manera que se pueda dar respuesta a las necesidades del estudiante, desde una formación integral no fragmentada, en la que se puedan potenciar las habilidades y destrezas y se puedan transformar las debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades para desarrollar procesos que promuevan esa formación integral.

Se considera imperante repensar la formación docente inicial en el área de Educación Física, Recreación y Deporte, de modo que, esta pueda ser contextualizada a la realidad, asimismo, se considera necesario que, el docente de esta área posea una preparación acorde, actualizada, innovadora, con manejo de estrategias que

promueva la formación integral del estudiante, sin dejar de lado el cumplimiento de los objetivos académicos propuestos por la Ley.

Dicha investigación permitió caracterizar la práctica pedagógica para la formación integral del estudiante en los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes, desde los cuales se pudo conocer que, mediante la técnica de la observación los docentes desde la atención grupal se caracterizan por desarrollar una práctica pedagógica amable, con reconocimiento del rol del docente y el estudiante, amena, cercana, agradable y comprensible. Mientras que, el respeto a los intereses y necesidades se caracteriza en la práctica pedagógica de los informantes como respetuoso, exigente, abierto, dispuesto a afrontar las situaciones que se presentan en el contexto educativo, interactiva permitiendo así dar cumplimiento a los objetivos académicos.

En relación con los contenidos a enseñar, la práctica pedagógica se caracteriza como aquella que posee más énfasis en la motricidad humana dando cumplimiento al PEI, asimismo, es dinámica, promueve el trabajo en equipo, el rescate de lo axiológico, así como en el comportamiento de los estudiantes, adicionalmente, se desarrolla en pro de dar cumplimiento a los lineamientos curriculares. Otra caracterización de la práctica pedagógica parte desde la planificación curricular, la cual se presenta como una secuencia de temas que se llevan a cabo durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como también, dicha planificación busca responder a las necesidades del contexto educativo.

Desde las estrategias de evaluación la práctica pedagógica se caracteriza por ser prácticas y contextualizadas, formativas, grupales, individuales, resaltando las habilidades y destrezas, así como también se presenta desde la evaluación sumativa con participación activa en la motricidad humana. La práctica pedagógica también se caracteriza a partir de los recursos que se utilizan en ella, siendo de manera general en el ámbito deportivo los más usados las pelotas de baloncesto, aros móviles, conos, aros, entre otros.

La didáctica en clases por su parte, se centra en la implementación de juegos deportivos de persecución, competencia, ejercicios técnicos de los gestos, con movimiento guiados y orientados, adaptada a los contenidos y las necesidades de los

estudiantes. Por otro lado, el currículum desde la práctica pedagógica de los informantes clave se caracteriza como adaptados a los grados según los lineamientos curriculares, teniendo prevalencia los deportes de baloncesto, la dimensión motriz y la danza. Asimismo, se pudo reconocer que, aunque existe un esfuerzo por parte de los docentes en desarrollar actividades que promuevan la formación integral, el currículum parcializa las dimensiones en las que se desarrolla el ser humano, siendo este un aspecto que se debe transformar.

Se develaron representaciones sociales de la teoría de la acción sobre la práctica pedagógica para la formación integral de los estudiantes en los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes, se concluye que la práctica pedagógica es un proceso de formación, experiencia, acción, que se lleva a cabo en el contexto educativo y que pone en manifiesto la formación docente, el conocimiento, el manejo de recursos, estrategias, modelos educativos, visiones y perspectivas para dar cumplimiento a los lineamientos curriculares del área de educación física, recreación y deportes.

Se reconoce que los docentes llevan a la práctica sus conocimientos, no obstante, estos consideran que, los programas de formación docente en el área no preparan al docente inicial para enfrentarse a las necesidades reales que se poseen en un contexto educativo, por lo que se amerita la reformulación de los programas de formación en el área de educación física, sobre todo, centrados en la formación integral y no en la fragmentación de las dimensiones que conforman esa integralidad. Desde este punto de vista, entre las representaciones sociales se posee la necesidad de mejorar las condiciones básicas de seguridad y confianza en los estudiantes, de modo que estos estén prestos a desarrollar habilidades y destrezas poniendo en práctica el conocimiento, es decir, llevar la teoría a la acción.

En el proceso de contrastación de los propósitos en función a la formación integral del estudiante según los lineamientos ministeriales y la práctica pedagógica del docente de Educación Física, Recreación y Deportes, se pudo señalar que, estos se centran en metas de formación como la promoción del cultivo personal desde la realidad corporal del ser humano, la formación del ser en el horizonte de su complejidad, la construcción de la cultura física y a la valoración de sus expresiones autóctonas, la formación de cultura ciudadana y de valores fundamentales para la

convivencia y la paz, la educación ecológica y la pedagogía de la inclusión, mientras que las competencias específicas a desarrollar en el área según estos lineamientos se basan en lo motriz, expresiva corporal, axiológica corporal, y las competencias básicas son las ciudadanas, comunicativas, matemáticas, científicas naturales y sociales.

Tal como puede evidenciarse, se habla de la formación del ser, sin embargo, en las prácticas pedagógicas desde la formación integral no se desarrolla como parte de un lineamiento curricular, pues, las competencias que más se desarrollan son la motriz y lo ambiental, de este modo, se concluye que la práctica pedagógica busca cumplir a cabalidad el cumplimiento de los contenidos para el desarrollo de estas competencias, pero la integralidad del ser humano desde todas sus dimensiones no se abordan como objetivo.

Las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes de básica secundaria en la región Surcolombiana, se pudo conocer que las necesidades del estudiante deben abordarse desde la contextualización de los contenidos, así como desde la interrelación de las dimensiones para el desarrollo del ser humano integral. Desde luego, esta investigación se considera un aporte para la sociedad porque permite generar la necesidad de repensar los lineamientos curriculares en el área de Educación Física, Recreación y Deporte, dar cumplimiento a una formación integral no fragmentada, incluir en la práctica pedagógica actividad en los que se fomente la paz, el trabajo en equipo, lo emocional, ambiental, cognitivo, para poder formar desde el ser y para el ser.

REFERENCIAS

- Acuerdo 021 (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023*. Consejo Municipal de Pitalito. Gobierno de Colombia. sempitalito.gov.co/PDM%202020-2023.pdf
- Agreda, A. (2016). *Formación Docente para una Educación Humanizadora*. [Tesis Doctoral no publicada] Universidad de Carabobo. Venezuela. <http://www.riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/4118/1/aagreda.pdf>
- Almonacid, A., Vargas, R., Mondaca, J., y Sepúlveda, S. (2021). Prácticas profesionales en tiempos de pandemia Covid-19: Desafíos para la formación inicial en profesorado de Educación Física. *Retos*. Vol. 42. Pp. 162-171. http://repositorio.ucm.cl/bitstream/handle/ucm/3731/vargas_r_pr%c3%a1cticas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alonzo, D., Valencia, M., Vargas, J., Bolívar, N., y García, M. (2016). Los estilos de aprendizaje en la formación integral de los estudiantes. *Boletín Virtual*. Vol. 5. Núm. 4. Universidad Autónoma de Campeche. México.
- Álvarez, C. (2015). Teoría frente a práctica educativa: algunos problemas y propuestas de solución. [Artículo en línea] *Perfiles educativos vol.37 no.148*. México. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000200011
- Andrade, J., y Bracho, K. (2019). Concepción docente frente a la formación integral de los educandos en Hogares Comunitarios. *Revista Digital Conocimiento Investigación Educación*. CIE. Vol. 2. Núm. 8. Pp. 38-53.
- Aráujo, J., Haddad, I., Rodríguez, D., y Osorio, M. (2013). *Ideas Pedagógicas. Análisis de la normativa sobre Educación Preescolar en Colombia*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Argyris, Ch., y Schön D. (1978). *Organizational Learning: A Theory of Action Perspective* C.A. Chicago: The Dryden Press.
- Asociación Colombiana de Facultades de Educación. (2016, abril 6). *Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE)*. <https://ascofade.co/>
- Bahamondes, V., Flores, E., Maureira, F., Vargas, R., Gavotto, O., Véliz, C., y Aravena, C. (2022). Percepciones de los estudiantes de Educación Física sobre el desempeño del profesorado. *Retos*. Núm. 40. Pp. 180-185.

- Barrena, L., y Beninato, P. (2017). Las concepciones de Educación Física en la escuela secundaria: 1° y 6° año de la Escuela Nacional Ernesto Sábato, Tandil. 2017. 12° Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 13 al 17 de noviembre 2017, Ensenada, Argentina. Educación Física: construyendo nuevos espacios. EN: *Actas (2017). Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Educación Física. En Memoria Académica.* http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10412/ev.10412.pdf
- Bennasar, M. (2020). La innovación educative en la educación física, una posibilidad pedagógica trascendente en el ámbito universitario. *Revista Educare. Vol. 24. Núm. 23.* <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i3.1387>
- Berger, P. y Luckmann, T. (1966). *The Social Construction of Reality.* New York: Doubleday
- Bernate, J. (2021). Educación física y su contribución al desarrollo integral de la motricidad. *Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física. Revista Podium. Vol. 16. Núm. 2. Pinar del Río. Colombia.* http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522021000200643
- Bernate, J., Fonseca, I., Urrea, P., y Gonzalo, A. (2019). La educación física y el deporte social para la paz y el posconflicto en Colombia. *Revista Digital de Educación Física. Emásf. Vol. 11. Núm. 61.* https://emasf.webcindario.com/La_EF_y_el_deporte_social.pdf
- Bernate, J., Gómez, J., Acero, L., Rodríguez, J. (2020). Educación Física y Salud en la Escolaridad. Una revisión biblioFigura. ATHLOS. *Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte International Journal of Social Sciences of Physical Activity, Game and Sport. Vol. XXI – Año IX. N.º 21.*
- Betancourt, M., Bernate, J., Fonseca, I., y Rodríguez, L. (2020). Revisión documental de estrategias pedagógicas utilizadas en el área de la educación física, para fortalecer las competencias ciudadanas. *Retos. Vol. 38. Pp. 845-851.*
- Betancur, J., López, C., y Arcila, G. (2018). El docente de educación física y sus prácticas pedagógicas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. 14. Núm. 1. Pp. 15-28.* <https://www.redalyc.org/journal/1341/134156702002/134156702002.pdf>
- Betancur, J., López, C., y Arcila, W. (2018). El Docente de Educación Física y sus Prácticas Pedagógicas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*

(Colombia). Vol. 14. Núm. 1. Pp. 15-32. Universidad de Caldas. Colombia.
<https://www.redalyc.org/journal/1341/134156702002/html/>

Bolívar, R. M. (2019). Investigar la práctica pedagógica en la formación inicial de maestros. *Pedagogía y Saberes*, Vol. 51. Pp. 9-22.
<http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n51/0121-2494-pys-51-9.pdf>

Carbonell, T., Antoñanzas, J., y Lope, A. (2018). La educación física y las relaciones sociales en educación primaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. Vol. 2. Núm.1. Pp. 269-282. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores.
<https://www.redalyc.org/journal/3498/349856003029/html/>

Carmona, M. (1997). Las concepciones sobre los problemas del desarrollo. *En Moreno, M. Intervención psicoeducativa en las dificultades del desarrollo*. Barcelona: Ariel. p. 13.

Carrera, B., Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere*, vol. 5, núm. 13. Pp. 41-44. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>

Castaño, C., y Acevedo, M. (2018). La práctica pedagógica para el desarrollo de las competencias profesionales del Educador Físico en Colombia. *Revista de Educación Mèdica*. Vol. 16. N.º 1. Pp. 140-157.:
<http://scielo.sld.cu/pdf/men/v16n1/1815-7696-men-16-01-140.pdf>

Chacón, M. (2006). *Educación Física para Niños con Necesidades Educativas Especiales*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia.

Congreso de la República de Colombia (1994). *Ley General de Educación. Ley 115*. Bogotá. Colombia. <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie04a06.htm>

Congreso de la República de Colombia (1996). *Decreto 0709 de 1996. Reglamento general para el desarrollo de programas de formación de educadores*. Bogotá: Gobierno de Colombia. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86215_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia (2009). *Ley 1355 de 2009. Año CXLIV. N° 47502*. Bogotá: Normativa y Cultura. Imprenta Nacional de Colombia.
<https://docs.colombia.justia.com/nacionales/leyes/ley-1355-de-2009.pdf>

Constitución Política de Colombia (1991). *De los Derechos Garantías y los Deberes*. Colombia: Corte Constitucional.

Correa, A. (2000). *Notas para una Psicología Social como crítica a la vida cotidiana*. Argentina: Brujas.

- Crum, B. (1992). Competing orientations for PE curriculum development: the trend towards a consensus in the Netherlands and an international comparison. T. Williams, L. Almond y A. Sparkes (Eds.), *Sport and Physical Activity. Moving towards excellence* (pp. 85-93). E&FN SponLtd.
- Díaz, J. (2021). Efectos formativos y formadores de la evaluación en Educación Física desde la perspectiva de la autorregulación del aprendizaje en estudiantes de Educación Media: el caso de una IED de Bogotá. Universidad Santo Tomás. Colombia.
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/38400/2021JuanD%C3%ADaz.pdf?sequence=1>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Metodología de Investigación. Vol. N° 7. Pp. 162-167*. México: Universidad Autónoma de México.
- Dilthey, W. (1949). *Introducción a las Ciencias del Espíritu*. 2da. Ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Dinero (25 de mayo de 2017). Las mejores universidades de Colombia en formación de docentes. [Artículo en línea] *Universidades. Publicaciones Semana S. A.*: <https://www.dinero.com/pais/articulo/cual-fue-la-mejor-universidad-en-medicina/289200>
- Doyal, L., y Gough, I. (1992). *A theory of human needs*. London: MacMillan
- Duarte, J., y Rodríguez, L. (2017). *Concepciones, intenciones y prácticas docentes que usan el cuerpo y el movimiento para potencializar el desarrollo integral de los niños en la Educación Inicial*. Trabajo de Grado. Universidad del Rosario. Colombia.
- Durango, A. (2021). *Diseño de una estrategia didáctica, apoyada en TIC, para el desarrollo curricular del área de educación física con los estudiantes de grado Octavo de la I. E. Federico Ozanam*. Trabajo de Grado. Universidad de Cartagena. Colombia.
- Escallón, E., González, B., Peña, P., y Rozo, L. (2018). Implicaciones educativas de la Teoría Sociocultural: el Desarrollo de Conceptos Científicos en Estudiantes Bogotanos. *Revista Colombiana de Psicología. Vol. 28. N.º 1. Pp. 81-98*. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v28n1/0121-5469-rcps-28-01-81.pdf>
- Escobar, J., Quintero, F., y Moncada, C. (2022). Fenomenología y representaciones sociales como método investigativo para la comprensión teológica de la espiritualidad. *Cuestiones Teológicas, Vol. 49 N.º 111. Pp. 1-18*.

- Flick, U. (2014). *La gestión de la calidad en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Foucault, M. (1996). *La arqueología del saber*. México D.F.: Siglo XXI.
- Gadamer, H. (1991). *Verdad y Método I*. Salamanca: Sígueme.
- Galeano, M. (2020). *Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa*. Medellín: Universidad Eafit.
- Gallego, J., y Rodríguez, A. (2017). Percepciones del profesorado sobre competencias comunicativas de futuros maestros de Educación física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Vol. 18. N.º 71. Pp. 479-492. <http://dx.doi.org/10.15366/rimcafd2018.71.005>
- Garfinkel, H. (1967). *Studies in Ethnomethodology*. Cambridge: Polity. Press.
- Garzón, D., y Pinto, J. (2017). *Componentes curriculares para el Área de Educación Física a partir del Deporte Escolar para afectar las conductas agresivas en los niños de los grados cuarto en la institución Educativa Distrital Tabora Sede B*. Trabajo de Grado. Universidad Libre de Colombia. Colombia. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11845/documento%20final%20completo.pdf?sequence=1>
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones: aproximación a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Gergen, K. (1997). *Toward a cultural constructionist psychology*. [Artículo en línea] *Theory and Psychology*.: <http://cort.as/-HPwM>
- Gialdino, M. (2020). *Métodos cualitativos y objetividad*. *Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos*. Modalidad virtual. Argentina: Conicet.
- Guerra, J. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Vol. 8. Núm. 22. Art, 77.
- Guevara, C., Verdesoto, A., y Castro, N. (2020). Metodología de Investigación Educativa (descriptivas, experimentales, participativas y de investigación acción). *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*. Pp. 163-173. Ecuador: Editorial Saberes del Conocimiento.
- Heidegger, M. (1927). *Ser y Tiempo*. Trotta.

- Hernández, J. (2016). *Competencias Pedagógicas del Docente de Educación Física en la Etapa de Educación Preescolar*. [Tesis Doctoral no publicada] Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. <http://espaciodigital.upel.edu.ve/bitstream/123456789/677/1/COMPETENCIAS%20PEDAG%C3%93GICAS%20DEL%20DOCENTE%20DE%20EDUCACI%C3%93N%20F%C3%80SICA%20EN%20LA%20ETAPA%20DE%20EDUCACI%C3%93N%20PREESCOLAR.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-HILL / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernando, F., Bedoya, N., Romero, W., y Castro, G. (2018). Identidad del profesorado y la formación integral en educación superior. *Revista Análisis*. Vol. 50. Núm. 92. Pp. 195-218. Universidad Santo Tomás. Colombia.
- Huberman, M., Thompson, C., y Weiland, S. (2000). Perspectivas de la carrera del profesor. En *Biddle, J., Good, T., y Goodson, I. La enseñanza y los profesores I. La profesión de enseñar*. Barcelona: Paidós.
- Husserl, E. (1986). *Die Idee der Phänomenologie. Fünf Vorlesungen*. Hamburg: Paul JANSSEN, Felix Meiner Verlag.
- Jiménez, D. (2015). Perspectivas de la Formación Integral. Universidad Santo Tomás. Bogotá: USTA.
- Labañino, P., Labañino, A., y Vinent, M. (2019). Las representaciones sociales de la profesión docente en estudiantes del primer año de carreras pedagógicas. *Revista Sociedad y Tecnología*, Vol. 2. N.º 1. Pp. 9-17.
- Larios, A. (2022). El problema epistemológico de las teorías del aprendizaje. *Logos Boletín Científico de la Escuela Preparatoria*. Vol. 19. Núm. 17. Pp. 7-10. México.
- León, C. (2007). *Secuencias de Desarrollo Infantil Integral*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- López, P. (2013). Realidades, Construcciones y Dilemas. Una revisiusion filosófica al construccionismo social. [Artículo en línea] *Realidades, construcciones y dilemas*. *Cinta moebio* 46: 9-25. Universidad de Manchester. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n46/art02.pdf>
- Macías, J., y Barzaga, O. (2019). Fundamentos teóricos del constructivismo para la enseñanza de la educación física. El constructivismo para la educación física. *Revista Cognosis. Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*. Vol. 4. Núm. 1.

- Manrique, A. (2022). Teoría de las representaciones sociales: una revisión de literatura. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*. Vol. 26. N. ° 1. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. UCES. Argentina. <https://publicacionescientificas.uces.edu.ar/index.php/subyprocog/article/view/1351/1341>
- Martínez, M. (2006). *La investigación etnográfica en educación*. México: Trillas.
- Martínez, L. (2007). La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación. *Perfiles Libertadores - Institución Universitaria Los Libertadores*. 73-80. Perú. <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>
- Maslow, A. (1975). *Motivación y personalidad*. Barcelona: Sagitario.
- Mejía, J. (2011). Problemas centrales en los análisis de datos cualitativos. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. Nº1. Año 1. Abril - Sept. de 2011. Argentina. ISSN 1853-6190. Pp. 47 - 60.
- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*. Vol. 17. Nº. 30. Pp. 1148-1150. Colombia: Fundación Universitaria del Área Andina.
- Ministerio de Educación de Colombia (2017). *Resolución N° 18583*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación de Colombia (2020). *Sistema Educativo Colombiano*. Bogotá, Colombia. <https://bit.ly/3dZKZsQ>
- Ministerio de Educación de Colombia (2022). *Sistema Educativo Colombiano*. Bogotá, Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Sistema-de-educacion-basica-y-media/233839:Sistema-educativo-colombiano#:~:text=El%20sistema%20educativo%20colombiano%20lo,%2C%20y%20la%20educaci%C3%B3n%20superior.>
- Ministerio de Educación Nacional (2002). *Lineamientos curriculares de Educación Física, Deporte y Recreación*. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional (2023). *Orientaciones curriculares para la educación física, recreación y deportes en educación básica y media*. Bogotá: MEN
- Montes, A., Lago, D., y Lago, C. (2018). De la organización del Sistema Educativo colombiano en la Ley 115 de 1994 a la estandarización del currículo en el nivel

básico: discurso y realidades. *Revista Espacios*. Vol. 39. Núm. 25. Pp. 21.
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n25/a18v39n25p21.pdf>

Morillo, R., Salas, D., y Valbuena, M. (2004). Teoría de Acción: Una alternativa transformadora para el desarrollo de una organización educativa descentralizada. [Artículo en línea] *Encuentro Educativo*. Vol. 11. Núm. 3. *Universidad del Zulia*. Venezuela.
<http://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/download/5033/5024>

Morrison, G. (2004). *Educación Infantil*. 9na ed. Madrid: Pearson.

Moscovici, S. (1961). *La psychanalyse, son image et son public*. Paris: Presses Universitaires de France. Edition de 1976. *Psychoanalysis. Its image and its public*. Cambridge (U.K.) and Malden, MA: Polity Press.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.

Moscovici, S. (1986). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. España: Paidós.

Mujica, F. (2020). El término Educación Física en la postmodernidad: contribución de algunas perspectivas fenomenológicas. *Retos*. Vol. 38. Pp. 795-801 <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/73011>

Mujica, F., y Orellana, N. (2019). Emociones en educación física desde la perspectiva constructivista: análisis de los currículos de España y Chile. *Praxis y Saber*, Vol. 10. N.º. 24. Pp. 297-319.
<https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n25.2019.8468>

Obispo, B. (2021). La formación integral en el ámbito universitario: un estudio empírico sobre la importancia de los valores y las actitudes ético-profesionales. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. España.
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/69773/1/T42983.pdf>

Ocádiz, A. (2016). La Etnometodología, una alternativa relegada de la educación. *Revista Iberoamericana de la Investigación y el Desarrollo Educativo*. Vol. 6- Nº 12. México: Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente.

Ochoa, A. (2018). *Cambio Concepcional de la Enseñanza de la Educación Física para la Formación Integral de Estudiantes del Nivel de Media Académica*. [Tesis Doctoral no publicada] Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnológica. Panamá.
<https://repositorio.umecit.edu.pa/bitstream/001/1883/1/Tesis-Alexandra%20Ochoa%20Castillo.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. ONU: Asamblea General. Edición Ilustrada. (2015). https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (2015). *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. ONU: Comisión para América Latina y el Caribe.
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Estrategia mundial sobre el régimen alimentario, actividad física y salud*. ONU: 57 Asamblea Mundial de la Salud. https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA57/A57_R17-sp.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2012). *Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud*. Organización Panamericana de la Salud. OMS. <https://www.paho.org/es/noticias/9-5-2012-recomendaciones-mundiales-sobre-actividad-fisica-para-salud#:~:text=se%20recomienda%20que%3A-1.,de%20actividades%20moderadas%20y%20vigorosas>.
- Organización Mundial de la Salud (2008). *61 Asamblea Mundial de la Salud*. Ginebra: OMS.
- Ortega, R., y Fernández, J. (2014). La Ontología de la Educación como un referente para la comprensión de sí misma y del mundo. Sophia. *Colección de Filosofía de la Educación*, núm. 17, 2014, pp. 37-57. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador. <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846098003.pdf>
- Padierna, J. (2017). *La Formación Permanente del Profesor Universitario de Educación Física en el Departamento de Antioquia, Colombia*. [Tesis Doctoral no publicada] Universidad de Antioquia, Colombia. <https://bit.ly/2UQ2EM1>
- Padrón, J. (2001). La Estructura de los Procesos de Investigación. *Revista Educación y Ciencias Humanas*. Año IX. Nº 17 Julio-Diciembre. (Artículo en Línea). http://www.espaciovirtual.net/Epistem/unidad1/Estr_Proc_Inv.
- Palacios, A. (2022). *Abordajes del aprendizaje y la construcción del conocimiento*. En Palacios, A., Pedragosa, M., y Querejeta, M. Lenguaje, pensamiento y construcción del conocimiento. Universidad Nacional de La Plata. EDULP. Pp. 6-28. En Memoria Académica. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5578/pm.5578.pdf>
- Perlo, C., y López, M. (2015). Configuraciones de la alteridad y el poder: de la soledad en la pirámide al encuentro en la red. Telos, vol. 17, núm. 2, mayo-agosto, 2015, pp. 281-307. Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín. Maracaibo, Venezuela. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99340840007.pdf>

- Puican, A. (2018). *Modelo Didáctico con enfoque sistémico desarrollador para mejorar las etapas de diseño, conducción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje de la educación física*. [Tesis Doctoral no publicada] Universidad Nacional "Pedro Ruíz Gallo". Perú. <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/UNPRG/1916>
- Ramírez, D. (2021). Concepciones epistemológicas que subyacen en las prácticas de enseñanza de los deportes de los profesores de Educación Física en la Educación Secundaria. *Revista de Investigación del Instituto de Ciencias de la Educación Encuentro Educativo*. Vol. 2. Núm. 2. Pp. 95-125. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/encuentroE/article/view/5196/4191>
- Ramírez, P., Patiño, V., y Gamboa, E. (2014). La educación temprana para niños y niñas desde nacimiento a los 3 años: tres perspectivas de análisis. *Revista Electrónica Educare*. Vol. 18. Núm. 3. Heredia. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582014000300005
- Renzi, G. (2009). Educación Física y su contribución al desarrollo integral de los niños en la primera infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*. Núm. 50. Vol. 7. *Organización de los Estados Iberoamericanos de la Educación*. OEI. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2663Renzi.pdf>
- Rigo, D., y Riccetti, A. (2020). Innovar y comprometer en los espacios de formación docente universitario. Estudios sobre el modelo de enseñanza invertida en el profesorado de educación física. *Revista Digital de Educación y Formación del Profesorado*. Núm. 17. Argentina. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/145585/CONICET_Digital_Nro.0d3ecfe3-147c-41cc-94cf-5725929f07eb_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Rincón, L. (2008). *El perfil del estudiante que pretendemos formar en una Institución Educativa Ignaciana*. Jornadas para Docentes. Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia. Colombia: FLACSI.
- Ríos, R. (2018). La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia. *Pedagogía y Saberes*. Vol. 49. Pp. 27-40. <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n49/0121-2494-pys-49-00027.pdf>
- Ripoll, M., Palencia, P., y Cohen, J. (2021). Práctica pedagógica, un espacio de conceptualización y experimentación en la formación inicial del educador. *Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 4. Pp. 351-363.
- Rivera, J., Arras, A., Tarango, J., Mendoza, G., y López, S. (2021). Educación física: Referentes y nociones conceptuales del personal docente en Educación Primaria. *Retos*. Vol. 39. Pp. 298-305.

- Rodríguez, A., Rodríguez, J., Guerrero, H., Arias, E., Paredes, A., y Chávez, V. (2020). Beneficios de la Actividad Física para niños y adolescentes en el contexto escolar. *Rev. Cubana de Medicina General Integral*. Vol 36. Núm.2. La Habana. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252020000200010
- Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la Investigación*. México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Rojas, A., González, M., y Martínez, S. (2018). Concepción pedagógica del proceso de formación para la gestión de la extensión universitario en el año académico. *Universidad y Sociedad*. Vol. 10. Núm. 1. Pp. 349-359. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Rojas, R. (2002). *Investigación Social: teoría y praxis*. 11va Ed. México: Plaza y Valdés.
- Romero, O. (2021). *Concepciones sobre las finalidades y objetivos de la Educación Física en enseñanzas secundarias desde la perspectiva de los participantes en el proceso de formación del profesorado*. Tesis Doctoral. Universidad Da Coruña. España. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/28608/RomeroChouza_Oscar_TD_2021.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Saco, M. (2022). *La educación física como medio para fortalecer la educación en valores en una institución educativa de la Molina*. Trabajo de Grado. Universidad César Vallejo. Perú.
- Santi-León, F. (2019). Educación: la importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios. *Revista Ciencia Unemi*. Vol. 12. Núm. 30. Pp. 143-159. Universidad Estatal de Milagro. <https://www.redalyc.org/journal/5826/582661249013/html/>
- Schütz, A. (1972). *Fenomenología del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Silva, J., y Maturana, D. (2017). Una propuesta de modelo para introducir metodologías activas en educación superior. *Innovación educativa*. Vol. 17. Núm. 73. Pp. 117-131. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/145585/CONICET_Digital_Nro.0d3ecfe3-147c-41cc-94cf-5725929f07eb_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Silva, R., Farias, C., Arroyo, A., y Mesquita, I. (2021). Modelos centrados en el alumno de Educación Física: pautas pedagógicas y tendencias de investigación. *Retos*. Vol. 42. Pp. 331-343.

- Stenberg, K., Karlsson, L., Pitkaniemi, H. y Maaranen, K. (2014). Beginning student teachers' teacher identities based on their practical theories. *European Journal of Teacher Education*, 37(2), 204-219. DOI: dx.doi.org/10.1080/02619768.2014.882309
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad Antioquia.
- Tamayo, M. (1994). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa.
- Torres, A., Matos, J., Brito, T., Domínguez, J., y Mato, O. (2021). Formación integral de estudiantes universitarios de la Licenciatura en Nutrición. Un estudio de caso de México. *Revista Universidad y Sociedad*. Vol. 13. Núm. 5. Pp. 330-338.
- Tovar, B. (2018). Formación Integral y nuevo ciudadano. *Revista Electrónica Entrevista Académica*. Vol. 1. Núm. 2. <https://www.eumed.net/rev/reea/agosto-18/formacion-integral.pdf>
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2016) *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. 5ta ed. Caracas. Venezuela Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)
- Urrea, P., Bernate, J., Fonseca, I., y Martínez, A. (2018). Impacto social de los graduados de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte UNIMINUTO. *Educación Física y Ciencia*. Vol. 20. Núm. 2. <https://doi.org/10.24215/23142561e050>
- Valencia, I. (2016). *Formación Integral y Complejidad en la Educación Básica Secundaria*. [Tesis Doctoral no publicada] Universidad Simón Bolívar. Colombia. https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/2588/Formaci%C3%B3nIntegral_ComplejidadEduca%C3%B3n_B%C3%A1sicaSecundaria.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Valencia, J., Ayala, J., y Mondragón, E. (2022). Conocimiento Didáctico de Contenido en el marco de la enseñanza para la comprensión de la Educación Física Escolar: Revisión Sistemática. *Retos*. Vol. 43. Pp. 243-255.
- Vásquez, L., Ferreira, R., Mogollón, A., Fernández, J., Delgado, E., y Vargas, I. (2017). *Introducción a las Técnicas Cualitativas de Investigación*. Colombia: Universidad del Valle.
- Villegas, F., Alderrama, C., y Suárez, A. (2019). Modelo de formación integral y sus principios orientadores: caso Universidad de Antofagasta. *Utopía y Praxis*

Latinoamericana. Vol. 24. Núm. Esp.4. Pp. 75-88. Universidad del Zulia.
<https://www.redalyc.org/journal/279/27961579007/html/>

Vygotsky, L. (1927). *El significado histórico de la crisis de la Psicología*. En *Obras Escogidas* (1982). Tl. Madrid: Aprendizaje Visor.

Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Buenos Aires: Grijalbo.

Weber, M. (1984). *Ensayos metodológicos*. Madrid: Península.

Wittgenstein, L. (1973) *Tractatus Lógico-Philosophicus*. Madrid: Editorial Alianza.

Wright V. (1980) *Ensayos sobre Explicación y Comprensión*. Madrid: Alianza.

Yuni, J., y Urbano, C. (2006). *Técnicas para Investigar y Formular Proyectos de Investigación 2*. Argentina: Editorial Brujas.

Zuluaga, O. (2001). *El maestro y el saber pedagógico en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Zuluaga, O. (1999). *Pedagogía e historia. La historicidad de la pedagogía. La enseñanza, un objeto de saber*. Medellín: Anthropos.

ANEXOS

ANEXO A-1. INSTRUMENTO ENTREVISTA

El presente guion de entrevista, tiene como como finalidad el logro del propósito centrado en Indagar la concepción sobre formación integral que poseen los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes

Guion de Entrevista

1. ¿Cuáles la concepción que posee como docente sobre la formación integral?
2. ¿Qué importancia tiene para usted la educación física en la formación del estudiante?
3. ¿Cuáles áreas del desarrollo integral considera usted están relacionadas con la educación física?
4. ¿Cuál es el objetivo de la educación física en educación básica secundaria?
5. ¿Qué significa para usted ser docente de Educación Física?, ¿cómo asume ese rol?
6. Describa su formación y experiencia como docente de Educación Física
7. ¿Qué relevancia tiene para usted las áreas de desarrollo en las actividades o práctica pedagógica de la educación física?
8. ¿Cómo lleva a cabo su práctica pedagógica para la formación integral del estudiante en el área de Educación Física Recreación y Deportes?
9. ¿Qué estrategias de enseñanza utiliza en la educación física para promover el desarrollo integral de los estudiantes?

10. ¿Cómo adecua los contenidos al contexto y a las necesidades de los estudiantes?
11. ¿Qué opina sobre el cumplimiento de los lineamientos curriculares y programas del área de Educación Física, Recreación y Deportes en la práctica pedagógica para la formación integral de los estudiantes?

El presente guion de observación, tiene como propósito orientar al investigador respecto de los aspectos a observar durante las sesiones de observación planificadas en esta investigación para dar cumplimiento al objetivo concreto: Caracterizar la práctica pedagógica para la formación integral del estudiante en los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes.

Guion de observación

ASPECTOS A OBSERVAR	DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO
Atención grupal	
Respeto a los intereses y necesidades	
Contenidos a enseñar	
Planificación curricular	
Estrategias de Evaluación	
Recursos	
Didáctica en clases	
Currículum	

La presente ficha de registro tiene como propósito dar cumplimiento al Objetivo Concreto: Contrastar los propósitos en función a la formación integral del estudiante según los lineamientos ministeriales y la práctica pedagógica del docente de Educación Física, Recreación y Deportes

DOCUMENTOS	ASPECTOS A ANALIZAR
El currículo del Programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte	

Lineamientos Curriculares de Educación Física propuestos por el MEN (2002)	
--	--

**CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES EN LA FORMACIÓN
INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**

ANEXO A-2. VALIDACIÓN DE EXPERTO

Nombre y Apellido: Henry Dorian Castillo Sayago

Cédula de Identidad: 10177814

Formación Académica: Entrenador deportivo (Gimnasia y Saltos Ornamentales).
Promotor Social Deportivo. TSU en Informática, mención Análisis de Sistemas.
Profesor en Educación Integral, Magister en Educación mención Enseñanza de la
Educación Física, Doctor en Educación.

Área experta: Tecnología Educativa, Investigación, Educación Física y Deporte,

Sugerencias u Observaciones: Creo necesario valorar los aspectos mencionados en
este documento para fortalecer tanto el quion de entrevista y revisión de documentos,
con la firma intención de consolidar mejor la información al momento de teorizar.

Fecha de Validación: 23 diciembre 2021

Henry Dorian Castillo Sayago

Firma

**CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES EN LA FORMACIÓN
INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**

VALIDACIÓN DE EXPERTO

Yo, Henry Dorian Castillo Sayago, de profesión Docente, por medio de la presente certifico que analicé el instrumento elaborado por Marly Johana Moreno Parra, tomando en cuenta los objetivos y dimensiones para el desarrollo de la Tesis Doctoral

titulada CONCEPCIONES Y PRÁCTICAAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, y la cual posee como objetivo abarcador Generar un corpus teórico sobre la importancia las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes. Del mismo modo, una vez realizadas las sugerencias es considerado válido para los fines aquí descritos.

Henry Dorian Castillo Sayago

Firma

En la ciudad de San Cristóbal, a los 23 días del mes de diciembre de 2021.

**CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES EN LA FORMACIÓN
INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**

VALIDACIÓN DE EXPERTO

Nombre y Apellido: Doris S. Guerrero Contreras

Cédula de Identidad: V-2813984

Formación Académica: Dra. en Innovaciones Educativas

Área experta: Contenido temático y metodología

Sugerencias u Observaciones:

Las señaladas en el texto.

Fecha de Validación:

Firma

**CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES EN LA FORMACIÓN
INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES**

VALIDACIÓN DE EXPERTO

Yo, Doris, Guerrero C., Dra. en Innovaciones Educativas, por medio de la presente certifico que analicé los instrumento elaborados por Marly Johana Moreno Parra, tomando en cuenta los objetivos y dimensiones para el desarrollo de la Tesis Doctoral titulada CONCEPCIONES Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, y la cual posee como objetivo abarcador Generar un corpus

teórico sobre la importancia de las concepciones y prácticas pedagógicas de los docentes de Educación Física, Recreación y Deportes en la formación integral de los estudiantes. Considero que, una vez realizadas las sugerencias es considerado válido para los fines aquí descritos.

Firma

En la ciudad de San Cristóbal, a losdías del mes de diciembre de 2021.

ANEXO B-1. ENTREVISTA INFORMANTE 1

Investigadora: Hoy estamos con el Informante 1. Hoy es 11 de abril del 2022, 12:11 pm, primera parte de la entrevista. Estimado, usted como pudo apreciar en la invitación, la investigación tiene que ver con el desarrollo integral en la educación física, entonces, precisamente una de las primeras preguntas se refiere a ¿Cuál es la concepción que posee como docente sobre formación integral?

Informante 1: Pues mira, yo soy egresado de la Universidad Pedagógica y esta Universidad desde el 200 para acá sacó un nuevo proyecto curricular de Educación Física. Ese nuevo proyecto curricular desenfoca las áreas del deporte y de la recreación y las independiza a través del objeto de estudio de la educación física. Para nosotros, lo que debe estudiar a educación física es la experiencia corporal, es decir

la reflexión sobre el cuerpo. Si tú vas a mirar varias concepciones de los estudios corporales, es el cuerpo el que nos permite estar filosóficamente hablando aquí, en este preciso momento, en este tipo y en este espacio... y que es el lugar donde se presentan varias situaciones del mundo real, por ende, lo que necesitamos es que empecemos a analizar esas situaciones y por es que centramos nuestra práctica educativa en la experiencia corporal. Entonces, si tú me hablas de formación integral, yo obviamente lo voy a abordar desde esa concepción de educación física, o sea, desde esa experiencia, desde esa situación el estudiante o el mismo docente va a tener que enfrentarse a problemas ya sea corporales, efectivamente, pero también, comunicativos, estéticos, políticos, sociales, espirituales, afectivos, bueno, todas esas áreas que plantea allí la formación integral. ¿Me escuchas?

Investigadora: Perfectamente... la idea es poder conocer los diversos programas de educación física en Colombia, y, además, Las experiencias que poseen los docentes, por eso yo le preguntaba cuál era la concepción que usted tenía sobre la formación integral. Entonces ahora le digo, desde la visión que tiene la Universidad Pedagógica ¿Crees que la educación física tiene aportes importantes para la formación de los estudiantes, es más teniendo en cuenta que usted ha sido docente de educación física en bachillerato?

Informante 1: Sí, lo que nosotros planteamos es que en algún momento la educación física se enfocó en la práctica motriz, en el acondicionamiento físico ¿no? Entonces, eso es lo que lleva a la salud, a jornadas sobre la salud, y lo social quedó un poco relegado, no quiere decir que no se tocaba en las clases, sino que quedó en un segundo plano, y, a veces, ignorado. Entonces, la práctica pedagógica en la educación física era “suelten el balón”, “jueguen”, “hagan tal actividad o corran”, que hagan test de Cooper o algún otro test de fuerza, pero no había ningún tipo de reflexión con relación al campo sociohistórico del cuerpo, o con relación a lo ético... con relación a lo político que nos conlleva a todas esas prácticas corporales y en especial ese posicionamiento tempo espacial, que no únicamente hace referencia al saberse situar, sino que tiene que ver con el tiempo, con el aquí y el ahora, con la sociedad que nos

tocó vivir y con la región en la que nosotros estamos desarrollando nuestra práctica. Entonces, yo si creo que desde esa óptica de la educación física como cuerpo, como reflexión de experiencia es mucho más fácil llegar a una formación integral que a tocar esos campos que allí nos proponen a través de las actividades. No quiere decir que no exista otra vía, o que por medio del deporte no se pueda hacer, sino que lo que nosotros cogemos son las tendencias de la educación física, pero las tratamos de enfocar hacia una reflexión del cuerpo.

Investigadora: Sí, entiendo, entiendo, entonces ¿Cuáles son esas áreas del desarrollo integral, entendiendo que son varias? Está la motriz, la social, la ética... ¿Cuáles son las áreas del desarrollo integral que están relacionadas con la educación física?

Informante 1: Todas, como te digo, si nosotros hablamos desde el cuerpo, es en este en el que se desarrollan todas las situaciones que se presentan en el exterior en nuestro contexto, en cualquier momento, o en cualquier situación el estudiante se va a tener que afrontar... bueno, en este caso, la educación física no le da las herramientas necesarias para que él empiece a actuar de una manera adecuada en esas situaciones, pues no se va a tener el efecto que nosotros queremos. Como te digo, la educación física se ve sobre todo en el área corporal y hacia el desarrollo de capacidades físicas o deportivas para la adquisición de técnicas corporales...

Investigadora: Claro, entiendo. Precisamente por eso, desde el matiz que tú me estás mencionando me gustaría saber... Bueno y de acuerdo a la formación y los lineamientos ministeriales, los lineamientos que el Ministerio de Educación en la Ley establecen... ¿Tú cuáles crees?, o crees que son diferentes, ¿cuál crees que es el objetivo de la educación física en la educación secundaria? ¿Cuál sería la forma ideal en que los estudiantes de educación física deberían dar precisamente su clase?

Informante 1: Bueno, los lineamientos de la educación física ellos nos plantean unos procesos allí, está ese desarrollo físico que va más allá del enfoque biológico,

fisiológico, bioquímico que está allí inmerso y que es propio de nuestro cuerpo como tal, de esa parte material a la cual nosotros tenemos que responder y que es importante también responder. Está lo que más o menos te decía de la organización tiempo espacial, esa construcción de espacio y tiempo, tanto físicamente... que son todos esos juegos que realizamos con relación a los objetos dentro de la clase, pero también ese tiempo social y cultural en el que nosotros estamos involucrados. La adquisición de técnicas propias de los deportes, de la educación física, del ejercicio físico, pero con una reflexión hacia la articulación con lo social. Ahí viene pues, esa interacción social que es crear con hábitos saludables, con uso, valores, que nosotros podamos entrar a trabajar allí. Indudablemente, lo que tiene que ver con lo lúdico, con el ocio, con el tiempo de los estudiantes, cómo lo pueden llegar a aprovechar... importantísimo todo lo que tiene que ver con la emoción, el lenguaje, la sensibilidad, por medio del cual ellos se comunican y nosotros nos comunicamos, pues eso tiene que ver con todos esos aspectos de expresión. Entonces, yo creo que cuando uno habla de formación integral lo que tiende es a separar las áreas, entonces es lo que estábamos hablando... hay una estética, una cognitiva, una espiritual, una corporal, uno como que trata de armar una rompecabeza, pero no se da cuenta en que lo que realmente lo hace integral son esas formas de relacionarse, y que se relacionan en una situación. Por eso a mí me gusta mucho trabajar en los cursos de educación superior de la UNAD, me gusta trabajarlo mucho por medio de situaciones, escenarios, estudios de casos, porque allí se crean los lazos para que cada uno de esos campos de la formación integral empiecen a actuar en un momento y allí se empieza a generar la reflexión. Entonces es crear un ambiente en donde se presenten la mayoría de los campos de la formación integral para que posteriormente se pueda empezar la reflexión.

Investigadora: Bien, ahora estamos en el campo de la educación superior en la UNAD porque tú eres docente de la UNAD del Programa de Gestión Deportiva, y en este caso, digamos que asumir el rol de ser docente de educación física es un poquito diferente a lo que es ser docente en básica primaria. Entonces, ¿Me puedes describir tu formación y experiencia en el área de educación física?

Informante 1: Bueno, pues yo soy Licenciado en Educación Física, Magister en Desarrollo Educativo y Social. Tengo experiencia en básica primaria, en básica secundaria, he dado clases en cuatro colegios de acá de Bogotá. Posteriormente he estado como profesor de la Licenciatura de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional y ahorita actualmente en el Programa de Gestión Deportiva de la Universidad Nacional Abierta a Distancia.

Investigadora: Muy bien estimado, En su experiencia en básica secundaria cómo asumió el rol, es decir, ¿Qué significa para usted como docente ser profesor de educación física?

Informante 1: Nosotros trabajamos por medio de un currículo en el cual el objetivo es articular la educación física con una formación en civismo...entonces era tratar las temáticas propias de la educación física, pero llevarlas y relacionarlas hacia el cómo actuar dentro de la sociedad, dentro de lo cívico, de ese papel político de ciudadano en la sociedad. Entonces nuestro rol era tocar las temáticas como tal de la educación física como un juego competitivo, juegos solidarios, y estos juegos empezarlos a abordar en cómo se ve en la vida diaria en la ciudad... también se presentan juegos de medio ambiente y el ver cómo está el ambiente alrededor del colegio. Entonces era abordar cada una de las temáticas y enfocarlos en la ciudad, en las necesidades que tenía la comunidad allí presente. ¿Entonces qué nos permitía eso a nosotros? Nos permitía, primero cumplir con el papel de la educación física, pero también darle el protagonismo a la educación física en la formación del sujeto y además en la formación de la sociedad. ¿Por qué? Porque muchas veces lo que pasa allí es que ese campo integral se queda dentro de la institución o en el estudiantes, y no sobrepasa las barreras del colegio y no se ve afectada la sociedad, y eso es lo que se tiene que abordar, es así como lo aborda la universidad que es centrarse en cómo el estudiante traslada lo que aprende a su vida cotidiana, además piensa en cómo esas reflexiones que se hacen no son más que para responderle al docente, sino que genera ciertos hábitos o ciertas conductas y comportamientos para su vida diaria. Entonces, se

enfrentó de esa manera como tal lo que es las prácticas dentro de la básica secundaria.

Investigadora: Bien estimado, precisamente en cuanto a la formación integral que es lo que nos atañe y usted me comentaba que era la corporalidad a través del cuerpo, ¿Qué estrategias ha utilizado siendo docente para promover el desarrollo integral de los estudiantes?

Informante 1: Lo que yo te decía... a mí me gusta trabajar mucho lo que son las situaciones. No como tateo llegar y explicar un tema, ejemplo: “estas son las propiedades físicas o esta es la expresión corporal” no, a mí me gusta participar con una experiencia como tal de una situación, de un estudio de casos, de un problema, que ellos empiecen a generar a través de actividades una posible solución a ellos, eso es una estrategia. Actividades hice bastantes, pero basadas en especial en eso, en escenarios, como si el aula de clases fuera un teatro gigantesco en los que ellos tenían un rol. Ya no eran estudiantes, sino que eran sujetos corporales hacia un pro de desarrollo físico y hacia un pro de desarrollo social y personal. Hay una experiencia muy bonita en educación física, no recuerdo bien si fue en primaria o secundaria que lo hizo una compañera, e incluso fue premiada hace tres años, fue que desarrollo una carpa dentro del colegio, esa carpa era de historias, entonces los chicos llegaban allá y empezaban a escribir a describir su cuerpo. Pero ¿Cuál era el rollo del asunto? Que ellos empezaban a hablar de todos sus miedos en relación al cuerpo, a hablar de todos sus temores y sus necesidades, entonces ellos mismo tenían que entrar y crear una solución a través de ese cuerpo. De allí ella sacó relatos, sacó minicuentos y creó un libro en esas historias, y además de eso programó sus actividades de educación física para contrarrestar esos miedos, temores y necesidades que allí mismo los estudiantes le planteaban. Entonces, es muy bonita esa historia y experiencia en la educación física allí.

Investigadora: Claro, precisamente eso me hace preguntarme, ¿cómo tú adecuabas o cómo adecuaban tus compañeros los contenidos que trae el PEI del colegio a las

necesidades de los estudiantes, entendiendo que siempre vamos a encontrar contextos diferentes?

Informante 1: Pues, la planificación siempre es la misma que nos piden las instituciones, los objetivos, las actividades, las temáticas a desarrollar en cuanto a clases, o sea, digamos que las estructuras eran iguales, pero ¿qué cambia? Cambian las actividades según las necesidades, entonces uno llegaba a plantear de comienzo cuáles son las problemáticas la cual nace directamente de ellos. Me acuerdo de una actividad que yo hice que era tiempo espacial en la cual ellos tenían que entrar con los ojos vendados, tenían que armar en el piso un cuadrado, un círculo y un triángulo, pero todo era en quipo con los ojos vendados. ¿Cuál era el inconveniente allí? Que había un espía dentro del grupo. Entonces yo lo que hice fue crear por medio de dos situaciones posible desconfianza entre ellos hacia tres o cuatro compañeros, pero en realidad no había un espía, era yo el que les estaba saboteando todo. Entonces le ponía una cuerda, se las jalaba, les ponía dos cuerdas, los empujaba, les daba tres giros, entonces yo, el profesor, era quién hacía eso. Entonces, ellos tenían que decir quién era el espía en voz alta, entonces, claro, ellos le atinaron a los que yo les cree desconfianza desde un comienzo. Entonces ellos iban saliendo, y ellos se quitaban la venda a un costado de la actividad y se daban cuenta que era yo el que actuaba como espía. Entonces, uno de ellos lo que hizo fue empezar a hacer trampa, entonces al acabar la actividad en medio de la reflexión le pregunté ¿por qué querías ser tú el malo? Entonces me decía: “profe, porque yo me doy cuenta, primero que tengo roces con mi compañero, segundo que no había ningún malo y yo tenía que ser el malo. Entonces ahí, uno empezaba a mirar qué necesidades había dentro del grupo, así como actividades de integración social porque existían roces entre ellos, lo otro es que ellos no tenían abordado allí el campo ético, de que exista un malo, ese cuerpo negativo. Entonces, ya tenía que mirar las actividades en ese campo, entonces era escoger una temática de la educación física en lo que lo ponía a hacer expresión corporal para empezar a generar diálogos entre ellos. Entonces, cada actividad lo que nos generaba era un conocimiento del grupo y una posible estructuración de una actividad posterior.

Investigadora: perfecto, me parece interesante la actividad para conocer la realidad de las situaciones que se presentan en el interior de las clases de educación física, lo que me hace recordar un poco de la Teoría de Pablo Freire en su libro “La Vida a las Escuelas” o sea, como hay un currículo oculto que permite vislumbrarse precisamente en espacios como el descanso, en las actividades que sacan de la zona de confort al estudiante que normalmente está sentado en un escritorio esperando a abordar ciertos contenidos. En ese sentido, ¿Qué opinas sobre los lineamientos curriculares y programas de educación física en la práctica pedagógica para la formación integral de los estudiantes? Es decir ¿Se cumplen esos lineamientos curriculares en el área de educación física? ¿Se cumple lo que establece el Ministerio de Educación en el área de educación física? ¿Tú qué opinas de eso?

Informante 1: Ahí si yo tengo mirada de investigador, no tengo criterio para decir si se cumple o no, yo trato de cumplirlos, pero realmente desconozco si se está cumpliendo o no, ni siquiera en Bogotá o en una región que tenga menor cantidad de colegios, pero yo me imagino que sí, pues, para eso hay un ingreso de concurso docente en la cual uno tiene que responder al conocimiento de esos lineamientos. Yo creo que sí, yo confío en la formación de los profes, yo lo que veía era que lo enfocaban en el deporte, y no el deporte social comunitario, sino más que todo en el deporte formativo. Hacia allá lo enfocaban. En primaria, todas esas temáticas de la psicomotricidad como tal y de la expresión corporal, eso era lo que yo observaba en los compañeros que daban educación física.

Investigadora: Bien profe, luego de toda esta entrevista volvemos a la pregunta que le hice al inicio en función a tu experiencia y todo lo que me ha contado ¿Qué consideras que es la formación integral?

Informante 1: es la posibilidad de brindarle al estudiante líneas de actuar en circunstancias de la sociedad. Nosotros muchas veces al abordar la formación integral lo que se quiere es abordar campo por campo. Y si uno lo ve en la vida real, esa

formación ética, espiritual, efectiva, comunicativa y ética, no se ve en una situación real por separado, entonces yo creo que una actividad va enfocada sobre lo cognitivo y una hacia lo corporal, entonces, no sé si sea un error porque puede que con el mismo proceso si se pueda llegar al mismo objetivo, pero a mí me parece que debemos crear en el aula situaciones que se basen en la vida real, porque allí es donde estos campos de la formación integral se hacen presentes sin darnos cuenta, inconscientemente. En cierta situación uno tiene un posicionamiento político y ético como tal, tiene una espiritualidad, tiene un nivel de análisis, lo corporal que es donde se dan todas esas situaciones y desde la educación lo que hacemos es fragmentarlo y no integrarlo mucho más. Entonces, tenemos claros los campos de la formación integral, pero a veces se nos olvida cómo todos esos campos se integran, ¿Y cómo se integran? Por medio de situaciones y casos que se van a presentar en la vida diaria. Si nosotros desde la educación física empezamos a mirar cómo el muchacho empieza a manejar las situaciones que se le presenten ya sean deportivas, recreativas, lúdicas, personales o académicas los vamos a formar dentro de los campos de formación integral, sino lo que estamos haciendo es separarlos y darles herramientas para enfocarnos en uno de ellos a mi forma de ver.

Investigadora: ¿Tú consideras que la formación que recibiste en la universidad fue pertinente para abordar todas esas situaciones del área de educación física?

Informante 1: Yo creo que sí, yo creo que nos dieron las puntadas para entrar a analizar el campo de la educación física, yo creo que sí fue adecuada. Que hay reevaluarla, enriquecer, sí, totalmente, pero yo me siento muy conforme con la educación y formación que me dieron.

ANEXO B-2. ENTREVISTA INFORMANTE 2

Investigadora: Saludos estimada, en esta entrevista se busca dar respuesta a los objetivos de la investigación. Asimismo, iniciamos con la pregunta ¿Cuál es la concepción que usted tiene como docente sobre la formación integral?

Informante 2: Bien, yo siento que la formación integral es un proceso que nosotros articulamos en la educación, en la que buscamos abordar todas las dimensiones del desarrollo del ser, digamos que no solo favoreciendo o teniendo únicamente el área cognitiva digamos por el que está la academia en el propio llamado del saber, sino

entender el proceso de educación como un proceso que va más allá, que impacta todas las áreas del ser. No solo esa parte cognitiva, sino que tiene que ver con lo físico, con lo emocional, con lo mental, con lo psicológico y cómo finalmente nosotros en la educación logramos compactar todas ellas para una formación integral para que el estudiante o la persona no solo tenga unos conocimientos, sino que estos conocimientos articulados a otras formas y otras partes de su ser que le permitan conectar, que le permitan formarse más como una persona en todo el sentido de la palabra. No solo desde lo académico o desde lo disciplinar digámoslo así.

Investigadora: Bien, entonces teniendo en cuenta lo que acabas de mencionar ¿Qué importancia tiene la educación física para la formación integral justamente de la persona, del ser humano?

Informante 2: Bueno, la educación física desde esa formación integral yo creo que es clave porque es un área que a priori no se basa y no se enfoca históricamente en esa parte cognoscitiva, claro, tiene que ver con ella, pero yo siento que históricamente la educación física se ha ligado más a otras dimensiones del ser, particularmente obvio, lo físico... pero yo siento que la educación física en el propio desarrollo de lo que es, de las actividades que hace, pues, permite de una forma consciente o inconsciente ese desarrollo de esas otras dimensiones del ser que a veces en otros espacios no se tienen tanto en cuenta. Digamos que la educación física que en este caso que es escolar se va un poco a la formación de lo físico, pero también obviamente a tener en cuenta la parte emocional, el desarrollo de valores y que utiliza el deporte, la actividad física, el ejercicio físico, como una herramienta que permite llegar a ellos, eso se enlaza como un aprendizaje significativo que es cómo el estudiante logra aprender ciertas cosas y logra interiorizar muchas cosas que no tienen que ver necesariamente con un conocimiento disciplinar, sino con una cantidad de emociones, actuaciones, saberes, intencionalidades y comportamientos a través del ejercicio del deporte que a veces se dan de forma consciente o no, y cómo eso va generando allí como unas experiencias claves que al estudiante le permiten ir aprendiendo cosas, para esas otras dimensiones de las que hablábamos ahorita. Yo creo que la educación física es clave

porque uno tiene herramientas que son atractivas en muchos casos para el estudiante que lo llaman y que le permiten tener un aprendizaje significativo. Por el otro lado, es clave porque se enfoca en otras áreas que en lo escolar casi no se tocan, como te decía, en lo físico, en lo emocional, lo psicológico, la formación en valores entre otros. Yo siento que la educación física es fundamental para esos procesos y debe estar muy bien dirigida para que se pueda transmitir esa forma complementaria que se busca.

Investigadora: Bien, desde uno de esos componentes que usted menciona ¿Cuál sería el objetivo principal de la educación física en la básica secundaria?

Informante 2: Bueno, me quedaría corta diciendo cuál es el objetivo principal de la educación física en la básica secundaria. Considero que la educación física tiene muchos objetivos importantes desde la formación, yo siento que parte desde los hábitos de vida para los niños de edades tempranas, el cómo deberían ser estos, pero también está la formación de valores desde el área de lo emocional, de lo comportamental, yo creo que ahí la educación física es clave para la formación de esas otras áreas, así como en la disciplina. Yo siento que los objetivos deben ir enfocados allí, no tanto en lo físico, o sea, el desarrollo físico y motor es un elemento indiscutible en la educación física, pero su objetivo no puede ser ese. Yo siento que el objetivo tiene que estar enfocado en la formación del ser. Desde eso que hablamos ahorita, de lo que se considera un ser integral y por qué la educación física está en edades escolares. Yo siento que debe estar muy articulado a eso, más que al desarrollo físico y motor que es indiscutible que hace parte del proceso de formación.

Investigadora: Bien ¿Ha tenido usted la experiencia de desempeñar el rol de docente en la educación física escolar?

Informante 2: Sí, yo fui docente de educación física y de danzas en un colegio acá en Bogotá, en un colegio privado en primaria, quinto grado de primaria y todo bachillerato.

Investigadora: En ese caso, ¿Cómo asumías tu rol?

Informante 2: Bueno, es un rol complejo, porque los roles se asumen en función a las instituciones, en este caso era una institución bastante particular, pero desde mi rol yo buscaba darles a los estudiantes un espacio de esparcimiento. Yo siento que en los colegios de ahora eso hace falta, en general, los estudiantes o los niños están seis o siete horas en clases sentados en un salón, entonces yo siento que la educación física también les permite eso, un momento de esparcimiento, un momento de compartir, y a mí me gustaba mucho ese rol de permitirles ser y permitirles estar bajo unas condiciones básicas mínimas de seguridad, confianza y muchas cosas, permitirles darles un espacio para que ellos sean libres para asumir los retos que generalmente propone un profesor de educación física, pero bajo un momento de tranquilidad que lo aleje un poco de la preocupación por la nota y ese tipo de cosas que ahora exigen como el tipo de uniforme que lleva entre otras cosas... es permitirles ser y estar en un espacio de tranquilidad que los lleve a desarrollar muchas cosas físicas, pero que también les permita compartir. Yo siento que yo asumía ese rol desde esa mirada de darles un espacio a ellos para estar tranquilos para compartir, disfrutar, reconocer y reconocerse, reconocer al que está a su lado, así como también a sus profesores.

Investigadora: ¿Me podrías describir un poco tu experiencia en el área de educación física?

Informante 2: Bueno, yo soy profesional en cultura física, deporte y recreación de la Universidad Santo Tomás, allí tenemos un módulo específico como en el área de pedagogía digamos... Yo soy Magister en el área de entrenamiento y gestión deportiva, y en estos momentos estoy haciendo un Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, más o menos esa es mi formación. Duré un año como docente en educación física y de danzas. Actualmente soy la líder nacional del Programa de Gestión Deportiva de la UNAD, llevo siendo docente universitaria aproximadamente seis años, entonces más o menos esa es mi formación.

Investigadora: Bien estimada, actualmente hay una cantidad de diseños, de cursos, de formación, que se da a nivel universitarios, pero que a su momento fue escolar ¿Qué relevancia tiene para ti precisamente esas áreas del desarrollo en las prácticas que se puedan llevar a cabo en la práctica pedagógica? ¿Qué importancia tiene para ti las áreas de formación integral?

Informante 2: Ok, yo siento que es fundamental. Siento que al planificar cualquier tipo de actividad se debe pensar en eso, en lo que pienso impactar. Y siento que aquí también es lo bonito del rol, y es que nosotros diseñamos una actividad para el estudiante, pensando en una integridad y en el desarrollo de las áreas y pensando qué va a pasar de cierta forma. Yo siento que lo bonito también del docente es aprender y desaprender que eso no siempre pasa, sin que esas actividades que nosotros estamos planeando se desarrollen como lo planeamos y que a veces no, y que a veces se desarrolla otro tipo de comportamientos y que a veces impactamos otras áreas que no las habíamos proyectado pero que el estudiante en su proceso de formación nos muestra que sí. Entonces, yo siento que en el desarrollo de esas prácticas pedagógicas es fundamental que nosotros pensemos qué queremos hacer realmente con esa actividad. Y repito, no solo en lo motor o en lo físico, sino más allá de esto, para qué me sirve esta actividad, hasta dónde llega esta actividad... yo siento que esto es clave en la preparación de cualquier docente, pero también siento que es un ejercicio fundamental que el docente aprenda y desaprenda todo el tiempo y que el docente pueda retroalimentar esas actividades permitiendo identificar que nuestra planificación a veces por muy bien hecha que está y por mucha experiencia que tengamos, pues, falla, porque el estudiante nos muestra y nos enseña otras formas, otras cosas, otras conexiones que ellos hacen y que nosotros tal vez no hallamos visto y que buscamos impactar de otra forma muy importante. Debe ser importantísimo hacerlo, tener ese norte porque el estudiante nos enseña todo el tiempo y nosotros demos tener esa capacidad para identificar cada vez mejor cuáles son esas actividades y cual es el impacto real que podemos tener con ellas.

Investigadora: Bien, hace un momento tú decías que precisamente en muchas ocasiones se planea algo, pero cuando se va al campo en el que se va a desarrollar uno se da cuenta que esas actividades no siempre son las más pertinentes de acuerdo a las necesidades o de acuerdo a las actitudes que puedan tener los estudiantes, y también es como un reto cuando uno encuentra unos contenidos que vienen desde el Ministerio de Educación dentro de los intereses y la misión de las instituciones donde se trabaja ¿Cómo ha adecuado los contenidos de acuerdo a las necesidades del contexto en el que usted estaba laborando?

Informante 2: Bueno, yo siento que esa es una pregunta bien densa, y para poner un ejemplo en el colegio donde yo trabajaba la infraestructura específicamente la cancha estaba diseñada en el centro del colegio y alrededor de ella estaban todos los salones, lo cual implicaba que en todas las clases y salones se escuchaba todo lo que pasaba en la cancha de educación física. El problema era que nosotros no dejábamos escuchar lo que pasa en los salones. Ese era un tema difícil porque las directrices del colegio era que en educación física no se podía hacer ruido, y eso es bastante difícil porque el estudiante y en general cualquier persona se emociona haciendo deporte, y se hace ruido y los balones hacen ruido... todos hacen ruido cuando hacen actividad física, así que era un proceso bien difícil bajo este aspecto. Pero, yo siento que tratábamos de hacer actividades y tratábamos de organizar esas actividades en grupos más pequeños, poniendo retos, utilizando mímicas, una cantidad de cosas nos tenemos que inventar para que no interrumpieran las clases de los otros. Digamos que era entendible por las clases de los demás, pero un poco complejo en el desarrollo propio de la actividad. Entonces, ese es un tema denso, lograr conciliar lo que nos dice el Ministerio con lo que nos dice la institución y con lo que nosotros en definitiva sabemos lo que tenemos que hacer con lo que el estudiante quiere. Ese es un reto bastante complejo, pero yo siento que en esto se tiene que priorizar el proceso del estudiante. Es decir, el Ministerio nos dice: usted en sexto grado deben ver esto, esto, esto, y esto, pero cuando tenemos estudiantes que en definitiva no tienen las condiciones ni tienen la base para llegar a eso que nos solicita el Ministerio porque en primaria no tuvieron profesor de educación física, no tuvieron horas de educación física

o quien les daba educación física era el profesor de matemáticas, pues no puede, y sencillamente es muy complejo y ahí y siento que tenemos que tomar en cuenta al estudiante y sus necesidades para poder traerlo hacia esas directrices que designa el Ministerio para avanzar cuando no tenemos la base, y para ello yo siento que lo que se debe priorizar es al estudiante. Lo fundamental sería reconocer que es lo que necesita el estudiante y cómo lo puedo llegar a conciliar en su mayor porcentaje con lo que necesita el Ministerio y la Institución, pero no se puede negociar al estudiante, considero que ese es uno de los pilares básicos de cualquier maestro.

Investigadora: Bien, ¿Y tú crees o consideras que la formación que tuviste en la universidad en Santo Tomás y en toda la formación que has recibido te preparó para ese contexto, fue acorde, fue pertinente no solamente desde lo conceptual, sino en la realidad educativa?

Informante 2: En definitiva, no, la respuesta es no. Uno porque en Santo Tomás no tenemos una formación específica como licenciados en educación física, es decir que no estamos preparados específicamente para ser profes de educación física., eso, por un lado, a pesar de que tenemos un módulo de pedagogía eso no nos hace especialistas en la materia. Y bueno, mi maestría y doctorado y todo de ahí para arriba, pues no se articula específicamente con la educación física, eso uno tiene que ser claro como desde ese punto. Ahora, yo siento que uno de los grandes problemas que tenemos en las universidades es que estamos formando al estudiante de las paredes para adentro, es decir ellos para contestar un examen, para hacer una presentación o exposición son muy buenos, pero cuando los llevamos al campo hay una desconexión entre lo que pasa de la puerta para adentro y lo que realmente necesita la comunidad, lo que realmente necesita un colegio. Entonces, desde lo personal no, y siento que es un reto para uno aprender y desaprender, pues esto requiere un proceso autodidacta muy grande. Pero desde el marco general de las universidades considero que tenemos un trabajo muy grande en conectar al estudiante con esa realidad de las instituciones. También considero que tenemos un ejercicio clave que hacer más allá de decirle al estudiante “esto es así y mire a ver cómo hace”, yo creo que debemos conectarlo con

la realidad, pero también con el deber ser. Tenemos un ejercicio bien importante que hacer con los estudiantes y es proyectar cómo debería ser, porque el estudiante debe tener esa capacidad de impactar y modificar la realidad. Tenemos un trabajo muy importante que hacer desde las universidades para formarlos en lo que es y en lo que debería ser para que su labor se enfoque en llegar a ese deber ser.

Investigadora: Bien mi estimada, ¿tú qué opinas sobre los lineamientos curriculares y d ellos programas de educación física con respecto a la práctica pedagógica para la formación integral? ¿Sientes que se cumplen o no?

Informante 2: Yo siento que sí, siento que los lineamientos si bien son lineamientos... es muy difícil coger con un solo documento la realidad del país tan diverso y tan heterogéneo como Colombia. Lo que pasa en los colegios privados en Bogotá definitivamente no se produce en Chocó, eso es una realidad que obedece a lo que somos como país, la inequidad, la desigualdad, las brechas tan grandes que tenemos, y en un solo documento acoplar todo eso es muy complejo. Por muchos motivos, no solo por las condiciones socioeconómicas, por los maestros que tenemos a disposición, pues no es lo mismo los que están aquí que los que están en las zonas más apartadas del Amazonas, puede ser por la infraestructura... por eso siento que son muy complejos... ahora, como las proyecciones del Ministerio, decir que la educación física escolar básicamente en primaria, pues vamos a sacar una cartilla para el que le toque dictarla sepa más o menos qué hacer. Yo siento que ese es un ejercicio que está completamente descontextualizado y que no responde al ejercicio que ha hecho un maestro para formarse en el área, y tampoco va a responder a las necesidades del estudiante, ni desde lo físico que es lo más básico, hasta las necesidades emocionales, psicosociales y comportamentales que puedan tener en las diferentes zonas del país, así que yo siento que en definitiva los lineamientos deben repensarse y deben repensarse las políticas que se están generando y que actualmente están vigentes en el marco educativo para atender realmente a lo que necesita el estudiante y no a lo que se piensa desde un escritorio de lo que debería ser la educación física en un contexto tan complejo como el colombiano.

Investigadora: ¿Muy bien consideras un cambio la percepción de cuando te graduaste y luego de tener cierta experiencia? Desde las estrategias, las metodologías y cada una de las situaciones que se pueden presentar en el área.

Informante 2: Total, yo creo que somos lo que aprendemos, somos lo que vemos y somos lo que hacemos, y en este tiempo yo me gradúe en la universidad en el 2015, hace siete años no parece mucho, pero en este tiempo he aprendido mucho, y yo siento que cuando yo salí de la universidad uno siempre tiene esa mirada puesta como en esa pirámide del deporte, todos tenemos esas ambiciones hacia los altos logros hacia el Ministerio, hacia las Federaciones, entre otros... deportes asociados, deportes competitivos porque es lo que más llama y lo que más vende, lo que más muestra a industria, pero yo creo que en este ejercicio de experiencia y lo profesional que he hecho, pues uno se da cuenta que siempre pensamos en eso, pero para llegar ahí necesitamos una muy buena base, y no solo me refiero al deporte, sino a la sociedad en general, en la educación, en todo lo que nos damos cuenta que nos falta como sociedad, pues no es que solo se corrija la universidad, sino que tenemos que empezar por la base, y a base para el deporte en este caso es la educación física, y no me refiero a lo competitivo, sino a lo general, lo que hablamos desde todas las dimensiones. La educación física debe ser nuestra base y debe tener un protagonismo preponderante en todos los procesos que hagamos de deporte y actividad física, es fundamental, y definitivamente no le damos la importancia que requiere ni como sector ni como profesionales, es decir, yo siento que también nos hace falta un proceso de formación muy grande con los profes para concienciar la importancia que posee la educación física y lo fundamental que es para las bases no solo del sector deporte, sino para la sociedad en general, debe ser clave y yo siento que ahí nos falta mucho por hacer y por aprender.

ANEXO B-3. ENTREVISTA INFORMANTE 3

Investigadora: ¡Buenas noches! En este momento nos encontramos con el Informante 3 Licenciado en Educación Física Recreación y Deportes, Magister en Diseño y Evaluación Curricular, Doctor en Ciencias de la Educación y Cultura Ambiental, Profesor y jefe del Programa de Educación Física de la Universidad de la Amazonía.

Informante 3: Bueno... más que eso para la importancia en mi vida aquí se creo el grupo de investigación de las Universidades Amazónicas, entonces también estamos ahí liderando ese proceso en el grupo de investigación. Bueno pues, creo que podría ser significativo mencionar el trabajo que se viene haciendo desde hace muchos años, un poco más de diez años trabajando desde diferentes dimensiones y aristas, pues, la dimensión de la motricidad humana como un nuevo fundamento o paradigma de la educación física o de la misma existencia humana como tal, entonces desde ahí se ha trabajado con comunidades originarias, culturas urbanas, y bueno, desde hace unos años para acá se viene trabajando acciones de las motricidad humana pero desde la perspectivas de las comunidades originarias, entonces desde ahí se ha hecho un trabajo significativo.

Investigadora: Bien, quisiera preguntarle ¿Cuál es su concepción que tiene sobre formación integral?

Informante 3: Bueno, mira yo creo que primero poder tensionar esa situación, porque ha habido estudios desde diferentes áreas del saber en la educación que dan de cuenta que en todos los currículos de todos los niveles, bien sea educación básica, media o universitario, siempre se habla de formación integral, de educación humanista, de complejidad, pero eso no sucede, no se ve reflejado, o tiene muchos problemas en los procesos metodológicos a la hora de desarrollarlas y de abordarlas, es decir se propone pero a la hora de vivirse no hay coherencia en ello, eso es lamentable, incluso en la educación física por ser más perceptible, es una educación dual en la que solo se puede trabajar con la dimensión corporal como si fuera un algo, una cosa, un objeto que se puede modificar, moldear, mecanizar como un especie de máquina y que se puede hacer cualquier cosa, que además eso no tiene nada que ver con procesos de pensamiento, con proceso de relaciones, con procesos cognitivos y demás, entonces, eso es como lo principal no, yo creo que para mí ese problema se habla desde la pedagogía lo que se debe hacer o lo que se supone hacer para obtener una formación integral, pero desde un punto de vista racional, asumiendo un ser

humano fragmentado, mente, cuerpo, alma, espíritu, así, o sea, se trabajan las dimensiones fragmentadas y cuando uno encuentra los documentos pedagógicos, los proyectos, entre otros, hablas de procesos cognitivos asociados a la mente, a lo cerebral, a lo corporal, dividido y fragmentado, entonces, hay un gran problema. Se pretende hacer algo, se pretende un horizonte, pero no se atiende al ser humano desde la integralidad, se quiere asumir la integralidad, pero se asume al ser humano por partes, de manera fragmentada, de ahí uno de los grandes problemas que tenemos en la educación. Lo que hemos encontrado en la motricidad humana elementos ontológicos, epistémicos, relacionados con la existencialidad del ser humano encontramos una perspectiva diversa. En la educación física se entienden los currículos y la perspectiva de la educación física para lograr una formación integral, pero cuando definen al ser humano lo definen como dividido en dimensiones metales, corporales, emocionales, en competencias axiológicas, ciudadanas, éticas, o sea, fragmentan absolutamente todo, y encuentran una perspectiva desde la psicomotricidad y su nombre también lo indica, psico, mente, razón, cerebro, y lo motriz en lo corporal, el movimiento, la acción, fragmentado, hay un modelo conocido desde hace muchos años que se llama biopsicosocial, o sea, biológico, psicológico, un ser humano que se asocia con el mundo, pero fragmentado y ese es el gran problema de la educación integral.

Investigadora: Claro, en ese caso ¿Qué importancia tiene la educación física sobre la educación del estudiante?

Informante 3: Mucho, mira que hace unos días dialogaba con una estudiante que es Generación E en estos momentos, o sea, uno de los mejores puntajes del municipio de Isnos, y además sus papás tienen unas opciones económicas que le permitían a ella, además poder estudiar otras carreras. Yo le pregunté por qué estudió educación física y ella me contestó que le gustaba mucho encontrarse con niños y trabajar con los niños, entonces también le pregunté el por qué no había estudiado pedagogía infantil o carreras afines, y ella decía que ella encontraba en la educación física la posibilidad de estar en espacios mucho más abiertos, mucho más tranquilos

armónicos y que la educación física permitía digamos casi que manifestarnos desde, donde y hacia donde quisiéramos en el mundo, y para mí esa respuesta fue muy importante, porque creo que la educación física ofrece eso. ¿Desde dónde hacemos educación física? Si vamos a hacer educación física desde una perspectiva que no permite a configuración de un ser humano integral, relacional, no lo vamos a lograr, por más de que escribamos educación física para la formación integral, pero seguimos pensando que en un lado trabajamos lo racional, lo mental, lo cognitivo, pero en la educación física solamente trabajamos supuestamente el cuerpo para que esté bien y sano y que eso aporta a la formación integral vamos a tener muchos problemas. Desde mi experiencia en estudios que hemos desarrollado es que la educación física el gran problema que tiene es su perspectiva racional, dual y cartesiana, es decir, la perspectiva es dividir al ser humano en dos postulados, el dualista que es alma y cuerpo; y el racional, que es mente y cuerpo, entonces el cuerpo siempre ha sido subordinado... en la primera el cuerpo era condenado por situación de pecado que contaminaba el conocer de la verdad y el alma; y en la segunda es que el cuerpo contamina la razón, que todo lo que viniera por allí era sospechoso, eso decía de alguna manera Descartes. Con eso nos quedamos, entonces parece que la educación física desde una perspectiva mecánica aporta elementos, salud, hacer ejercicio, pero digamos que lo que se ha encontrado en investigaciones de grandes autores, por ejemplo, Humberto Maturana, Francisco Varela, Jimena Dávila, y toda la emergencia de la epistemología del sur, ontología del sur que nacen desde una perspectiva de lo racional, es decir, ellos toman distancia desde los paradigmas fragmentados y se encuentran que la educación cada vez más es vivencial, aceptada, en acción y que mientras más se vivan, más se actúen, más se evidencien son más significativos los procesos de aprendizajes. Hoy creo que, en la nueva construcción de Ministerio, en los nuevos documentos para la renovación de documentos, de programas, para la acreditación de programas, lo que piden es cómo podemos verificar que los y las estudiantes evidencian esos aprendizajes, no tanto el concepto, sino, por ejemplo, reconocer la diversidad, respetar al compañero, no se busca definir el concepto de respeto, sino la acción. Entonces, creo que la educación física tiene eso que es además importante y lamentablemente ha sido considerada como que las sesiones se

vean como entrenamiento deportivo, pero debería de vivirse desde la existencia humana, es decir, desde la motricidad humana.

Investigadora: Claro, por eso yo quiero preguntarle, hablando de la Ley 115, Ley de Educación, los lineamientos, entre otros ¿Cuál consideras es el objetivo de la educación física en la educación básica secundaria?

Informante 3: Considero que existen contradicciones porque el documento número 15 que se refiere a la educación física en el Ministerio es como el punto de partida en básica y media y habla de que el punto de partida es la motricidad, pero uno encuentra rasgos de racionalidad, entonces volvemos a lo mismo, buscamos una formación integral pero fraccionamos y dividimos, aún así ese documento tiene aspectos muy interesantes, uno porque toma en cuenta la motricidad y lo otro es que en los estándares no aparece la educación física como algo que tengan que aprender los estudiantes, solo acciones que llaman al respeto y al valor en el deporte, más no aprender de manera rigurosa gestos deportivos, sino cómo a través de la educación física, la motricidad y el deporte yo puedo vivir experiencias que me permitan mejorar mis habilidades, pero no aprender habilidades deportivas. Eso fue lo que se redujo. Considero que es demasiado importante la educación física desde una renovación de la misma. Se ha conseguido en los estudios realizados que la educación física para la formación integral está fragmentada, entonces si esto se quiere, no se debe partir de la integralidad, no existe una fórmula mágica, se necesita intencionalidad. No nos preocupamos porque suceda la formación integral del ser humano y de la comunidad. Se busca la formación integral, pero ni siquiera se sabe quiénes realizan los PEI. ¿Cómo se puede formar desde la integralidad si el proyecto lo hacen dos o tres? Se debe tener conocimiento. Algo importante, el Ministerio en el Programa de Educación Superior ya está haciendo un tránsito en el proceso de renovación del registro calificado de calidad, no se habla de competencias, sino del aprender como tal. Entonces, hay un cambio. Se busca qué es lo que necesita el estudiante aprender para poder responder a las necesidades del contexto desde la educación física, para integrarse a la región amazónica como tal y al departamento del Caquetá.

Investigadora: ¿Desde tu experiencia cómo has asumido el rol de docente de educación física en básica secundaria?

Informante 3: Bueno, siento que nací como un profe basado en la motricidad humana. Yo soy egresado de la Universidad Surcolombiana, en el mismo se creó un programa que abordaba las necesidades del contexto. Para mí ser un licenciado más de educación física permite reconocer a las personas, pues, cuando me refiero a educación física el nombre nominal que se le da al área, pero ya para mí sería pedagogía de la motricidad, no es educar a un físico, un objeto o algo... no... se busca que el área les guste a los niños, que sean significativas para los niños, pues, aun cuando las clases sean conductistas los niños consideran que la educación física permite despejarse. Lo que permite la educación física es el reconocimiento de estudiantes, docentes, situaciones, relaciones emocionales, mediante el juego, los encuentros vivenciales, aparecen las diferencias y cercanías, existen revelaciones, relaciones de género y poder, hasta el patriarcado, eso lo permite la educación física, que aparezcan todas estas situaciones. Pues, los y las estudiantes poseen diversas maneras de aprender. Se busca saber cómo desde la vivencia se pueden resignificar esas acciones como área integral. Se debe tener pertenencia y pertinencia. Si yo evaluo que el chico pase la malla, o cosas así... yo lo vía así, yo me formé así, y todavía se evalúa igual. Así es la tabla de evaluación, yo recuerdo que si haces 10 cestas tienes 5 y si haces 9 tienes 4,5, y eso es lo único que importa, no importa si ayudas al otro a que mejore, o que era malo y aun así intentaste ayudar al otro... eso no importa lamentablemente en la educación física y no está muy lejano en otras áreas. Ahora considero que en educación superior mi experiencia es más prolongada tal vez por eso es mi visión más amplia, el deporte es hermoso. En Palmas en un barrio de Neiva se aplicaron estrategias emotivas, entre otros que ayudaron a reconfortar el tejido social en esos barrios.

Investigadora: Totalmente de acuerdo, ¿Es decir que tú consideras que, dentro de las áreas de educación integral, la educación física toca solamente el área motriz? ¿Es lo que consideras?

Informante 3: Sí, pero ahí daría una charla muy grande... por ejemplo... lo corporal es todo, esa es una de las situaciones que tenemos, por ejemplo, Maturana y Varela se preguntan ¿Y dónde está la mente? ¿Dónde está el cerebro? En el cuerpo ¿No? Tener esa perspectiva es una perspectiva cartesiana. Pues, la mente no está en el cerebro, sino que está en toda la experiencia... cuando yo aprendo algo lo aprendo con toda mi experiencia humana... ese es el cambio de paradigma que se busca en la educación física, te hablo desde los fundamentos filosóficos, neurocientíficos, muy rigurosos...

Investigadora: Bien, digamos que ¿Tú formación profesional no cumplió las expectativas con lo que es el campo laboral y la realidad contextual?

Informante 3: Yo creo que no era lo que quería, siempre se quieren hacer cosas diferentes, pero no se hacen diferentes, te hablo en la generalidad, pero la mayoría tienden a no hacer cambios, sino sucede en la universidad es difícil que suceda en otros ambientes.

Investigadora: Gracias por sus aportes mi estimado.

ANEXO C-1. OBSERVACIÓN INFORMANTE 1

Formación académica: Universidad Surcolombiana de Neiva Huila

ASPECTOS A OBSERVAR	DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO
Atención grupal	<p>El docente da la bienvenida a la clase, escucha a los estudiantes, uno de ellos intenta evadir la clase, pero él plantea las normas de participación en el aula, además de advertir lo que acarrea perder una clase, pero a su vez aclara que si existe una justificación valida el entenderá la inasistencia, por otro lado explica la manera como va a desarrollar las diferentes actividades académicas, plantea la forma evaluativa, los momentos y las fechas donde de desarrollaran las diferentes actividades, da una breve introducción a lo que será la materia.</p> <p>Es respetuoso, comprensible, pero a su vez exigente con las actividades que se van a desarrollar en la clase, no admite excusas de parte de estudiantes cuando siente que ellos quieren evadir la clase de alguna manera, no obstante en caso de que tiene para él justificación, como asuntos de salud, es flexible.</p>
Respeto a los intereses y necesidades	<p>El docente saluda, es amable con el estudiando, pero su tono de voz demuestra autoridad, hace la introducción a la clase y les plantea las actividades a desarrollar durante la misma, da orientaciones claras sobre la forma en que se presentará la actividad y en tiempo debe realizarse. Las actividades se desarrollan en suma organización, exigencia física y cumplimiento de los objetivos de la clase, no da mucho espacio de interactuar de manera verbal, al final de la clase, reúne a los estudiantes y evalúa de manera general la clase.</p> <p>El docente es muy amable pero no deja de guardar una posición que clarifica quien es el profesor y quienes los estudiantes, saluda a los estudiantes de manera enérgica y con orientaciones precisas sobre lo que van a desarrollar en la clase.</p>
Contenidos a enseñar	<p>La clase inicia con un calentamiento, movilidad articular, elevación de la frecuencia cardiaca, el profesor se rige por un objetivo de aprendizaje para cada clase, los cuales tienen que ver de manera directa con lo establecido en el PEI de la institución, es muy organizado.</p>

	<p>Según el plan de estudios en este momento los niños están viendo baloncesto, la tendencia del profesor está dado por ejercicios y actividades relacionadas con el deporte, el profesor labora en la institución educativa Nacional del municipio de Pitalito, departamento del Huila Sin duda alguna la prevalencia de su clase está dada por el desarrollo de la dimensión motriz, algunos juegos en el desarrollo de la clase promueven la cooperación, el trabajo en equipo, el disfrute, en ese caso el profesor hace correcciones desde el componente ético, del deber ser en el comportamiento, la responsabilidad.</p> <p>Por otra parte, hace preguntas, sobre y este ejercicio está bien realizado, sobre con la intención de mostrar la manera correcta.</p> <p>Al final de la clase además del proceso de vuelta a la calma o estiramiento</p>
Planificación curricular	El docente posee de manera escrita un diario donde registra y planifica con anterioridad los temas a desarrollar en cada uno de los periódicos académicos
Estrategias de Evaluación	Las estrategias de evaluación son prácticas y estas tienen con ver directamente con los temas desarrollados en la clase, de igual forma mientras los estudiantes desarrollan los ejercicios algunos de manera individual.
Recursos	Utiliza diversos recursos, pelotas de baloncesto, aros móviles, conos, aros, entre otros.
Didáctica en clases	La forma en que normalmente el profesor apropia los contenidos y temas abordados en clase, es la utilización de juegos predeportivos, juegos de persecución, competencia y ejercicios técnicos de los gestos deportivos.
Currículum	grado octavo jornada mañana Deporte: Baloncesto.

ANEXO C.-2. OBSERVACIÓN INFORMANTE 2

Formación académica: Universidad de la Amazonia Florencia Caquetá

ASPECTOS A OBSERVAR	DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO
Atención grupal	El docente saluda, es amable con el estudiante, pero su tono de voz demuestra autoridad, hace la introducción a la clase y les plantea las actividades a desarrollar durante la misma, da orientaciones claras sobre la forma en que se presentará la actividad y en tiempo debe realizarse. Las actividades se desarrollan en suma organización, exigencia física y cumplimiento de los objetivos de la clase, no da mucho espacio de interactuar de manera verbal, al final de la clase, reúne a los estudiantes y evalúa de manera general la clase.

	<p>El docente es muy amable pero no deja de guardar una posición que clarifica quien es el profesor y quienes los estudiantes, saluda a los estudiantes de manera enérgica y con orientaciones precisas sobre lo que van a desarrollar en la clase.</p>
Respeto a los intereses y necesidades	<p>El docente, saluda a sus estudiantes, les pregunta a sus estudiantes, como han estado, empieza la clase preguntando al respecto que entienden como actividad física, escucha la opinión de los estudiantes, los realimenta al instante y produce un debate entre los compañeros, todos empiezan a opinar y a dar sus propios conceptos de lo que consideran es la actividad física, dinamiza la conversación y debate que se presentan entre los estudiantes y los conduce a una conclusión general del grupo.</p> <p>Es respetuoso, comprensible, tiene mucho en cuenta las posturas de los estudiantes, es abierto al debate, considera las situaciones que se puedan presentar, la actitud en clase generalmente es alegre.</p>
Contenidos a enseñar	<p>Particularmente este profesor no se aferra a los contenidos a enseñar, al menos los que están en el plan de estudios del grado, contrario a eso tiene en cuenta las necesidades, situaciones problemáticas de convivencia, relaciones interpersonales y los intereses de los estudiantes.</p> <p>Principalmente desde la perspectiva de la motricidad humana, que había mencionado en la entrevista, las clases son más lúdicas, recreativas, la trascendencia de las racionalidades de los estudiantes</p>
Planificación curricular	<p>El profesor junto a los estudiantes, han llegado a acuerdos, es decir, no es que no desarrollen los temas que están en el plan de estudio, si los trabajan, pero si los estudiantes muestran un interés por alguna temática específica, están teniendo dificultades en algún sentido de tipo comportamental, vivencial, abordan los temas sin necesidad que estén en el plan de estudios.</p>

Estrategias de Evaluación	<p>El profesor valora los avances de los estudiantes de manera individual, desde la diversidad de las acciones, por ejemplo, un estudiante con dificultades de coordinación no lograba realizar bien ninguna actividad, muchos de sus compañeros sí, pero en cambio el profesor en lugar de evaluar la tecnicidad de sus movimientos lo evaluó desde sus propios avances, sin afectar o ridiculizarlo delante de los demás.</p> <p>Así mismo la evaluación se da de alguna manera más desde la evaluación formativa</p>
Recursos	<p>Utiliza diversos recursos, pelotas de baloncesto, aros móviles, conos, aros, entre otros, cambian los escenarios, en algunas ocasiones utilizan algunos fuera de la institución</p>
Didáctica en clases	<p>La diversidad de las acciones, el profesor adapta los contenidos de la clase a las necesidad e intereses de los estudiantes, de tal manera que se sientan identificados y comprometidos con las actividades, puesto que ellos son actores importantes en el mismo proceso de planificación.</p> <p>Se evidencia un alto compromiso por parte de los actores, profesor y estudiantes, todos normalmente tienen roles y funciones de acuerdo a las necesidades del grupo</p>
Currículum	<p>grado 11 jornada mañana Deporte: Atletismo</p>

ANEXO C-3. OBSERVACIÓN INFORMANTE 3

Formación académica: Universidad del Cauca

ASPECTOS A OBSERVAR	DESCRIPCIÓN DE LO OBSERVADO
Atención grupal	<p>La docente los saluda con un lenguaje y modo cariñoso y amable, les pregunta como están, y que hicieron el día anterior, empieza la clase exponiendo y dando las orientaciones claras para el desarrollo de la misma, a su vez se puede observar que los estudiantes asienten su cabeza en señal de que están entendiendo lo que expone la docente.</p> <p>La docente es cariñosa y amable con los estudiantes, sus instrucciones son muy guiadas y de fácil comprensión para los estudiantes.</p>
Respeto a los intereses y necesidades	<p>La docente se presenta, da la bienvenida a la clase, plantea las condiciones de clase respecto al desarrollen el aula, expone y aclara las normas y condiciones de conducta y trabajo en la clase, a su vez se muestra empática frente a las diversas situaciones que pueden surgir dentro y fuera del aula, es clara y precisa a la hora de alertar a los estudiantes en caso de que no se cumplan las normas de conducta y trabajo en clase.</p>

	Es bastante comprensiva, sin embargo, plantea desde el inicio de la clase las normas o condiciones para desarrollar las diversas actividades para que las mismas se cumplan.
Contenidos a enseñar	<p>Ella revisa el plan de estudios, su cuaderno de planificación para el grado que orienta, tiene claro lo que se va a desarrollar durante las clases.</p> <p>La clase inicia con un calentamiento, la maestra lo hace casi siempre a través de la rítmica corporal utilizando música.</p> <p>Pretende como lo dice de manera constante que escuchen a su cuerpo y música para que puedan expresarlo a través de los movimientos, que en lo posible deben ser rítmicos, deben llevar al disfrute, la exteriorización de emociones reprimidas, pero además que debe exigirse al máximo, para dar la mejor versión de sí.</p> <p>La clase de educación física para el grado séptimo es en danzas folclóricas, no a todos los estudiantes les gusta bailar, algunos prefieren quedarse inmóviles, lo que hace que la maestra les llame la atención, le pida que se relajen y traten de hacerlo.</p> <p>Exige, pero además comprende y anima a los estudiantes a que desarrollen los ejercicios y bailes propuestos, expresa que, aunque no le gusta mucho poner notas cuando alguien no participa debe hacerlo, porque es una manera de medir el progreso, nivel de disposición y exigencia de cada estudiante.</p>
Planificación curricular	Ella revisa el plan de estudios, su cuaderno de planificación para el grado que orienta, tiene claro lo que se va a desarrollar durante las clases.
Estrategias de Evaluación	Como en todas las instituciones públicas del país el resultado de la evaluación es sumativa, la profesora le da mucha relevancia a la participación activa de los estudiantes, independiente que los movimientos sean coordinados y secuenciales.
Recursos	Utiliza diversos recursos, pelotas de baloncesto, aros móviles, conos, aros, entre otros.

Didáctica en clases	La forma en que normalmente la profesora apropia los contenidos y temas abordados en clase, es la utilización de juegos, movimientos orientados, guiados.
Currículum	grado séptimo jornada tarde Danza.

ANEXO D-1. TABULACIÓN DE LAS ENTREVISTAS POR DIMENSIONES

Organización de la información extraída de la entrevista semiestructurada a los Informantes Clave 1, 2 y 3 (IC). Dimensión Concepciones A. (Concepciones sobre la Educación Física A1; Lineamientos curriculares A2; Objetivo de la educación física A3)

A para IC

AIC

“Para nosotros, lo que debe estudiar a educación física es la experiencia corporal, es decir la reflexión sobre el cuerpo” L3 A1 IC1

“la educación física que en este caso que es escolar se va un poco a la formación de lo físico, pero también obviamente a tener en cuenta la parte emocional, el desarrollo de valores y que utiliza el deporte, la actividad física, el ejercicio físico, como una herramienta que permite llegar a ellos, eso se enlaza como un aprendizaje significativo que es cómo el estudiante logra aprender ciertas cosas y logra interiorizar muchas cosas que no tienen que ver necesariamente con un conocimiento disciplinar, sino con una cantidad de emociones, actuaciones, saberes, intencionalidades y comportamientos a través del ejercicio del deporte que a veces se dan de forma consciente o no, y cómo eso va generando allí como unas experiencias claves que al estudiante e permiten ir aprendiendo cosas, para esas otras dimensiones de las que hablábamos ahorita” L7 A1 IC2

“Lo fundamental sería reconocer que es lo que necesita el estudiante y cómo lo puedo llegar a conciliar en su mayor porcentaje con lo que necesita el Ministerio y la

Institución, pero no se puede negociar al estudiante, considero que ese es uno de los pilares básicos de cualquier maestro” L31 A1 IC2

“La educación física debe ser nuestra base y debe tener un protagonismo preponderante en todos los procesos que hagamos de deporte y actividad física, es fundamental, y definitivamente no le damos la importancia que requiere ni como sector ni como profesionales, es decir, yo siento que también nos hace falta un proceso de formación muy grande con los profes para concientizar la importancia que posee la educación física y lo fundamental que es para las bases no solo del sector deporte, sino para la sociedad en general, debe ser clave y yo siento que ahí nos falta mucho por hacer y por aprender” L43 A1 IC2

“Desde dónde hacemos educación física? Si vamos a hacer educación física desde una perspectiva que no permite a configuración de un ser humano integral, relacional, no lo vamos a lograr, por más de que escribamos educación física para la formación integral, pero seguimos pensando que en un lado trabajamos lo racional, lo mental, lo cognitivo, pero en la educación física solamente trabajamos supuestamente el cuerpo para que esté bien y sano y que eso aporta a la formación integral vamos a tener muchos problemas. Desde mi experiencia en estudios que hemos desarrollado es que la educación física el gran problema que tiene es su perspectiva racional, dual y cartesiana, es decir, la perspectiva es dividir al ser humano en dos postulados, el dualista que es alma y cuerpo; y el racional, que es mente y cuerpo, entonces el cuerpo siempre ha sido subordinado...” L11 A1 IC3

“entonces parece que la educación física desde una perspectiva mecánica aporta elementos, salud, hacer ejercicio, pero digamos que lo que se ha encontrado en investigaciones de grandes autores, por ejemplo, Humberto Maturana, Francisco Varela, Jimena Dávila, y toda la emergencia de la epistemología del sur, ontología del sur que nacen desde una perspectiva de lo racional, es decir, ellos toman distancia desde los paradigmas fragmentados y se encuentran que la educación

cada vez más es vivencial, aceptada, en acción y que mientras más se vivan, más se actúen, más se evidencien son más significativos los procesos de aprendizajes”
L11 A1 IC3

“no tengo criterio para decir si se cumple o no, yo trato de cumplirlos, pero realmente desconozco si se está cumpliendo o no, ni siquiera en Bogotá o en una región que tenga menor cantidad de colegios, pero yo me imagino que sí, pues, para eso hay un ingreso de concurso docente en la cual uno tiene que responder al conocimiento de esos lineamientos” L35 A2 IC1

“Yo siento que sí, siento que los lineamientos si bien son lineamientos... es muy difícil coger con un solo documento la realidad del país tan diverso y tan heterogéneo como Colombia. Lo que pasa en los colegios privados en Bogotá definitivamente no se produce en Chocó, eso es una realidad que obedece a lo que somos como país, la inequidad, la desigualdad, las brechas tan grandes que tenemos, y en un solo documento acoplar todo eso es muy complejo” L39 A2 IC2

“los lineamientos deben repensarse y deben repensarse las políticas que se están generando y que actualmente están vigentes en el marco educativo para atender realmente a lo que necesita el estudiante y no a lo que se piensa desde un escritorio de lo que debería ser la educación física en un contexto tan complejo como el colombiano” L39 A2 IC2

“Considero que existen contradicciones porque el documento número 15 que se refiere a la educación física en el Ministerio es como el punto de partida en básica y media y habla de que el punto de partida es la motricidad, pero uno encuentra rasgos de racionalidad, entonces volvemos a lo mismo, buscamos una formación integral pero fraccionamos y dividimos, aún así ese documento tiene aspectos muy interesantes, uno porque toma en cuenta la motricidad y lo otro es que en los estándares no aparece la educación física como algo que tengan que aprender los

estudiantes, solo acciones que llaman al respeto y al valor en el deporte, más no aprender de manera rigurosa gestos deportivos, sino cómo a través de la educación física, la motricidad y el deporte yo puedo vivir experiencias que me permitan mejorar mis habilidades, pero no aprender habilidades deportivas” L14 A2 IC3

“Yo siento que los objetivos deben ir enfocados allí, no tanto en lo físico, o sea, el desarrollo físico y motor es un elemento indiscutible en la educación física, pero su objetivo no puede ser ese. Yo siento que el objetivo tiene que estar enfocado en la formación del ser. Desde eso que hablamos ahorita, de lo que se considera un ser integral y por qué la educación física está en edades escolares. Yo siento que debe estar muy articulado a eso, más que al desarrollo físico y motor que es indiscutible que hace parte del proceso de formación” L11 A3 IC2

Fuente: Guion de entrevista aplicado a Informantes Clave egresados como Licenciados en Educación Física, Recreación y Deportes que ejerce en el nivel de enseñanza de secundaria en el Municipio del Huila en Colombia.

Organización de la información extraída de la entrevista semiestructurada a los Informantes Clave 1, 2 y 3 (IC). Áreas del Desarrollo Integral del Niño B. (Áreas del desarrollo integral B1; Necesidades del estudiante B2)

B para IC

BIC

“está ese desarrollo físico que va más allá del enfoque biológico, fisiológico, bioquímico que está allí inmerso y que es propio de nuestro cuerpo como tal, de esa parte material a la cual nosotros tenemos que responder y que es importante también responder” L15 B1 IC1

“lo que tiene que ver con lo lúdico, con el ocio, con el tiempo de los estudiantes, cómo lo pueden llegar a aprovechar... importantísimo todo lo que tiene que ver con la emoción, el lenguaje, la sensibilidad, por medio del cual ellos se comunican y nosotros nos comunicamos, pues eso tiene que ver con todos esos aspectos de expresión” L15 B1 IC1

“el Ministerio nos dice: usted en sexto grado deben ver esto, esto, esto, y esto, pero cuando tenemos estudiantes que en definitiva no tienen las condiciones ni tienen la base para llegar a eso que nos solicita el Ministerio porque en primaria no tuvieron profesor de educación física, no tuvieron horas de educación física o quien les daba educación física era el profesor de matemáticas, pues no puede, y sencillamente es muy complejo y ahí y siento que tenemos que tomar en cuenta al estudiante y sus necesidades para poder traerlo hacia esas directrices que designa el Ministerio para

avanzar cuando no tenemos la base, y para ello yo siento que lo que se debe priorizar es al estudiante” L31 B2 IC2

“ahora, como las proyecciones del Ministerio, decir que la educación física escolar básicamente en primaria, pues vamos a sacar una cartilla para el que le toque dictarla sepa más o menos qué hacer. Yo siento que ese es un ejercicio que está completamente descontextualizado y que no responde al ejercicio que ha hecho un maestro para formarse en el área, y tampoco va a responder a las necesidades del estudiante, ni desde lo físico que es lo más básico, hasta las necesidades emocionales, psicosociales y comportamentales que puedan tener en las diferentes zonas del país” L39 B2 IC2

Fuente: Guion de entrevista aplicado a Informantes Clave egresados como Licenciados en Educación Física, Recreación y Deportes que ejerce en el nivel de enseñanza de secundaria en el Municipio del Huila en Colombia.

Organización de la información extraída de la entrevista semiestructurada a los Informantes Clave 1, 2 y 3 (IC). Docentes de Educación Física, Recreación y Deporte C. (Educar para la sociedad C1; Estrategias educativas C2; Formación docente C3; Formación inicial del docente de Educación Física C4; Planificación curricular C5; Práctica educativa C6; y Rol docente C7)

C para IC

CIC

“trabajamos por medio de un currículo en el cual el objetivo es articular la educación física con una formación en civismo...entonces era tratar las temáticas propias de la educación física, pero llevarlas y relacionarlas hacia el cómo actuar dentro de la sociedad, dentro de lo cívico, de ese papel político de ciudadano en la sociedad” L23 C1 IC1

“Entonces era abordar cada una de las temáticas y enfocarlos en la ciudad, en las necesidades que tenía la comunidad allí presente. ¿Entonces qué nos permitía eso a nosotros? Nos permitía, primero cumplir con el papel de la educación física, pero también darle el protagonismo a la educación física en a formación del sujeto y además en la formación de la sociedad. ¿Por qué? Porque muchas veces lo que pasa allí es que ese campo integral se queda dentro de la institución o en el estudiante, y no sobrepasa las barreras del colegio y no se ve afectada la sociedad, y eso es lo que se tiene que abordar” L23 C1 IC1

“La adquisición de técnicas propias de los deportes, de la educación física, del ejercicio físico, pero con una reflexión hacia la articulación con lo social” L15 C2 IC1

“me gusta trabajarlo mucho por medio de situaciones, escenarios, estudios de casos, porque allí se crean los lazos para que cada uno de esos campos de la formación integral empiecen a actuar en un momento y allí se empieza a generar la reflexión” L15 C2 IC1

“a mí me gusta participar con una experiencia como tal de una situación, de un estudio de casos, de un problema, que ellos empiecen a generar a través de actividades una posible solución a ellos, eso es una estrategia” L27 C2 IC1

“uno empezaba a mirar qué necesidades había dentro del grupo, así como actividades de integración social porque existían roces entre ellos, lo otro es que ellos no tenían abordado allí el campo ético, de que exista un malo, ese cuerpo negativo. Entonces, ya tenía que mirar las actividades en ese campo, entonces era escoger una temática de la educación física en lo que lo ponía a hacer expresión corporal para empezar a generar diálogos entre ellos. Entonces, cada actividad lo que nos generaba era un conocimiento del grupo y una posible estructuración de una actividad posterior” L31 C2 IC1

“las directrices del colegio era que en educación física no se podía hacer ruido, y eso es bastante difícil porque el estudiante y en general cualquier persona se emociona haciendo deporte, y se hace ruido y los balones hacen ruido... todos hacen ruido cuando hacen actividad física, así que era un proceso bien difícil bajo este aspecto. Pero, yo siento que tratábamos de hacer actividades y tratábamos de organizar esas actividades en grupos más pequeños, poniendo retos, utilizando mímicas, una cantidad de cosas nos tenemos que inventar para que no interrumpieran las clases de los otros” L31 C2 IC2

“soy Licenciado en Educación Física, Magister en Desarrollo Educativo y Social. Tengo experiencia en básica primaria, en básica secundaria, he dado clases en

cuatro colegios de acá de Bogotá. Posteriormente he estado como profesor de la Licenciatura de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional y ahorita actualmente en el Programa de Gestión Deportiva de la Universidad Nacional Abierta a Distancia” L19 C3 IC1

“yo soy profesional en cultura física, deporte y recreación de a Universidad Santo Tomás, allí tenemos un módulo específico como en el área de pedagogía digamos... Yo soy Magister en el área de entrenamiento y gestión deportiva, y en estos momentos estoy haciendo un Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, más o menos esa es mi formación. Duré un año como docente en educación física y de danzas. Actualmente soy la líder nacional del Programa de Gestión Deportiva de la UNAD, llevo siendo docente universitaria aproximadamente seis años” L23 C3 IC2

“yo creo que somos lo que aprendemos, somos lo que vemos y somos lo que hacemos, y en este tiempo yo me gradúe en la universidad en el 2015, hace siete años no parece mucho, pero en este tiempo he aprendido mucho, y yo siento que cuando yo salí de la universidad uno siempre tiene esa mirada puesta como en esa pirámide del deporte, todos tenemos esas ambiciones hacia los altos logros hacia el Ministerio, hacia las Federaciones, entre otros... deportes asociados, deportes competitivos porque es lo que más llama y lo que más vende, lo que más muestra a industria, pero yo creo que en este ejercicio de experiencia y lo profesional que he hecho, pues uno se da cuenta que siempre pensamos en eso, pero para llegar ahí necesitamos una muy buena base” L43 C3 IC2

“Yo creo que sí, yo creo que nos dieron las puntadas para entrar a analizar el campo de la educación física, yo creo que sí fue adecuada. Que hay reevaluarla, enriquecer, sí, totalmente, pero yo me siento muy conforme con la educación y formación que me dieron” L43 C4 IC1

“En definitiva, no, la respuesta es no. Uno porque en Santo Tomás no tenemos una formación específica como licenciados en educación física, es decir que no estamos preparados específicamente para ser profes de educación física., eso, por un lado, a pesar de que tenemos un módulo de pedagogía eso no nos hace especialistas en la materia. Y bueno, mi maestría y doctorado y todo de ahí para arriba, pues no se articula específicamente con la educación física, eso uno tiene que ser claro como desde ese punto” L35 C4 IC2

“yo siento que uno de ellos grandes problemas que tenemos en las universidades es que estamos formando al estudiante de las paredes para adentro, es decir ellos para contestar un examen, para hacer una presentación o exposición son muy buenos, pero cuando los llevamos al campo hay una desconexión entre lo que pasa de la puerta para adentro y lo que realmente necesita la comunidad, lo que realmente necesita un colegio. Entonces, desde lo personal no, y siento que es un reto para uno aprender y desaprender, pues esto requiere un proceso autodidacta muy grande. Pero desde el marco general de las universidades considero que tenemos un trabajo muy grande en conectar al estudiante con esa realidad de las instituciones” L35 C4 IC2

“Tenemos un ejercicio bien importante que hacer con los estudiantes y es proyectar cómo debería ser, porque el estudiante debe tener esa capacidad de impactar y modificar la realidad. Tenemos un trabajo muy importante que hacer desde las universidades para formarlos en lo que es y en lo que debería ser para que su labor se enfoque en llegar a ese deber ser” L35 C4 IC2

“Yo creo que no era lo que quería, siempre se quieren hacer cosas diferentes, pero no se hacen diferentes, te hablo en la generalidad, pero la mayoría tienden a no hacer cambios, sino sucede en la universidad es difícil que suceda en otros ambientes” L26 C4 IC3

“la planificación siempre es la misma que nos piden las instituciones, los objetivos, las actividades, las temáticas a desarrollar en cuanto a clases, o sea, digamos que las estructuras eran iguales, pero ¿qué cambia? Cambian las actividades según las necesidades, entonces uno llegaba a plantear de comienzo cuáles son las problemáticas la cual nace directamente de ellos” L31 C5 IC1

“Siento que al planificar cualquier tipo de actividad se debe pensar en eso, en lo que pienso impactar. Y siento que aquí también es lo bonito del rol, y es que nosotros diseñamos una actividad para el estudiante, pensando en una integridad y en el desarrollo de las áreas y pensando qué va a pasar de cierta forma. Yo siento que lo bonito también del docente es aprender y desaprender que eso no siempre pasa, sin que esas actividades que nosotros estamos planeando se desarrollen como lo planeamos y que a veces no, y que a veces se desarrolla otro tipo de comportamientos y que a veces impactamos otras áreas que no las habíamos proyectado pero que el estudiante en su proceso de formación nos muestra que sí” L25 C5 IC2

“Si tú vas a mirar varias concepciones de los estudios corporales, es el cuerpo el que nos permite estar filosóficamente hablando aquí, en este preciso momento, en este tipo y en este espacio... y que es el lugar donde se presentan varias situaciones del mundo real, por ende, lo que necesitamos es que empecemos a analizar esas situaciones y por es que centramos nuestra práctica educativa en la experiencia corporal” L3 C6 IC1

“la práctica pedagógica en la educación física era “suelten el balón”, “jueguen”, “hagan tal actividad o corran”, que hagan test de Cooper o algún otro test de fuerza, pero no había ningún tipo de reflexión con relación al campo sociohistórico del cuerpo, o con relación a lo ético... con relación a lo político que nos conlleva a todas esas prácticas corporales y en especial ese posicionamiento tempo espacial, que no únicamente hace referencia al saberse situar, sino que tiene que ver con el tiempo,

con el aquí y el ahora, con la sociedad que nos tocó vivir y con la región en la que nosotros estamos desarrollando nuestra práctica” L7 C6 IC1

“los roles se asumen en función a las instituciones, en este caso era una institución bastante particular, pero desde mi rol yo buscaba darles a los estudiantes un espacio de esparcimiento. Yo siento que en los colegios de ahora eso hace falta, en general, los estudiantes o los niños están seis o siete horas en clases sentados en un salón, entonces yo siento que la educación física también les permite eso, un momento de esparcimiento, un momento de compartir, y a mí me gustaba mucho ese rol de permitirles ser y permitirles estar bajo unas condiciones básicas mínimas de seguridad, confianza y muchas cosas, permitirles darles un espacio para que ellos sean libres para asumir los retos que generalmente propone un profesor de educación física” L19 C7 IC2

“Para mí ser un licenciado más de educación física permite reconocer a las personas, pues, cuando me refiero a educación física el nombre nominal que se le da al área, pero ya para mí sería pedagogía de la motricidad, no es educar a un físico, un objeto o algo... no... Lo que permite la educación física es el reconocimiento de estudiantes, docentes, situaciones, relaciones emocionales, mediante el juego, los encuentros vivenciales, aparecen las diferencias y cercanías, existen revelaciones, relaciones de género y poder, hasta el patriarcado, eso lo permite la educación física, que aparezcas todas estas situaciones. Pues, los y las estudiantes poseen diversas maneras de aprender” L18 C7 IC3.

Fuente: Guion de entrevista aplicado a Informantes Clave egresados como Licenciados en Educación Física, Recreación y Deportes que ejerce en el nivel de enseñanza de secundaria en el Municipio del Huila en Colombia.

Organización de la información extraída de la entrevista semiestructurada a los Informantes Clave 1, 2 y 3 (IC). Formación Integral D. (Dimensión Corporal D1; Formación integral de los estudiantes D2; Fragmentación de las áreas de formación integral D3; y Motricidad humana D4)

D para IC

DIC

“la educación física se ve sobre todo en el área corporal y hacia el desarrollo de capacidades físicas o deportivas para la adquisición de técnicas corporales...” L11
D1 IC1

“si tú me hablas de formación integral, yo obviamente lo voy a abordar desde esa concepción de educación física, o sea, desde esa experiencia, desde esa situación el estudiante o el mismo docente va a tener que enfrentarse a problemas ya sea corporales, efectivamente, pero también, comunicativos, estéticos, políticos, sociales, espirituales, afectivos, bueno, todas esas áreas que plantea allí la formación integral” L3 D2 IC1

“yo sí creo que desde esa óptica de la educación física como cuerpo, como reflexión de experiencia es mucho más fácil llegar a una formación integral que a tocar esos campos que allí nos proponen a través de las actividades. No quiere decir que no

exista otra vía, o que por medio del deporte no se pueda hacer, sino que lo que nosotros cogemos son las tendencias de la educación física, pero las tratamos de enfocar hacia una reflexión del cuerpo” L7 D2 IC1

“es la posibilidad de brindarle al estudiante líneas de actuar en circunstancias de la sociedad. Nosotros muchas veces al abordar la formación integral lo que se quiere es abordar campo por campo. Y si uno lo ve en la vida real, esa formación ética, espiritual, efectiva, comunicativa y ética, no se ve en una situación real por separado, entonces yo creo que una actividad va enfocada sobre lo cognitivo y una hacia lo corporal, entonces, no se si sea un error porque puede que con el mismo proceso si se pueda llegar al mismo objetivo, pero a mí me parece que debemos crear en el aula situaciones que se basen en la vida real, porque allí es donde estos campos de la formación integral se hacen presentes sin darnos cuenta, inconscientemente” L39 D2 IC1

“Si nosotros desde la educación física empezamos a mirar cómo el muchacho empieza a manejar las situaciones que se le presenten ya sean deportivas, recreativas, lúdicas, personales o académicas los vamos a formar dentro de los campos de formación integral, sino lo que estamos haciendo es separarlos y darles herramientas para enfocarnos en uno de ellos a mi forma de ver” L39 D2 IC1

“la formación integral es un proceso que nosotros articulamos en la educación, en la que buscamos abordar todas las dimensiones del desarrollo del ser, digamos que no solo favoreciendo o teniendo únicamente el área cognitiva digamos por el que está la academia en el propio llamado del saber, sino entender el proceso de educación como un proceso que va más allá, que impacta todas las áreas del ser” L3 D2 IC2

“ha habido estudios desde diferentes áreas del saber en la educación que dan de cuenta que en todos los currículos de todos los niveles, bien sea educación básica,

media o universitario, siempre se habla de formación integral, de educación humanista, de complejidad, pero eso no sucede, no se ve reflejado, o tiene muchos problemas en los procesos metodológicos a la hora de desarrollarlas y de abordarlas” L7 D2 IC3

“No nos preocupamos porque suceda la formación integral del ser humano y de la comunidad. Se busca la formación integral, pero ni siquiera se sabe quiénes realizan los PEI. ¿Cómo se puede formar desde la integralidad si el proyecto lo hacen dos o tres? Se debe tener conocimiento. Algo importante, el Ministerio en el Programa de Educación Superior ya está haciendo un tránsito en el proceso de renovación del registro calificado de calidad, no se habla de competencias, sino del aprender como tal. Entonces, hay un cambio. Se busca qué es lo que necesita el estudiante aprender para poder responder a las necesidades del contexto desde la educación física, para integrarse a la región amazónica como tal y al departamento del Caquetá” L14 D2 IC3

“cuando uno habla de formación integral lo que tiende es a separar las áreas, entonces es lo que estábamos hablando... hay una estética, una cognitiva, una espiritual, una corporal, uno como que trata de armar una rompecabeza, pero no se da cuenta en que lo que realmente lo hace integral son esas formas de relacionarse, y que se relacionan en una situación” L15 D3 IC1

“la educación física por ser más perceptible, es una educación dual en la que solo se puede trabajar con la dimensión corporal como si fuera un algo, una cosa, un objeto que se puede modificar, moldear, mecanizar como un especie de máquina y que se puede hacer cualquier cosa, que además eso no tiene nada que ver con procesos de pensamiento, con proceso de relaciones, con procesos cognitivos y demás, entonces, eso es como lo principal no, yo creo que para mí ese problema se habla desde la pedagogía lo que se debe hacer o lo que se supone hacer para obtener una formación integral, pero desde un punto de vista racional, asumiendo

un ser humano fragmentado, mente, cuerpo, alma, espíritu, así, o sea, se trabajan las dimensiones fragmentadas y cuando uno encuentra los documentos pedagógicos, los proyectos, entre otros, hablas de procesos cognitivos asociados a la mente, a lo cerebral, a lo corporal, dividido y fragmentado, entonces, hay un gran problema” L7 D3 IC3

“Lo que hemos encontrado en la motricidad humana elementos ontológicos, epistémicos, relacionados con la existencialidad del ser humano encontramos una perspectiva diversa. En la educación física se entienden los currículos y la perspectiva de la educación física para lograr una formación integral, pero cuando definen al ser humano lo definen como dividido en dimensiones mentales, corporales, emocionales, en competencias axiológicas, ciudadanas, éticas, o sea, fragmentan absolutamente todo, y encuentran una perspectiva desde la psicomotricidad y su nombre también lo indica, psico, mente, razón, cerebro, y lo motriz en lo corporal, el movimiento, la acción, fragmentado, hay un modelo conocido desde hace muchos años que se llama biopsicosocial, o sea, biológico, psicológico, un ser humano que se asocia con el mundo, pero fragmentado y ese es el gran problema de la educación integral” L7 D3 IC3

“la dimensión de la motricidad humana como un nuevo fundamento o paradigma de la educación física o de la misma existencia humana como tal, entonces desde ahí se ha trabajado con comunidades originarias, culturas urbanas, y bueno, desde hace unos años para acá se viene trabajando acciones de la motricidad humana, pero desde las perspectivas de las comunidades originarias, entonces desde ahí se ha hecho un trabajo significativo” L3 D4 IC3

“Hoy creo que, en la nueva construcción de Ministerio, en los nuevos documentos para la renovación de documentos, de programas, para la acreditación de programas, lo que piden es cómo podemos verificar que los y las estudiantes evidencian esos aprendizajes, no tanto el concepto, sino, por ejemplo, reconocer la

diversidad, respetar al compañero, no se busca definir el concepto de respeto, sino la acción. Entonces, creo que la educación física tiene eso que es además importante y lamentablemente ha sido considerada como que las sesiones se vean como entrenamiento deportivo, pero debería de vivirse desde la existencia humana, es decir, desde la motricidad humana” L11 D4 IC3

“siento que nací como un profe basado en la motricidad humana” L18 D4 IC3

“lo corporal es todo, esa es una de las situaciones que tenemos, por ejemplo, Maturana y Varela se preguntan ¿Y dónde está la mente? ¿Dónde está el cerebro? En el cuerpo ¿No? Tener esa perspectiva es una perspectiva cartesiana. Pues, la mente no está en el cerebro, sino que está en toda la experiencia... cuando yo aprendo algo lo aprendo con toda mi experiencia humana... ese es el cambio de paradigma que se busca en la educación física, te hablo desde los fundamentos filosóficos, neurocientíficos, muy rigurosos” L22 D4 IC3

Fuente: Guion de entrevista aplicado a Informantes Clave egresados como Licenciados en Educación Física, Recreación y Deportes que ejerce en el nivel de enseñanza de secundaria en el Municipio del Huila en Colombia.